BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 25
de octubre de 2007

Año CXV
Número 31.267

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	7
1.3. Sociedades en Comandita por Acciones	11
1.4. Otras Sociedades	11
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	12
Anteriores	25
2.2 Transferencias	
Nuevas	14
Anteriores	30
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	14
Anteriores	31
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	18
Anteriores	32
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	18
Anteriores	32
3.2 Sucesiones	
Nuevas	21
Anteriores	38
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	22
Anteriores	40
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	24

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AFV

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 166, 4/8/06, Registro 105 Provincia de Buenos Aires, RESOLVIO: 1) Constitución de Sociedad Anónima; 2) Alberto Feliciano Vicente, argentino, 17/12/47, empresario, casado, DNI 8.350.359, General Arias 4051, Lanas Provincia de Buenos Aires; y José Felipe Vicente, argentino, 20/5/51, empresario, divorciado, DNI 8.383.288, O'Higgins 426, Quilmes Provincia de Buenos Aires; b) "AFV S.A." c) Lautaro 422, CABA; d) a) Compra Venta, Importación y exportación de telas para filtros, elementos filtrantes para la industria en general, confección y venta de los mismos, así como diversos accesorios en tela, madera, goma, metal, plástico y materiales similares, máscaras para protección respiratoria y todo otro elemento afín a la industria.- f) $ 100.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/06. 9) Presidente: Alberto Feliciano Vicente, Directores Titulares: José Felipe Vicente y Teresa Rosa Jofré; Directora Suplente: Verónica Laura Vicente aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 166, Registro 105 de Provincia de Buenos Aires, del 4/8/06.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/10/2007 Nº 101.036 v. 25/10/2007

ALEA ADMINISTRADORES DE RIESGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 46 del 22/10/07, Registro 1549 de C.A.B.A. se constituye ALEA ADMINISTRADORES DE RIESGOS S.A. Socios: Marcos Julio HERZFELD, argentino, nacido el 13/5/76, DNI 25.226.430, CUIT 20-25226430-3, casado en 1º nupcias con Carolina Pitchon, corredor de seguros, Matrícula de la Superintendencia de Seguros de la Nación número 53476, domiciliado en Ortega y Gasset 1712, C.A.B.A. y Armando Hugo TITO, argentino, nacido el 9/9/56, DNI 12.224.547, CUIT 20-12224547-1, casado en 1º nupcias con Patricia Fabiana Piccolo, corredor de seguros, Matrícula de la Superintendencia de Seguros de la Nación número 38307, domiciliado en el Lote 391 de "Tortugas Country Club", sito Ruta Panamericana, Ramal Pilar, Kilómetro 38.5, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: en jurisdicción de la C.A.B.A., pudiendo establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros y/o en representación de empresas nacionales, a las actividades de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, íntegramente suscripto. Administración: Directorio: 1 a 3 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Marcos Julio HERZFELD. Director Suplente: Armando Hugo TITO. Se aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en los denunciados y legal en el de la sociedad. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Sede social: Cuba 1940, 7º Piso, Oficina 703, C.A.B.A. Esc. Sara Norma Tobal autorizada por escritura 46 del 22/10/07, Fº 136 del Registro 1549 de C.A.B.A., a mi cargo.

Escribana - Sara Norma Tobal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2007. Número: 071023509810/B. Matrícula Profesional Nº: 4150.

e. 25/10/2007 Nº 101.305 v. 25/10/2007

ALLEN AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 28/9/07. Socios: Carlos Heberto BONI, argentino, nacido el 16/3/58, casado, comerciante, DNI 12160130, Alsina 75, 9º Piso, Departamento A, Ramos Mejia, Prov. Bs As; y don Ricardo Miguel MAGRANE, argentino, nacido el 26/3/56, casado, comerciante, DNI 11861928, Av. de Mayo 2141, San Justo, Prov. Bs. As. Domicilio: Lisandro de la Torre 1764, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lacteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Capital: $ 12000. Administracion: Entre 1 y 10 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente: Ricardo Miguel MAGRANE, Vicepresidente: Carlos Heberto BONI y Suplente: Patricia Angélica CORSETTI; todos con domicilio especial en la sede social. Abogada Autorizada según escritura Nº 568 del 28/9/07, reg. 1631, Cap. Fed.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 25/10/2007 Nº 101.086 v. 25/10/2007

ALOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 del 28/8/07, los accionistas de "ALOS S.A." resolvieron: Reducir el Número de Directores, reformando el artículo octavo así: 8º) Administración: mínimo 1 máximo 5; Con mandato por 2 ejercicios, Se aceptó la renuncia presentada por Nora Pamela Campana a su cargo de Director Suplente y por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Vicepresidente los señores Oscar Alberto Bonifati y María Cristina Díaz respectivamente; se designó a los nuevos miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Cristina Díaz, Director Suplente: Oscar Alberto Bonifati; ambos con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 6884, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 del 28/8/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2007 Nº 101.048 v. 25/10/2007

ALSTOM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

ALSTOM ARGENTINA S.A., con domicilio Avenida Leandro N. Alem 896, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17 de octubre de 2007, aumentó el capital social a la suma de $ 53.212.000, mediante la emisión de 26.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción que totalizan $ 26.500.000.- Estas acciones están totalmente suscriptas e integradas en un 25%. Se modificó el artículo cuarto de los Estatutos. Julián Andrés Linares Figueroa, autorizado Acta de Asamblea de fecha 17 de Octubre de 2007.

Abogado - Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 25/10/2007 Nº 101.018 v. 25/10/2007

ALTA TECNOLOGIA HIDRAULICA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Guillermo Norberto Grossi, 36 años, soltero, empleado, DNI: 22.041.312, Lomas Valentina 3051 Lanús, Provincia de Buenos Aires; Claudio Roberto Grossi, 38 años, casado, comerciante, DNI: 20.694.279, Calle 2 de Mayo 3051 Lanús, Provincia de Buenos Aíres; Omar Alberto Pino, 48 años, divorciado, comerciante, DNI: 13.468.152, Río de Janeiro 3028 Lanús, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: "ALTA TECNOLOGIA HIDRAULICA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, in-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

dustrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, armado, instalación, mecanización, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión; consignación, representación, leasing, franchising, distribución y cualquier forma de comercialización de todo clase de equipos, dispositivos, elementos y componentes hidráulicos, tales como cilindros, bombas, válvulas, filtros, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Guillermo Norberto Grossi, Director Suplente: Omar Alberto Pino; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sarmiento 1562, 1º cuerpo, 1º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 340 del 6/9/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2007 Nº 101.050 v. 25/10/2007

AMANCAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 400, 03/10/2007, Folio 1292, Registro 2102 C.A.B.A., AMANCAY S.A.; Alejandra MATALON de SUS, argentina, 18/06/1955; viuda, licenciada en psicología, DNI 11.836.096 y CUIT 27-11836096-1; Mariano Enrique SUS, argentino, 09/03/1978; soltero, licenciado en economía, DNI 26.365.557 y CUIT 20-26365557-6; Martín Rafael SUS, argentino, 12/10/1981; soltero, estudiante, DNI 29.118.698 y CUIT 20-29118698-0; y Florencia Dora SUS, argentina, 07/06/1987, soltera, estudiante, DNI 33.085.488 y CDI 27-33085488-5, todos domiciliados en Adolfo Alsina 1151, C.A.B.A.- Constituyeron una S.A.: 1) "AMANCAY S.A."; 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de ésta República o en el exterior, actividades inmobiliarias y financieras.- 4) $ 12.000.-; 5) Administración. 1 a 5 titulares.- 6) Representación Presidente o Vicepresidente en su caso.- 7) 31/12; 8) Presidente: Alejandra MATALON de SUS; Director Suplente: Mariano Enrique SUS.- El Directorio aceptó sus cargos.-; 9) Sede Social: Adolfo Alsina 1151, P.B., C.A.B.A, en donde constituyen domicilio especial sus directores. El autorizado Escribano Diego Alberto PAZ VELA, escritura 400, 03/10/07, folio 1292, Registro 2102 a su cargo.-

Escribano - Diego Alberto Paz Vela

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2007. Número: 071019503104/4. Matrícula Profesional Nº: 4261.

e. 25/10/2007 Nº 8389 v. 25/10/2007

AVIMEBAR

SOCIEDAD ANONIMA

De Escritura 29, de Octubre 9 de 2007 autorizada por Escribano Pelizza, Registro 1708 de CABA surge que por Asamblea General Ordinaria del 27 de Abril de 2007 A): Cambio de Directorio. Quedó compuesto así: Presidente Víctor Adrián BLANCO, domicilio real: Avenida del Libertador 884, 7º B; domicilio especial: Avenida Santa Fe 1726. Ambos de CABA. Director Suplente Víctor BLANCO RODRIGUEZ. Domicilio real: Avenida del Libertador 336 16º A; domicilio especial: Avenida Santa Fe 1726 ambos de CABA.- Duración mandato 3 años hasta el 27 de Abril de 2010. Ambos aceptaron cargos.- El Directorio que cesa es el siguiente: Presidente: Víctor Adrián BLANCO; Vicepresidente Víctor BLANCO RODRIGUEZ, Directora Suplente: Sandra Déborah DIAZ.- B) Modificación Artículo Décimo: "En garantía de sus funciones los Directores Titulares contratarán un seguro de caución a favor de la sociedad por la suma de pesos Diez Mil ($ 10.000) u otra suma que fuera actualizada por el organismo de controles en el futuro.- Escribano Jorge PELIZZA.- Matrícula 4106.- Registro 1708 CABA Autorizado por Escritura 29 del 09/10/2007.-

Escribano - Jorge Pelizza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 071019503807/F. Matrícula Profesional Nº: 4106.

e. 25/10/2007 Nº 72.101 v. 25/10/2007

BUSINESS, IMAGE & EVENT MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 137, del 10/10/07, Fº 368, Registro 408 Cap. Fed.- Socios: Marcela Noemí OLMEDO, argentina, nació 05/04/1970, DNI 21.532.359, CUIT 27-21532359-0, soltera, comerciante, domicilio real Av. Entre Ríos 284, 3º Piso, Dto. "D", Cap. Fed.; y Adriana Erica LONDYNSKI, argentina, nació 03/09/1970, DNI 21.831.501, CUIT 27-21831501-7, soltera, comerciante, domicilio real Arcos 2358, Piso 1º, Dto. "A", Cap. Fed.- Constituyeron "BUSINESS IMAGE & EVENT MANAGEMENT S.A.", DOMICILIO ESPECIAL Y SEDE SOCIAL: Arcos Nº 2358, Piso 1º, Dto "A", Cap. Fed.- DURACION: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Explotación de empresa de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles; impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación, exportación y alquiler de todo tipo de elementos y aparatos relacionados con la actividad publicitaria, en cualquiera de sus formas; provisión de indumentaria, calzado, uniformes para empresas, comercios y eventos.- La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos.- Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas físicas o jurídicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural.- b) AGENCIA DE EMPLEO: Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia; toda aplicación de la técnica mencionada al área empresaria y la prestación de servicios empresarios a las empresas que, eventualmente, lo requieran; y proveer de personal eventual, en empresas y otras actividades, relacionadas directa o indirectamente con el objeto comercial; c) CONSULTORA: Mediante la realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio interior y exterior en sus aspectos económicos, sociales, jurídicos, geográficos, tecnológicos y productivos.- Desarrollar actividades como consultora de compraventa de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo, contable impositivo y financiero, a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales.- FINANCIERA: Mediante la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la Ley o sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación en vigor, que tengan relación con su objeto comercial, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Actuando como corredor, comisionista o mandataria de empresas, sociedades y toda clase de personas físicas y jurídicas tanto del país como del exterior que tengan relación con su objeto comercial.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $ 15.000, representado por 1.500 acciones, de $ 10, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, totalmente suscripto por: Marcela Noemí Olmedo: 75 acciones y Adriana Erica Londynski: 1.425 acciones, integran el 25% y el saldo dentro del plazo legal.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.-DIRECTORIO: Se compone de 1 a 7 titulares e igual o menor número de Suplentes por tres ejercicios.- Se designan un titular y un suplente.-PRESIDENTE: Marcela Noemí Olmedo.- DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Erica Londynski.- La Sociedad prescinde de la sindicatura.- LIDIA ESTER ALVAREZ.- Apoderada Esc. Nº 137 del 10/10/2007, Fº 368* Reg. 408 Cap. Fed.- Buenos Aires, 17 de Octubre de 2007.-

Certificación emitida por: Fabio L.Mossecian. Nº Registro: 408. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 1.

e. 25/10/2007 Nº 69.175 v. 25/10/2007

CABAÑAS DE MONTAÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso publicado el día 03/09/2007. Han resuelto modificar el mismo para adecuar a las exigencias del organismo de contralor, sujeto a lo siguiente: Artículo tercero: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a ellos, las siguientes actividades: negocios de hotelería y alojamiento de personas en todos sus aspectos en las formas que las leyes y reglamentaciones establezcan pudiendo realizar la adquisición, construcción o locación de inmuebles destinandos a tal fin y la explotación comercial de los mismos. Explotación de actividades conexas y complementarias para el servicio de atención a sus clientes dentro del ramo de la hotelería y turismo. Desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros para realización de las actividades que se encuentran relacionadas con la hotelería y hospedaje en general. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Carlos Enrique Della Busca, DNI 23.510.618, Autorizado por Escritura 912 del 18/10/2007.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2067. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 70. Libro Nº: 64.

e. 25/10/2007 Nº 69.164 v. 25/10/2007

CAMBRE INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea de fecha 23 de agosto 2007 se resolvió dejar sin efecto la reforma del artículo 3 que fue decidida por Asamblea de fecha 9 de agosto de 2006. Juan Darío Veltani autorizado mediante acta de Asamblea de fecha 23 de agosto de 2007.

Abogado - Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 25/10/2007 Nº 101.045 v. 25/10/2007

CAMINOS AUSTRALES OPERADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/9/07 se designaron los miembros del Directorio y se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social fijándola el 31 de diciembre de cada año, y en consecuencia reformar el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales; 2) Que en la reunión de Directorio del 17/9/07 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: José Gabellieri Ferrer; Vicepresidente: Alberto Esteban Verra; Director Titular; Adalberto Omar Campana, Director Suplente: José Luis Menendez. Los Directores constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA.- Autorizado: Ignacio Arzac según acta de Asamblea del 17/9/07.

Autorizado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 68.

e. 25/10/2007 Nº 101.296 v. 25/10/2007

CANNING TRADE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Manuel Perez, 22 años, DNI 31751564, soltero, Arenales 2002 Banfield Lomas de Zamora Prov Bs As; Gustavo Alberto Goncalves Mo, 42 años DNI 17681108, casado, Boulevard Dupuy 531 Canning Ezeiza Prov Bs As, Salvador Swartz, 32 años, DNI 24271576, Soltero, Achupallas 1246 Temperley Lomas de Zamora Prov Bs As; todos argentinos, comerciantes 2) 22-10-07 3) Alsina 1360 CABA 4) Compra venta importación exportación distribución consignación comisión permuta de motos cuatriciclos y rodados en general sus repuestos partes y accesorios 5) 30 años 6) 31-3 7) $ 240000 8) Presidente Juan Manuel Perez Director Suplente Salvador Swartz ambos con domicilio especial sede social José Luis Prestera autorizado Escritura Pública del 22-10-07 Reg 2078 Constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 25/10/2007 Nº 101.019 v. 25/10/2007

CHROMASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 347 del 19/10/07.- Claudio Omar DE FINI, soltero, comerciante, 01/10/54, DNI 11553336, José María Moreno 1270, Lanús, Pcia. Bs. As; Ramón Reyes GALLO, casado, comerciante, 20/09/57, DNI 13101919, Aberastain 3532, Monte Chingolo, Pcia. Bs. As; y Roque Osvaldo PUGLIESE, casado, técnico químico, 25/05/62, DNI 16144893, Calle 848 Nº 2744, San Francisco Solano, Pcia. Bs.As; todos argentinos.-CHROMASUR SA.- Sede. Av. Rivadavia 5533, piso 1, oficina B, CABA.- 99 años.- a) La fabricación, elaboración, manufacturación, impresión y comercialización de todo tipo de tintas para los sistemas de impresión flexográficas, rotograbado, offset, serigrafía, calcografía, tipografía y tintas para máquinas impresoras de computación y equipos de laboratorios para su control de calidad. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos, subproductos, materias primas, artículos, aparatos, equipos, componentes, partes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto precitado.- $ 60.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 3.- Representación: Presidente y Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 30/09.- Presidente: Claudio Omar De Fini; Vicepresidente: Roque Osvaldo Pugliese; Director Suplente: Ramón Reyes Gallo; todos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/10/2007 Nº 100.999 v. 25/10/2007

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 1.591.926). Comunica que la asamblea extraordinaria del 09/10/2007 resolvió: 1) modificar los artículos 5º y 11º del estatuto social, y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 25/10/2007 Nº 101.033 v. 25/10/2007

CIBELES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria unánime y totalitaria del 5-1-2007 se resolvió: aumentar el capital social en $ 348.000.- elevándolo de $ 12.000.- a $ 360.000.- reformando artículo 4º; se adecuaron artículos 8º fijando duración mandatos directores en 3 ejercicios, y el 9º de garantía función directores.- Alejandra Patricia VERON, abogada, autorizada en documento ut-supra.

Abogada - Alejandra P. Verón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 56. Folio: 898.

e. 25/10/2007 Nº 100.994 v. 25/10/2007

CM 54

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodrigo Enrique PATRON COSTAS, argentino, nacido 6/7/71, casado, empresario, DNI 22.146.356 y Natalia Thelma BARRY, argentina, nacida 4/1/73, arquitecta, casada, DNI 22.842.803, ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 434, piso 8, departamento A, Cap. Fed. 2) Esc. púb. 443 del 16/10/07 Registro 1008 Cap. Fed. 3) CM 54 S.A. 4) Conde 3754 CAp. Fed. 5) a) Construcción y comercialización de cualquier tipo de emprendimientos inmobiliarios y edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, camino y depósitos; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación de la compraventa, Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Cuando así lo requieran ciertas actividades, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años 7) $ 25.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 años. Al Presidente seguido por el Vicepresidente que lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de Sindicatura 10) 30/6. Presidente: Rodrigo Enrique Patrón Costas, Director Suplente: Natalia Thelma Barry (ambos domicilio especial en Ciudad de la Paz 434, piso 8, depto A, Cap. Fed). Autorizado por Esc. Púb. 443 del 16/10/07 Registro 1008 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 25/10/2007 Nº 101.256 v. 25/10/2007

CONSTRULEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número 1374 de fecha 16/10/2007 de la sociedad anónima CONSTRULEMA S.A. 1) ACCIONISTAS: Huberto Mario Stangalini DNI 29.098690, argentino, empresario, soltero, CUIT 20-29098690-8, nacido el 12/01/1982, domicilio en Avellaneda 201, Chacabuco, Pcia. Bs. As., Mabel Antonia García, L.C. 1.768.523, argentina, ama de casa, viuda, CUIT 27-01768523-1, fecha de nacimiento 11/07/1935, domicilio en Avellaneda 201, Chacabuco, Pcia. Bs. 2) DENOMINACION: CONSTRULEMA S.A. 3) SEDE SOCIAL: Jujuy 1738 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: estudiar, proyectar, dirigir, construir, desarrollar, comercializar mediante la contratación de los profesionales habilitados para cada profesión, proyectos urbanísticos e inmobiliarios, obras de ingeniería y/o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícola y/o ganaderas y mineras, nacionales o internacionales, adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, materiales, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción, realizar todo tipo de construcciones y obras a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios, con facultad para afectarlas al Régimen de Propiedad Horizontal, y cualquier otro trabajo o actividad relacionada al ramo de la construcción; INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación, comercialización e intermediación inmobiliaria, de inmuebles propios o de terceros, urbanos, suburbanos, rurales, terrenos, campos, fraccionamientos, subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, administración de sus ventas, organización y administración de consorcios de propietarios y todo tipo de operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad de la construcción; FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. MANDATARIA: realizar en beneficio de terceros y/o contratada por terceros, gestiones y labores de desarrollo constructivo, urbanístico y/o comercialización de inmuebles. 5) DURACION: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 200.000, dividido en doscientas mil acciones nominativas no endosables de un $ 1 valor nominal cada una. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: de uno a tres directores designados por el término de tres ejercicios. La representación legal corresponderá al presidente. Directores designados: Presidente Huberto Mario Stangalini DNI 29.098.690 y Director suplente Mabel Antonia García, L.C. 1.768.5239. Ambos aceptan los cargos en el mismo documento y constituyen domicilio especial en calle Jujuy 1738, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 8) CIERRE DE EJERCICIO: Último día del mes de Febrero de cada año. Autorizado: Marcelo Loprete abogado, DNI: 13.898.129, SEGÚN Escritura Pública Nº 1374 de fecha 16/10/2007.

Abogado – Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 25/10/2007 Nº 101.061 v. 25/10/2007

CRAMPTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 19-04-05 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enzo Alfa AZZI. Director Suplente: Susana Marta VILLANUEVA de AZZI, 2) Acta de Directorio de fecha 26-10-06 se resolvió, designar como Presidente a Susana Marta VILLANUEVA de AZZI, debido al fallecimiento de Enzo Alfa AZZI, 3) Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 25-06-07, se resolvió: a) Designar el siguiente directorio: Presidente: Susana Marta VILLANUEVA de AZZI. Director Suplente: María Susana AZZI, y b) Modificar el artículo décimo (inclusión fiscalización privada). Domicilio especial en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 2 de septiembre de 2007, Josefina Vivot, Registro 190. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011489891/A. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 25/10/2007 Nº 8371 v. 25/10/2007

DANELLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Facundo Lucchetti, argentino, casado, DNI 17639445, nacido 24-02-1965, con domicilio real y especial en Barrio Privado El Molino, lote 52, Pilar, Provincia Buenos Aires, comerciante. Aurora Patricia Testa, divorciada, DNI 14745673, nacida 29-11-61, con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 2844, piso 13, departamento D, C.A.B.A., Licenciada en psicología. 2) Constituida el 27-10-2007. 3) DANELLA S.A. 4) Avenida Santa Fe 2844 piso 13, departamento "D", C.A.B.A. 5) Actividad gastronómica mediante la explotación de restaurantes, bares, confiterías, servicios de catering, servicios de lunch, organización de eventos, casamientos, aniversarios y toda actividad relacionada con la gastronomía 6) 99 años a partir inscripción Reg. Público de Comercio 7) $ 20.000.- 8) Presidente: Mariano Facundo Lucchetti. Director suplente: Aurora Patricia Testa. Ambos con mandato por un año. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de julio. Designado Presidente por escritura pública de fecha 27-08-07 Mariano Facundo Lucchetti. Presidente.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 029.

e. 25/10/2007 Nº 69.133 v. 25/10/2007

EDIFICADORA JUFRE 87

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en primeras nupcias entre si Daniel Ernesto Olkenitzky, argentino, 14/03/1950, documento nacional de identidad 8.104.185, CUIT 20-08104185-8, Contador Público Nacional, Moliere 1395 Capital Federal y Rosa Rebeca Schonwetter, argentina, 24/10/1948, libreta cívica 5.964.822, CUIT 27-05964822-0, Contadora Pública Nacional, José Hernández 1777, piso 12, Capital Federal. 2) 18-10-2007. 3) EDIFICADORA JUFRE 87 S.A. 4) Lope de Vega 2774 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: a la construcción, compra, venta, permuta, administración, locación de inmuebles, incluso los comprendidos dentro del régimen de propiedad horizontal, como así toda clase de operaciones inmobiliarias y ejecutar toda clase de proyectos y dirección técnica de obras; integrar fideicomisos Ley 24.441 actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, excepto financieros. Se excluyen todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años; 7) $ 20.000.- 8) directorio de 1 a 5 titulares por tres años siendo reelegibles Presidente: Daniel Ernesto Olkenitzky Director suplente: Rosa Rebeca Schonwetter, ambos con domicilio especial en la sede; prescinde de la sindicatura; 9) Representación legal presidente o vicepresidente en su caso; 10) 30 de septiembre de cada año.- Firmado Liliana Atri autorizada por escritura publica número 94 del 18/10/2007 ante el Registro 1360.

Abogada - Liliana Atri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 22. Folio: 936.

e. 25/10/2007 Nº 100.995 v. 25/10/2007

EL SOLAR DE CAPILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/01 resolvió aumentar el capital social de $ 15.400 a la suma de $ 17.200, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 17/12/01.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 25/10/2007 Nº 101.005 v. 25/10/2007

EL SOLAR DE CAPILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/06/05 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social que refiere al objeto social para que lea como sigue: "La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros lo siguiente: administrar y mantener un barrio cerrado, barrio privado, club de campo u otra denominación similar situado en el partido de Exaltación de la Cruz. Para la prosecución del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza". Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 10/09/07.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 25/10/2007 Nº 101.002 v. 25/10/2007

ELAK MANUFACTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Harriet Hildegard Johnson, alemana, viuda, jubilada, nacida el 22/2/27, DNI 93.366.432, domiciliada en la calle Sargento Gómez 1614 de Hurlingham, Prov. de Bs. As. y Damián Luis Karaman, argentino, soltero, empresario, nacido el 21/8/70, DNI 21.675.584, domiciliado en la calle Montes de Oca 1108 piso 6 depto. C de Cap. Fed. Capital: $ 18.000. Constitución: 18/10/07. Domicilio: Anchorena 281, Cap. Fed. Objeto: 1) Industrial: Mediante la investigación, el desarrollo y la fabricación de productos electrónicos electroacústicos y acústicos y software asociado; 2) Comercial: Mediante la importación, exportación, compraventa, locación y/o leasing, producción y comercialización de los productos mencionados precedentemente; 3) Asesoramiento y asistencia: Mediante organización, asesoramiento y asistencia técnica y logística de empresas de venta de productos electroacústicos y acústicos y software asociado, entrenamiento y contratación de personal. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente Harriet Hildegard Johnson y Director Suplente Damián Luis Karaman, quienes fijaron domicilio especial en Anchorena 281 de Cap. Fed. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/06. Ignacio Quiroga, autorizado por escritura número 2117 del 18/10/07 pasada al folio 11382 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 160.

e. 25/10/2007 Nº 69.158 v. 25/10/2007

ELECTROMECANICA IGLESIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Fabricio Jose Iglesias, 25 años, técnico electromecánico, DNI: 29.419.349, Sucre 229 Villa Mercedes, Provincia de San Luis; Tateana Roxana Iglesias, 24 años, técnica en gestión financiera, DNI: 29.813.444, Pizarro 1100 Villa Mercedes, Provincia de San Luis: ambos solteros; Bruno Ricardo Buso, 55 años, casado, comerciante, DNI: 10.465.533, Entre Ríos 1054 San Justo, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: «ELECTROMECANICA IGLESIAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Mediante la fabricada de filtros, bombas de agua, canillas, grifos y equipos purificadores de agua para piletas de natación y calderas, ablandadores de agua para uso industrial, comercial y familiar así como también la elaboración de productos químicos destinados al fin indicado. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o permuta de todo tipo de equipos, maquinarias e implementos destinados a la fabricación de purificadores, filtros y ablandadores de agua y calderas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Tateana Roxana Iglesias, Vicepresidente: Fabricio Jose Iglesias, Director Suplente: Bruno Ricardo Buso; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Juan Bautista Alberdi 4659, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 363 del 14/9/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2007 Nº 101.051 v. 25/10/2007

EMPRESA MINERA SAN IGNACIO (EMSISA)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 251 del 17/10/07 pasada al folio 495, Registo Notarial 1849, Escribana Sabrina B. Gligo. 1) Accionistas: María Elisa HERREN, argentina, casada en primeras nupcias con Pedro Rubens David, comerciante, nacida el 17/04/1943, D.N.I. 4.670.813, C.U.I.T. 27-04670813-5; y María Sofía DAVID, argentina, soltera, hija de Pedro Rubens David y de María Elisa Herren, comerciante, nacida el 9/10/1972, D.N.I. 24.526.002, C.U.I.L. 23-24526002-4, ambas domiciliadas en Av. Del Libertador 2656, piso 2º, Depto "B", C.A.B.A. 2) Denominación: Empresa Minera San Ignacio (EMSISA) S.A. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) exploración, adquisición y explotación de, minas, de metales ferrosos y no ferrosos y canteras, con exclusión de las minas de petróleo o hidrocarburos fluidos. B) Elaboración y ventas de sus productos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos; solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Realizar mensuras y todo acto conducente a obtener la efectividad de los derechos de las minas que posea como propietarios, locatarios o a cualquier título legítimo, oneroso o gratuito; C) la exploración, explotación y comercialización de yacimientos de cuarzo; D) la fabricación de productos de minerales no metalíferos diversos, tales como los de hormigón, mortero, yeso y estuco, incluyendo mosaicos calcáreos y graníticos, prefabricados de mortero y hormigón y también hormigón preparado fresco; lana minera, productos hechos de pizarra; productos de la piedra tallada no obtenidos en la explotación de minas y canteras; abrasivos; productos de asbestos; productos de grafito y todos los demás productos de minerales no metalíferos; también la trituración, molienda, concentración u otro tratamiento de ciertas rocas y minerales no metalíferos no relacionados con las actividades de explotación de minas y canteras; y E) la comercialización e industrialización de minerales ferrosos y no ferrosos, y su importación y exportación. A esos fines podrá organizarse en asociación temporarias o permanentes con otras empresas nacionales y del extranjero para la exploración, cateo, producción, industrialización y comercialización de sus productos, contrayendo obligaciones comerciales y financie-

ras en el país y en el extranjero 4) Plazo: 99 años. 5) Capital Social: $ 30.000, dividido en 30.000 acciones v/n $ 1 c/u. 6) Cierre ejercicio 31/12. 7) Administración y Representación: La administración, estará a cargo de 1 a 5 Directores Titulares, socios o no, los que ejercerán la administración por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o cualquier Director en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 8) Organo de fiscalización: Prescinde. 9) Director Titular: María Elisa Herren; y Director Suplente: María Sofía David, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en O'Higgins 2777, piso 3º, Dpto 7, C.A.B.A. 10) Sede social: O'Higgins 2777, piso 3º, Dpto 7, C.A.B.A. Autorizada Rosario Vela, D.N.I. 26.932.320 en Escritura de Constitución Nº 251 del 17/10/07 folio 495, Registro 1849, Escribana Sabrina B. Gligo.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 590.

e. 25/10/2007 Nº 69.170 v. 25/10/2007

ESTABLECIMIENTO PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 38 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departameto 13 CABA 2) 17-10-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Agrícola ganadera Explotación administración compra venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la sociedad o de terceros cultivo de cereales oleaginosas u otros productos agrícolas cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos frigoríficos propios o ajenos fabricación mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales cultivo de árboles para la producción de madera cultivo de frutas y hortalizas así como la intermediación acopio almacenamiento compra venta importación exportación fraccionamiento transporte depósito consignación comercialización e industrialización de haciendas granos semillas frutas maderas productos de granja fertilizantes agroquímicos insumos agropecuarios directos y máquinas agrícolas productos y subproductos agropecuarios La compra venta distribución fraccionamiento de maderas y productos de granja frutos productos y subproductos elaborados o semi elaborados provenientes de las industrias forestal o agropecuaria Representaciones comisiones consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social corretaje de cereales oleaginosas y otros frutos y sus derivados 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social José Luis Prestera autorizado Esc Púb 17-10-07 Reg 2078 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2007. Tomo: 50 . Folio: 640.

e. 25/10/2007 Nº 101.023 v. 25/10/2007

FEGONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Directorio del 11/10/2007 se CAMBIA LA SEDE SOCIAL DE Mariano Acha 3815, 1 dpto B a la calle Castillo 1332, Módulo 3, Villa Crespo, CABA. Por Asamblea del 11/10/2007 se DESIGNAN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO: Presidente: DIAZ DAVID ALEJANDRO, DNI 26779699, 11/01/1979, SOLTERO, CUIL 20-26779699-9, domicilio JUAN TERRES 1340, Ciudad de San Rafael Pcia Mendoza; Director Suplente: BOSCHIN RICARDO, ABOGADO, DNI 24.372.289, 08/03/1975, SOLTERO, CUIT 20-24372289-7 domicilio PASAJE MARIN 72 de la Ciudad de San Rafael Pcia de Mendoza. Domicilios especiales: Castillo 1332, Modulo 3, Villa Crespo, CABA. Y se MODIFICA ESTATUTO SOCIAL, en artículo 8: Dirección y Administración Directorio integrado por uno a cinco titulares, por tres ejercicios. Esc. Autorizada: Susana del Blanco por instrumento público Esc, 199 del 11/10/2007. Rgtro 834. Inscripción: en la Inspección General de Justicia el 27 de octubre de 2005 bajo el numero 13139, Libro 29, de Estatutos de Sociedades por acciones.

Escribana - Susana del Blanco

Legislación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500315/6.

e. 25/10/2007 Nº 69.146 v. 25/10/2007

GONZAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Guillermo Gonzalo Rigoni, 34 años, DNI: 22.797.419: Fernando Ernesto Rigoni, 25 años, DNI: 29.313.919; ambos argentinos, solteros, empleados, domiciliados en Jacinto Benavente 2276 Ituzaíngo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "GONZAFER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, comodato, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Guillermo Gonzalo Rigoni, Director Suplente: Fernando Ernesto Rigoni; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Argerich 2754 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 386 del 28/9/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2007 Nº 101.052 v. 25/10/2007

HARAS MARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 60, Fº 164 Registro 793 CABA del 08/10/07 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/12/06, que resuelve 1) AUMENTO DE CAPITAL: A $ 1.300.000.- y MODIFICACION ARTICULO CUARTO ESTATUTO SOCIAL y 2) REFORMA ESTATUTO SOCIAL: a) ARTICULO OCTAVO: de 1 a 5 directores duración del cargo 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes, y b) ARTICULO NOVENO cumplimentando RG 20/04 IGJ Seguro de Caución por $ 10.000.- Designada en escritura Nº 60, Fº 164 Registro 793 CABA del 08/10/07.

Apoderada – Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 11.

e. 25/10/2007 Nº 72.132 v. 25/10/2007

ITAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 115 del 20 junio 2007 Registro 43 San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizo Asamblea General Extraordinaria 31 enero 2006 que resolvió: a) aumento capital de $ 15.000.- a $ 300.000.- emitió 285.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ uno un voto b) amplio a 3 ejercicios mandato Directores; c) reformo artículos 5*, 6* y 9* del Estatuto Autorizada: Irene Etelvina Tana por Escritura 115 20 junio 2006 Registro 43 General San Martín Pcia. Buenos Aires.

Certificación emitida por: Diego Héctor Rivas. Nº Registro: 43. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 18.

e. 25/10/2007 Nº 8363 v. 25/10/2007

J.B. BIS-DEL & CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 31/8/06 escriturada el 27/9/07 se aumentó el capital y se modificó el art.4 del estatuto: $ 500.000. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 25/10/2007 Nº 101.042 v. 25/10/2007

KENDY

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 10-09-2007, pasada al Fº 837 Registro 1132 y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 02-10-2006 se cambió la denominación social de Kendy S.A. por la de PLASTICOS WENCO S.A. y se modificó el articulo 1º de los estatutos sociales.- Denominación: Bajo la denominación de PLASTICOS WENCO S.A. continua funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de Kendy S.A.- Autorizado por escritura Nº 333 del 10-09-2007 Fº 837 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 071022506882/C. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 25/10/2007 Nº 69.196 v. 25/10/2007

KNOWLEDGE MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 27/09/07 se resolvió aumentar el capital social mediante la distribución de dividendos de acciones de $ 12.000 a $ 290.000. El que suscribe lo hace en carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/09/07.

Autorizado - Jorge Enrique Wexler

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 54.

e. 25/10/2007 Nº 69.151 v. 25/10/2007

LOGISTICA LA LONJA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Mariana AFFONSO, casada, contadora, nacida el 27-4-1982, D.N.I. 29.490.668, El Hornero 2583; y Joaquín Roberto AFFONSO, soltero, maestro mayor de obra, nacido el 15-3-1985, D.N.I. 31.266.164, Los Olmos y Los Nogales; argentinos, vecinos de La Lonja, Pilar, provincia de Buenos Aires. 2) Esc. Nº 298 del 8-10-2007 Fº 666 Escribano Juan C. M. Ceriani Cernadas Registro 1265 de cap. fed. 3) Denominación: LOGISTICA LA LONJA S.A. 4) Domicilio: Pasteur 154 planta baja «D», cap. fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: el transporte de carga y descarga de todo tipo de mercaderías relacionadas con la actividad de la construcción, la realización de fletes y/o acarreos de bienes y/o mercaderías propios y/o de terceros. Compraventa y distribución de materiales afectados a la construcción, artefactos eléctricos, sanitarios, de grifería, maquinarias, herramientas y accesorios de la construcción, implementos de todo tipo, artículos de ferretería. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, tomar préstamos de dinero, adquirir, enajenar, gravar bienes muebles, inmuebles o semovientes, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) 12.000 pesos en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 v/n c/u 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente Mariana AFFONSO. Director suplente: Joaquín Roberto AFFONSO. Domicilios especiales en sede social. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31 de mayo de c/año. Autorizada Liliana Inés PAPAZIAN en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 1.

e. 25/10/2007 Nº 8386 v. 25/10/2007

LUKVEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Daniel Iravedra, argentino, casado, abogado, 6/5/1967, DNI 18199163, Maestra Lucia Rueda 92, Paso del Rey, Moreno, Pcia de Buenos Aires y Fernando Dario Venanzi, argentino, soltero, empleado, 29/9/1969 DNI 21107879, Remedios 4912, 4 piso, departamento "C", Cap. Fed. 2) Escritura 23/10/2007. 4) Cullen 5399, piso 12, departamento C, Cap Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIAL Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, alquiler, "leasing", fraccionamiento, merchandising, distribución y comercilización de articulos y productos terminados para uso doméstico o comercial, provenientes de la industria del plástico, del papel y/o metalúrgica. 6) 99 años inscripción en el R.P.C. 7) $ 20.000 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente Marcelo Daniel Iravedra - Director Suplente Fernando Dario Venanzi, ambos constituyen domicilio especial en la sede social - Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de septiembre. Autorizada por esc. 587. Reg. Not. 1246. de Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 25/10/2007 Nº 101.309 v. 25/10/2007

MACKLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Nº 141 del 01-06-2006, Reg. 522 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27-03-2006, donde se decidió realizar la adecuación de la Sociedad al tipo de Sociedad Anónima en la República Argentina, asignándole a la misma un capital social de $ 590.000. Firmado: Luis Alberto MESAGLIO. Apoderado por Esc. Nº 141 del 01-06-2006, Reg. 522 Cap. Fed. Esc. Claudio H. Benazzi.

Abogado - Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 25/10/2007 Nº 100.990 v. 25/10/2007

MANDATOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 359, 10/09/2007, Folio 1146, Registro 2102 C.A.B.A., Elisardo Marcelo RODRIGUEZ CHATRUC, argentino, 15/11/1955; casado, Ingeniero, DNI 11.985.794 y CUIT 20-11985794-6, Arenales 2988, piso 9º, C.A,B.A.; y Francisco José DÍAZ, argentino, 22/08/1943, casado, bioquímico, L.E. 4.422.179 y CUIT 23-04422179-3, Marcelo T. de Alvear 1239, 3º C, C.A.B.A. 1) «MANDATOS DE ARGENTINA S. A.»; 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de ésta República o en el exterior, actividades de inversión. 4) $ 50.000.-; 5) Administración. 1 a 5 titulares. 6) Representación Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) 31/12; 8) Presidente: Francisco José DÍAZ; Director Suplente: Elisardo Marcelo RODRIGUEZ. El Directorio aceptó sus cargos. 9) Sede Social: Arenales 2988, piso 9º, C.A.B.A, en donde constituyen domicilio especial sus directores. El autorizado Escribano Diego Alberto PAZ VELA, escritura 359, 10/09/07, folio 1146, Registro 2102 a su cargo.

Escribano - Diego A. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2007. Número: 071019503108/6. Matrícula Profesional Nº: 4261.

e. 25/10/2007 Nº 8391 v. 25/10/2007

MARINA II

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 304, del 11/10/2007, Folio 694, Escribana María del Carmen BONANNO, Titular Registro 1230, Cap. Fed., Matías Salvador BARDELLI, nacido 25/1/1978, soltero, DNI 26.407.493, CUIL 20-26407493-3, domiciliado Asunción 2766 Cap .Fed, arquitecto; Lucas Franco BARDELLI, nacido 15/1/1977, DNI 25.594.053, CUIL 20-25594053-9, casado en primeras nupcias con Cecilia Florencia Guerriero, domiciliado en Avenida Nazca 3556, departamento 4, Cap .Fed. comerciante; Pablo Gerardo LEIVA, nacido el 3/9/1976, casado en primeras nupcias con Ruth Paola Kociak, DNI 25.445.057, CUIL 20-25445057-0, domiciliado en Pasaje Francisco Bauzá 2708, Cap. Fed, comerciante; y Gerardo LACANNA, nacido el 22/9/1974, soltero, DNI 24.129.214, CUIL 20-24129214-3, domiciliado en Avenida Castañares 5424 Cap.Fed., comerciante, todos argentinos,

constituyen MARINA II S.A.. - Plazo 99 AÑOS desde inscripción en I.G.J. Objeto: INMOBILIARIA: La realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, financiación, permuta, construcción, locación, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, lo que se hará con profesionales con título habilitante para ello; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus Reglamentaciones. Capital Social $ 12.000, dividido en 12000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, suscripta por los socios por partes iguales. Presidente: Eva Elena VITALE, argentina, nacida 2/11/1950, casada en primeras nupcias con Rubén Franco Bardelli, DNI 6.406.003, CUIL 27-06406003-7, domiciliada en Asunción 2766 Cap. Fed, comerciante; Director Suplente: mismo socio Matías Salvador BARDELLI, todos los accionistas y Directores constituyen domicilio especial en la misma Sede social que es Lavalle 3320, Torre dos piso veinte oficina cuatro de Cap. Fed y declaran en forma jurada que allí se desempeña la misma sede. Mandato: 3 ejercicios. Ejercicio social: 31 de diciembre. Se deja constancia que la Escribana María Verónica Rana, DM 21.480.917 se encuentra autorizada para firmar el presente edicto por escritura 304 del 11/10/2007, Folio 694 ante la Escribana de Cap. Fed, María del Carmen BONANNO, Registro 1230.

Escribana – María Verónica Rana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499657/2. Matrícula Profesional Nº: 4908.

e. 25/10/2007 Nº 69.144 v. 25/10/2007

MELOAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/2/2007 pasada a escritura pública Nº 722 del 25/9/2007 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, designación de autoridades y reforma de los artículos 4º y 9º. Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 81.000 siendo dicho aumento de $ 69.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. CUARTO: El capital social es de PESOS OCHENTA Y UN MIL, representado por 81 acciones ordinarias de $ 1.000 valor nominal de cada una con derecho a un voto por acción. NOVENO: La dirección y administración estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. DIRECTORIO: Presidente: Javier LOWENTHAL, Director Suplente: Beatriz MUSCIA. Los administradores fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 624 piso 11 of. "103" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 722 del 25/9/2007 al folio 2004 Registro 2036 ante el escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 14.

e. 25/10/2007 Nº 8382 v. 25/10/2007

MOLINO SIGLO XXII

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cecilia Borrone, DNI. 12707236, 9/2/57, divorciada, medica, Calle 530, N, 1230, La Plata, Pcia de Bs As, Alfredo Luis Caporaso, DNI. 11960567, 9/5/58, casado, comerciante, Av. Santa Fe 2112, 1 piso, Depto. B, Cap. Fed, ambos argentinos. 2) Escritura del 16/7/07.3) MOLINO SIGLO XXII S.A. 4) Juncal 691,1 piso, Cap. Fed. 5) Elaboracion, fraccionamiento, envasamiento, distribucion, importacion, exportacion y comercializacion de granos, harinas y sus derivados y su transporte. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 50000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente. 10) 30/11 de cada año. Presidente: Aleiandro Luis Grima, Vicepresidente: Alfredo Luis Caporaso, Director Suplente: Cecilia Borrone, quienes fijan domicilio especial en Juncal 691, 1 piso, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 16/7/07, N .205, F. 552.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4087. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 77.

e. 25/10/2007 Nº 101.064 v. 25/10/2007

MUNDO EXTERIOR GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1716324. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 14/5/03 se aceptó la renuncia de César Enrique Ibarra como Presidente y de Daniel Díaz Soley como Director Suplente, y se designó nuevo Directorio quedando el mismo conformado de la siguiente manera, Presidente: Rubén Jacobo Werfel, D.N.I. 11.027.352, 25/6/53; y Director Suplente: Patricia Alejandra Gordon, D.N.I. 20.053.089, 1/4/68, ambos argentinos, casados, con domicilio real y especial en la Av. Del Libertador 5665, piso 3º, "F", de la Ciudad de Buenos Aires, y comerciantes. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 17/9/07, se aceptó la renuncia de Rubén Jacobo Werfel como Presidente y de Patricia Alejandra Gordon como Directora Suplente; y se designó nuevo Directorio quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: Fernando Javier Cerutti, D.N.I. 24.923.087, 9/11/75, soltero, con domicilio real y especial en la calle Soldado de la Independencia 1027, de la Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente: Alejandro Gustavo Rodríguez, D.N.I. 18.291.747, 18/6/67, casado, con domicilio real y especial en la calle Martín Fierro 444, piso 2º, departamento "9", de la Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. En el mismo acto se adecuó el artículo octavo conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Asimismo se decidió mudar su sede a la calle Soldado de la Independencia 1027 (C1426BTM) de Cap. Fed. Finalmente se decidió el cambio fundamental del objeto de la sociedad, sustituyéndolo totalmente por el siguiente: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a: 1) la compra, venta, importación, exportación, alquiler, reparación y servicio de computadoras y periféricos, soluciones integrales en sistemas (hardware, software); 2) Venta de partes y programas genéricos; 3) Instalación, configuración, diseño, desarrollo, capacitación y asesoría en redes, sistemas multiusuarios y de comunicaciones; 4) Capacitación en toda clase de sistemas, procesamiento de datos técnicos, administrativos, educativos, multimedia e Internet; 5) Diseño de páginas web, administración de servicios de Internet, ventas y servicios de acceso a Internet." Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 17/9/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº42, Fº783 C.P.A.C.F.

Abogado – Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 25/10/2007 Nº 101.027 v. 25/10/2007

PASO DE LA LEONA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12/10/07. Socios: Carlos Martín KARGAUER, argentino, nacido el 12/12/51, casado, DNI. 10.111.941, comerciante, domiciliado en Pasaje Bollini 2269, Cap. Fed y Ana Iris SALDIA, argentina, nacida el 20/3/69, soltera, DNI. 20.434.394, domiciliada en Jauretche 5144, San Carlos de Bariloche, Pcia de Río Negro. Domicilio: Pasaje Bollini 2269, Cap. Fed. Duración: 25 años desde su inscripción. Objeto: a) Hotelería: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante la explotación y comercialización de servicios hoteleros, alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) comprar, vender, permutar, locar y/o arrendar, bienes inmuebles urbanos o rurales en general y en especial aquellos destinados a la hotelería; 2) explotar por cuenta propia o por concesión, inmuebles destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; 3) instalar y explotar, dentro de los respectivos bienes inmuebles en forma complementaria todos los servicios gastronómicos, relacionados con la prestación de los servicios hoteleros (bar y restaurante, espectáculos y variedades); b) Turismo y excursiones: mediante la organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería y/o servicios hoteleros, dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; c) Transporte: mediante explotación la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, cuya finalidad sea la prestación de servicios turísticos de viajes o transporte de personas, reservas, organización y ventas de "chárter" y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos dentro del país o fuera del mismo; d) Representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, corresponsalías, administraciones, intermediaciones, prestación de servicios y asesoramiento vinculados con del sector hotelero y turístico, excepto los que por razón de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5.Presidente: Verónica Soledad Kargauer; Director Suplente: Carlos Martín Kargauer, ambos con domicilio especial en la sede social. Christian David Cocuzza autorizado por escritura Nº 242 del 12/10/07, reg.1076, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 3.

e. 25/10/2007 Nº 101.085 v. 25/10/2007

PHARMEXX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: "Pharmexx GMBH", inscripta en I.G.J. el 19/9/07 Nº 1196 Lº 58 Tº "B" de Estatutos Extranjeros con domicilio en Hirschberg, Alemania; Luis Alberto MILLANER, casado, argentino, médico, nacido el 11/7/44, LE 4.442.183, domiciliado en Ugarteche 3348 piso 3, Cap. Fed. y Nicolás Ariel MILLANER, casado, argentino, contador público, nacido el 4/4/74, DNI 23.952.001, domiciliado en Congreso 1529 piso 11 "A", Cap. Fed.; Constitución: 19/10/07; Domicilio: Azcuénaga 1222 piso 5, Cap. Fed.; Capital: $ 15.000; Objeto: Asesoramiento, el desarrollo y la realización y prestación de servicios de marketing, promoción y ventas, pudiendo administrar o actuar como mandatario, agente, comisionista, consignatario o representante de aquellos a quienes preste los servicios antes mencionados; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 3 miembros titulares por 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente Luis Alberto Millaner, Vicepresidente Nicolás Ariel Millaner, Director Titular Michael Schomaker y Directores Suplentes Thomas Götzmann e Irene Kampel, quienes fijaron domicilio especial en Azcuénaga 1222 piso 5, Cap. Fed. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio actuando conjuntamente con un director, o, indistintamente, a dos directores actuando conjuntamente. Cierre del Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2122 del 19/10/07 pasada al folio 11405 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 160.

e. 25/10/2007 Nº 69.157 v. 25/10/2007

PIYU

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de lo publicado con fecha 04/10/07.- Recibo 0123-00 008155.- Por escritura 262 del 19/10/2007, folio 495, Registro 917 se MODIFICÓ el Artículo Tercero por lo cual tendrá el siguiente OBJETO: desarrollo de actividades relacionadas a la publicidad y propaganda, pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades, a través de la radiodifusión, radio-telefonía, televisión, prensa escrita, internet, cinematográfica, carteleras, móviles impresos, murales, vía pública, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución de todo tipo de elementos, como ser chapas, paravientos, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas.- Importación y Exportación de mercaderías relacionadas con su objeto.- Rubén Darío Nicolás GULLONI, AUTORIZADO por escritura Complementaria 262 del 19/10/2007.

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 01.

e. 25/10/2007 Nº 8364 v. 25/10/2007

PLAY LAND

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Manuel Mas, empresario, nacido el 19/11/49, DNI 8.186.145, domiciliado en La Pampa 2730 piso 2 Cap. Fed.; Catalina Inés Bengoechea, docente, nacida el 12/7/50, LC 6.388.843, domiciliada en La Pampa 2730 piso 2 Cap. Fed.; Patricia Mas Bengoechea, docente, nacida el 24/5/75, DNI 24.560.592, domiciliada en La Pampa 2730 piso 2 Cap. Fed. y Cecilia Mas Bengoechea, docente, nacida el 18/9/77, DNI 26.258.035, domiciliada en Sucre 2850 piso 2 depto. "B" Cap. Fed, todos argentinos y casados. Constitución: 17/10/07; Domicilio: Grecia 3329 de Cap. Fed. Capital: $ 20.000; Objeto: a) Dirigir, explotar y administrar instituciones educativas en todos sus niveles. b) Prestar servicios relacionados con la educación en todos sus niveles, ámbitos oficiales y privados. c) Prestar asesoramiento a establecimientos educativos. Y e) Prestar servicios conexos y complementarios de la enseñanza. Cuando corresponda se contará con la participación de profesionales habilitados para los objetivos enunciados. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente Juan Manuel Más, Directora Suplente Catalina Inés Bengoechea, quienes fijaron domicilio especial en Grecia 3329 de Cap. Fed. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2114 del 17/10/07 pasada al folio 11364 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 160.

e. 25/10/2007 Nº 69.159 v. 25/10/2007

PRIMATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 489 del 28/12/06 Folio 1173 Registro 951, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/9/06 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/10/05 que resolvieron: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 300.000 re-presentado por 300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; 3. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alberto Orellana. Director Suplente: Ricardo Mayer. Domicilio especial de los directores: Adolfo Alsina 1269, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Escritura 489 del 28/12/06 Folio 1173 Registro 951, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 08/01/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 23.

e. 25/10/2007 Nº 8365 v. 25/10/2007

RINCON AGRARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 38 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departameto 13 CABA 2) 22-10-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Agrícola ganadera Explotación administración compra venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la sociedad o de terceros cultivo de cereales oleaginosas u otros productos agrícolas cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos frigoríficos propios o ajenos fabricación mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales cultivo de árboles para la producción de madera cultivo de frutas y hortalizas así como la intermediación acopio almacenamiento compra venta importación

exportación fraccionamiento transporte depósito consignación comercialización e industrialización de haciendas granos semillas frutas maderas productos de granja fertilizantes agroquímicos insumos agropecuarios directos y máquinas agrícolas productos y subproductos agropecuarios La compra venta distribución fraccionamiento de maderas y productos de granja frutos productos y subproductos elaborados o semi elaborados provenientes de las industrias forestal o agropecuaria Representaciones comisiones consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social corretaje de cereales oleaginosas y otros frutos y sus derivados 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social José Luis Prestera autorizado Esc Púb 22-10-07 Reg 2078 Const SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 25/10/2007 Nº 101.020 v. 25/10/2007

SANTA MONICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 501 del 19/10/2007, Fº 1407, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se modificó la denominación social de Puntgol ST & M S.A por SANTA MONICA ARGENTINA S.A, quedando el articulo primero redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Continua funcionando bajo la denominación de SANTA MONICA ARGENTINA S.A, la sociedad anteriormente denominada Puntogol ST & M S.A y originariamente ISL Fútbol Argentina S.A, con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 19/10/2007, Fº 1407, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 26. Libro Nº: 10.

e. 25/10/2007 Nº 25.364 v. 25/10/2007

SITEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 18.5.2005, Nº 5959, Libro 28 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 11.7.2007, se resolvió reducir el capital social en $ 1.845.469.- reduciéndolo de $ 2.939.150.- a $ 1.093.681.- y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 1.093.681. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 11.7.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/10/2007 Nº 101.014 v. 25/10/2007

SMARTVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ignacio URANGA IMAZ DNI 23844910 CUIT 20-23844910-4 empresario y Mercedes GORTARI DNI 25940132 CUIL 27-25940132-7, ama de casa, domicilio Barrio Santa Bárbara, lote 952 Partido de Tigre, Ambos argentinos. Denominación SMATVISION SA, Domicilio Lavalle 1425 piso 7° CABA; donde los Directores establecen su domicilio especial, art., 256 Ley 19.550; Objeto: a) importación, exportación, comercialización y desarrollo de sistemas digitales de televisión y transmisión de datos; b) comunicación, en diferentes medios, desarrollo de contenidos consistentes en obras, programas, productos y/o servicios, en forma de textos, imágenes, audio y video para la distribución en cualquier sistema de transmisión, analógica o digital; c) comercialización bajo cualquier título y/o forma de maquinaria, dispositivos y equipamiento relacionado a la transmisión de datos para uso corporativo y/o privado; d) prestación de servicios relacionados a las tecnologías de digitalización de imagen y sonido como de grabación en textos y/o cualquier otra especie de datos y/o información multimedia y transmisión de los mismos por cualquier medio conocido y/o por conocer; e) prestación de servicios de provisión de contenidos e información; f) comercialización electrónica de libros, textos, imágenes y audio; g) comercialización y/o distribución y/o desarrollo de máquinas, equipos, aparatos, dispositivos, software, hardware, y/o, middleware para uso corporativo o privado, así como también sus repuestos, y la prestación del servicio de asistencia técnica; h) desarrollo, implementación, y comercialización de sistemas de infraestructura básica y necesaria para la realización de transacciones comerciales vía electrónica, para ambientes corporativos o no; i) servicios de proyección, asesoramiento, instalación y mantenimiento de sistemas interactivos de comunicación. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000 Organo de Administración: Directorio. Presidente: Ignacio Uranga Imaz; Director Suplente: Mercedes Gortari, aceptando el cargo en la constitución. Autorizado Esc. Marcos Rospide DNI 23.355.001; Escritura 966 del 17/09/07 Folio 2937 Registro 45, San Isidro.

Escribano – Marcos Rospide

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: FAA02882666.

e. 25/10/2007 N° 72.273 v. 25/10/2007

SUCESORES DE J. BEHERAN SARCIAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Nº 174 del 09-10-07 se constituyó: 1) SUCESORES DE J. BEHERAN SARCIAT SOCIEDAD ANONIMA. 2) Av. Callao 1285 Piso 3º Depto. A – CABA. 3) 99 años. 4) María de la Paz Beheran, argentina, 29-11-52, casada, DNI 10.765.837 y CUIT 27-10765837-3; Simón Oscar Beheran, argentino, 10-01-55, casado, DNI 11.477.615 y CUIT 20-11477615-8; Hernán Patricio Beheran, argentino, 11-10-56, casado, DNI 12.639.837 y CUIT 23-12639837-9; Rosario Enriqueta Seminario, argentina, 27-06-53, viuda, DNI 11.180.794 y CUIL 27-11180794-4 y Juan Felipe Beheran, argentino, 19-10-85, soltero, DNI 31.779.290 y CUIL 24-31779290-1, todos empresarios y domiciliados en la Av. Callao 1285 Piso 3º Dpto. A – CABA. 5) OBJETO: Agropecuario: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación, comercialización, acopio y transporte de hacienda porcina, equina, lanar y vacuna, de granos, semillas, cereales y forraje. Todo ello mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, compra, venta, cría, inverne y alimentación de hacienda porcina, equina, lanar y vacuna, siembra y cosecha de todo tipo de granos y toda otra actividad que se relacione con la producción y comercialización de productos agropecuarios. 6) $ 12.000.- 7) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 2 y 6 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, quienes actúan en forma indistinta 8) Sin sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) DIRECTORIO: Presidente: María de la Paz Beheran; Vicepresidente: Rosario Enriqueta Seminario; Directores Titulares: Simón Oscar Beheran y Hernán Patrico Beherán. Director Suplente: Juan Felipe Beheran. Todos constituyen domicilio especial en Av. Callao 1285 Piso 3º Depto. A - CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de autorizado por Esc. Nº 174 del 09-10-07.

Abogado – Alfredo José Fratini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2007. Tomo: 09. Folio: 567.

e. 25/10/2007 Nº 101.137 v. 25/10/2007

TRANSMEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1303 del 13/9/07. Socios: Grupo Plaza de Inversión S.A., con domicilio en Rio Cuarto 1630, Capital Federal, CUIT 30-69375286-4, inscripta el 23/6/97, Nº 6485, Lº 121, Tomo de Sociedades por Acciones representada por su presidente Mario Francisco Cirigliano, argentino, nacido el 9/6/59, casado, empresario, DNI Nº 13.799.416, CUIT 20-13799416-0, domiciliado en Ramon Carrillo 256, Capital Federal y Osvaldo Jose Spataro, argentino, nacido el 5/6/50, casado, DNI Nº 8.389.062, CUIT 20-08389062-3, licenciado en administración, domiciliado en Godoy Cruz 2841, 4º piso, Capital Federal; 1) TRANSMEDIOS S.A.; 2) Talcahuano 309, 3º piso, oficina 6, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros: a) Publicidad en general en el territorio del pais o en el exterior, mediante la creación y elaboración de campañas y actividades vinculadas con la materia, como ser: promoción de ventas, estudio de mercado, analisis de proyectos y programas publicitarios y en general todas aquellas actividades y asesoramiento destinadas al conocimiento masivo de productos de diversa indole, entidades, o lugares geograficos nacionales y extranjeros, utilizando todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro; B) Producciones publicitarias, artisticas, comerciales, culturales, recreativas, deportivas y/o periodísticas, pudiendo utilizar a tal fin todos los medios de difusión y comunicación. Podra realizar la creación, diagramación, impresión, producción distribución y/o comercialización de todo tipo de componentes y elementos publicitarios, tal como material grafico, filmico, oral , disco grafico, video, audiovisual, como así tambien el diseño de afiches, logotipo, envases y demas elementos constitutivos de la industria del diseño; podrá realizar la producción de ferias, congresos, convenciones, exposiciones, simposios y diversas clases de eventos de indole cultural, científico, deportivo, comercial, artístico y publicitario, su realización y comercialización, incluyendo la celebración de contrato de edición y el desarrollo de sistemas computarizados nacionales y extranjeros tendientes a la elaboración, ejecución y control de campañas y productos; c) Medios de Publicidad, mediante la explotación de medios, ya sean ellos graficos, audiovisuales o via publica utilizando en este ultimo caso carteles o instrumentos fijos o moviles, mecánicos o electrónicos, con o sin iluminación, exteriores o interiores, pasacalles y cualquier otro elemento de difusión, locando espacios privados o a traves de concesiones publicas, leasing o franquicias logradas, dentro de las ciudades o en rutas o circuitos de acceso a las mismas; d) Importadora y Exportadora: podra realizar estas actividades como asi tambien podrá actuar como distribuidora, representante o mandataria de los insumos, materiales, producciones, impresiones y demas elementos que realice o utilice como consecuencia de sus objetivos primordiales. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza; 5) $ 20.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresitente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Osvaldo Jose Spataro; Vicepresidente Sandra Nancy Ramírez, argentina, nacida el 13/1/66, soltera, DNI N 17.968.632, CUIL 27-17968632-2, productora de seguros, domiciliada en General Manuel Savio 2750, San Martín, Provincia de Buenos Aires, Director Titular: Gustavo Ariel Gago, argentino, nacido el 29/8/72, casado, periodista, DNI Nº 22.885.382, CUIT 20-22885382-9, domiciliado en General Manuel Savio 2750, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Directores Suplentes: Florencia Alejandra Cirigliano, argentina, nacida, el 17/6/86, soltera, estudiante, DNI Nº 31.695.089, CUIL 27-31695089-8, domiciliada en General Manuel Savio 2750, San Martin, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Tomas Calello, argentino, nacido el 6/10/83, soltero, empresario, DNI Nº 30.467.703, CUIT 20-30467703-2, domiciliado en General Manuel Savio 2750, San Martin, Provincia de Buenos Aires, fijan Domicilio especial en Talcahuano 309, 3º piso, oficina 6, Capital Federal. Autorizado en escritura 1303 del 13/9/07.

Escribano – Patricio Héctor Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2007. Número: 070921453023/A. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 25/10/2007 Nº 101.088 v. 25/10/2007

VENCEJO DE CASCADA-IGUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/10/2007 decide: 1) RECTIFICAR decisión de cambio de domicilio a la Provincia de Buenos Aires decidida en Asamblea del 10/07/2007. La Sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) RATIFICAR las demás cláusulas y modificaciones del Estatuto Social decidida en dicha Asamblea del 10/07/2007, (Cláusulas 51 (acciones), 6ª (transmisibilidad), 7ª (títulos y certificados de acciones), 10ª (Directorio, asumir obligaciones y monto) 12ª (Sindicatura) 13ª (Convocatoria Asambleas), 14ª y 15ª (Funcionamiento Asambleas) 16ª (remuneración de funciones técnico administrativas) y publicadas conforme aviso N° 64675 el 23/07/2007. 3) RATIFICAR designación de nuevos integrantes del Directorio: Presidente: Gabriel Nicolau Curull. Directora Titular: Karina Beatriz Correa. Directora titular: Roser Aluja Paris y Director Suplente: Albert Nicolau Armengol, quienes constituyen domicilio especial en el domicilio legal de la sociedad calle Tucumán 141, Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriel Nicolau Curull. Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/07/2007.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 11 interno 82803.

e. 25/10/2007 N° 69.284 v. 25/10/2007

VINGO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura publica Nro. 1359 del registro Nro 1951 del 22/10/07. Socios Carolina Ana LONZA, domiciliada en Patrón 7058 CABA, nacida el 26 de Junio de 1980, casada, comerciante, DNI 28.062.677; Romina Gabriela BORTMAN, domciliada en Sanabria 1871 4º piso D CABA, nacida el 30 de marzo de 1984, soltera, comerciante, DNI 230.763.03, ambas argentinas. Denominación: VINGO ARGENTINA S.A.; Duración: 99 años; Domicilio legal: Sanabria 1871 4º piso Depto. D CABA; Objeto: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) compra, venta, consignación, elaboración, distribución mayorista y minorista y toda clase de comercialización de productos y sus accesorios relacionados con la actividad ecuestre y del deporte del polo.- como así también de todos los insumos afines a este objeto.- b) Importación y exportación: actuando como importadora y exportadora de los productos y sus accesorios tradicionales con el objeto social precedentemente indicado.- a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social enunciado precedentemente.- Asimismo las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 12.000.- divididas en 12.000 acciones ordinarias, nominativa, no endosables de un voto c/u valor nominal $ 1 c/u suscriptas íntegramente de acuerdo al siguiente detalle: Sra. Carolina Ana LONZA 6.000 o sea $ 6.000; Srta. Romina Gabriela BORTMAN 6.000 acciones o sea $ 6.000.- Administración: Presidente: Sra. Carolina Ana LONZA, Director suplente: Romina Gabriela BORTMAN, quienes fijan domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 31/07. Gustavo Alfredo Padovan, Abogado Tº 59 Fº 300, autorizado en escritura pública Nº 1359 del registro 1951 Sobre constitución de fecha 22/10/07.

Autorizado - Gustavo A. Padovan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2007. Tomo: 59. Folio: 300.

e. 25/10/2007 Nº 101.326 v. 25/10/2007

ZARGOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 3 del 10/09/07 Se resuelve: Aumentar del Capital Social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 55.866, ampliar el Objeto social, designar a los miembros integrantes del Directorio y reformar los Artículos 3º y 4º del Estatuto Social- Objeto social: La fabricación, producción, comercialización, distribución, exportación, importación, compra y venta de caucho, natural y/o sintético y toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados y derivados de los mismos, para ser aplicados a la industria del caucho, calzado, automotriz y petrolera. Directorio: PRESIDENTE: Juan Hugo ZARATE, argentino, soltero, empresario, 12/11/1972, con D.N.I. Nº 23.118.252, domiciliado en forma real y especial en la calle Amambay Nº 4455, Isidoro Casanova, Partido La Matanza, Provincia Buenos Aires, VICEPRESIDENTE: Alberto Hilario ZARATE, argentino, casado, empresario, 23/01/1968, D.N.I. 20.006.367, domiciliado forma real y especial en Magñasco Nº 6953, Gonzáles Catan, Partido de la Matanza, Provincia Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Haydeé MINNETTI, argentina, casada, 19/04/77, D.N.I.

25.805.824, domiciliado en forma real y especial en Magñasco Nº 6953, Gonzáles Catan, Partido de la Matanza, Provincia Buenos Aires. Capital: $ 55.866; Autorizado a Publicar por Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 10/09/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 25/10/2007 Nº 101.090 v. 25/10/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABAMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jose Enrique Cobian, 41 años, casado, DNI: 18.076.835; Trinidad Maria Morales y Melgarejo, 38 años, española, DNI: 93.578.575; ambos casados, comerciantes, domiciliados en Cazadores 2295, 4º piso, departamento "D", Capital Federal. Denominación: "ABAMIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de estaciones de servicio para el automotor, su instalación y administración, para la compra, venta y trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos; servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, Capital: $ 12.000. Administración: Jose Enrique Cobian, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede social: Cazadores 2295, 4º piso, departamento "D", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/10/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2007 Nº 101.053 v. 25/10/2007

ACR CONSULTING & RELOCATION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuotas del 17/10/07, se efectuaron las siguientes modificaciones: (i) Modificación del Artículo Primero: La sociedad se denomina CAMINO I S.R.L.; (ii) Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Todo tipo de reparación, mejoras, reciclajes de bienes ya sean muebles, inmuebles o muebles registrables , aeronaves, buques, escuelas, edificios públicos, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes, de carácter público o privado, civil o militar en rubros de pinturería, albañilería, electricidad, plomería, gas y toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule al objeto. Servicio de mantenimiento, dentro de las actividades enunciadas. 2) Participar en licitaciones públicas, privadas, concurso público o privado, concurso de precios relacionadas con la relación del mantenimiento, reparación y o mejoramiento de todo tipo de bienes. 3) Compraventa, trueque, importación, exportación, consignaciones, representaciones, administración, operación, concesión, alquiler y explotación de franquicias, distribución fabricación elaboración y representación de materiales, mercaderías, herramientas, maquinarias y bienes destinados a la industria de las actividades"; (iii) Adecuación del Artículo Quinto a la Resolución General IGJ 20/04; (iv) Traslado de la sede social a la Avenida Córdoba 4311, piso 5º, CABA. y (v) Designar socio gerente, por tiempo indeterminado, a Antonio Abraham Auad, argentino, comerciante, DNI 16.197.922, nacido el 7/4/62, casado, domiciliado en Gonzalez Balcarce 3605, Lanús, Provincia de Buenos Aires y con domicilio especial en Avenida Córdoba 4311, piso 5º, de CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante el contrato de fecha 17/10/07.

Abogado - Leandro E. Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 85. Folio: 115.

e. 25/10/2007 Nº 101.010 v. 25/10/2007

AFP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Cláusula 1 y 4 Contrato Social de fecha 13/8/2004, rectificado el 28/9/2004, por acta del 26/5/07 y 15/8/07, y Contrato de cesión de cuotas sociales y Aumento de Capital Social del 21/9/07, certificado por Esc. 10/10/07. En consecuencia el contrato queda redactado de la siguiente manera en su cláusula 1: "La sociedad se denomina AFMP S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Cláusula 4 queda redactada de la siguiente manera: "Aumentar el capital social a la suma de cuarenta y ocho mil pesos ($ 48000) dividido en cuatro mil ochocientas cuotas de diez pesos cada una. Dicho capital se suscribe e integra totalmente en efectivo por la Sra. Allison Raquel García Rojo, de lo cual resulta que la Sra. Allison Raquel García Rojo posee tres mil ochocientas cuarenta cuotas del nuevo capital social, y el Sr. Adrián Gustavo Lacaba posee novecientas sesenta cuotas del nuevo capital social.". Los socios deciden designar como socio gerente al Sr. Adrián Gustavo Lacaba, quien se desempeñará en dicho cargo por el tiempo que dure la sociedad, domicilio especial Del Barco Centenera Nº 927. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22/10/07. Abogado autorizado por nota del 10/10/07.

Abogada - Sandra Evelin Manzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 96. Folio: 426.

e. 25/10/2007 Nº 101.083 v. 25/10/2007

ANTARTIC AVIATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 20-07-07 y 28-08-07. Registro Notarial 1428 SOCIOS GERENTES: Alejandro Adrián BURELLO, 20/11/65, ingeniero, D.N.I. 17.727.416 y Martín Alejandro FRENQUEL, 06/12/69, comerciante, D.N.I. 21.142.517, ambos argentinos, divorciados y domiciliados en Ruta 27 Nro 6385, Barrio Santamaría de Tigre, Tigre, Provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 99 AÑOS. OBJETO: a) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación comercial de bienes muebles registrables, en especial aeronaves en todos sus tipos, sus motores, equipos, accesorios, instrumentos, partes y repuestos; b) Ensamble, construcción, producción, transformación, inspección, mantenimiento y reparación de aeronaves en todos sus tipos, sus grupos motopropulsores y equipos, accesorios, instrumentos, partes y repuestos, como así también la prestación de servicios de hangaraje de aeronaves; c) Trabajo aéreo en todas las especialidades y transporte aéreo de personas, carga, correspondencia y caudales a realizar con aeronaves de menor y mayor porte, prestando servicios de carácter nacional o internacional; d) Escuela e instrucción de vuelo. CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes socios, en forma individual e indistinta, socios, por el término la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/07 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Cerviño 3375, 1º piso, oficina 5, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 20 de julio de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 25/10/2007 Nº 98.522 v. 25/10/2007

AREA 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/12/2006, FOLIO 1193, ante la escribana titular del registro 93, de la ciudad y partido de San Martín, provincia de Buenos: Aires. Sebastian Arnaldo ORION cedió 275 cuotas de $ 10 (Diez Pesos) cada una a Mario Alberto GHILLANI. Inscripta en I.G.J. 3/03/2005. Nº 1834. Lº 122 de S.R.L.; modificación inscripta en I.G.J. el 29/03/2006, Nº 2546, Lº 124 de S.R.L..- Autorizada por escritura del 29/12/2006 folio 1193, escritura 331, a suscribir el presente.-

Autorizada - María Conde

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 265.

e. 25/10/2007 Nº 69.189 v. 25/10/2007

ARQAUREO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 11/10/07, Maria Soledad COLUCCI (gerente), argentina, 18/9/80, DNI 28.406.178, soltera, psicóloga, domicilio real y especial Vuelta de Obligado 2237, depto 2, Haedo, Pcia de Bs As y Nadia ACEVEY, argentina, 2/2/80, DNI 27.915.924, soltera, psicopedagoga, domicilio Vidal 3334, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 99 años. Objeto: INMOBILIARIA: proyecto, dirección, y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, estudio y ejecución de planeamiento urbano la compra-venta de bienes inmuebles urbanos en general; administración de consorcios; explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran: estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirección ejecutiva para todo tipo de obras civiles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico-constructora. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; FINANCIERA: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. $ 100.000.Sede: Ramallo 3101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 30/11 de cada año. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura constitución 11/10/07, folio 477, reg. 687.-

Escribana - Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 071022504509/E. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 25/10/2007 Nº 8377 v. 25/10/2007

BIOLOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19-10-07. Sergio Enrique ROJO, casado, Ingeniero Mecánico, 16-8-64, DNI 16.942.636, Conesa 3248; Margarita Leonor ROJO, divorciada, Contadora Pública, 22-4-61, DNI 14.180.955, Crámer 2160, Piso 2º; Patricia Fabiana KURCAS, soltera, Abogada, 24-3-66, DNI 17.701.983, Larrea 781, 5º Piso, Departamento B; Claudia Ana BORGONOVO, casada, Abogada, 7-12-68, DNI 20.665.524, Sarmiento 3754, 8º Piso, Departamento; todos argentinos, de Cap. Fed. BIOLOGISTIC S.R.L. 99 años. a) Servicios de consultoría, estudio, investigación, asesoramiento, coordinación y logística nacional e internacional para la comercialización, compra, venta, importación, exportación, estibajes, embalajes y guardamuebles, transporte, fletes, acarreos, y manipulación de mercaderías, bienes en general, muestras, documentación comercial, valores declarados, cheques, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, pudiendo brindar por sí y/o contratar con terceros habilitados seguros en general, y servicios de custodia y seguridad. Distribución, almacenamiento, depósito y administración de depósitos; b) Prestación de servicios como agentes marítimos y aéreos, despachantes de aduanas, importadores y exportadores, contratistas, estibado res y proveedores marítimos y aéreos. En el desempeño de sus funciones la sociedad podrá obtener las matrículas del caso ante las autoridades competentes; c) Ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $12.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: TUCUMAN 1.424, 1º Piso, Oficina B, Cap. Fed. Gerente: Sergio Enrique ROJO, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Acto ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/10/2007 Nº 101.000 v. 25/10/2007

CABAÑA LA VACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8-8-07. José Luis DABIEN, 1-5-69, DNI 20.849.027, Garrigos 515; Germán Marcos CACALANO, 18-8-74, DNI 24.112.702, Garrigos 535; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Santos Tesei, Hurlingham, Pcia. Bs. As. CABAÑA LA VACA S.R.L. 50 años. a) Compra, venta, crianza, consignación, importación y/o exportación de ganado de todo tipo y especie; b) Compra y venta de toda clase de productos alimenticios, envasados y/o a granel, derivados de la comercialización del ganado, en el mercado mayorista y/o minorista. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Vallejos 3128, Cap. Fed. Gerente: José Luis DABIEN, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/10/2007 Nº 100.998 v. 25/10/2007

CALDEN CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ariel Maximiliano CRUSPEIRES, DNI. 26755227, Colón 288, dpto. 9, Campana; GERENTE, Juan Antonio AVALOS, DNI. 16403489, Rivadavia 203, Villa Rosal, Pilar, ambos de Prov. Bs. As, argentinos, mayores, solteros, comerciantes, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: José Antonio Cabrera 4223, CABA. 1- 99 años. 2- $ 30.000. 3- Compra, venta, construcción, locación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, sometidos o no al Régimen de Propiedad Horizontal y toda actividad relacionada con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas; fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda. Asimismo podrá conceder créditos para financiación de compra, venta de inmuebles pagaderos a crédito en cuotas o a término, sean hipotecarios o personales, mediante recursos propios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Las actividades que lo requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. 4- uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5-31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 428 del 18-10-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 42.

e. 25/10/2007 Nº 8369 v. 25/10/2007

CANDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de reunión de socios unánimes número 20 y 21 del 8/8/2007 y 10/9/2007, ambas protocolizadas por Escritura Nº 352, del 4/10/2007, ante el Escribano Carlos Alfredo GOGGIA, al Folio 1211 del Registro 489 de Capital Federal; se renovaron las autoridades, modificó el artículo 5, y cambió de domicilio. La Sra. Gerente Nora Rita CANDAS (D.N.I 13.656.601) aceptó el cargo y constituyó domicilio legal en PAVON 3164/56. Capital Federal.- El nuevo artículo 5º queda así redactado: "ARTÍCULO 5: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual, socios o no, por el termino de dos ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos

tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos por el art 1881 del Código Civil y el 9 del D.L 5965/63. En concepto de garantía los y/o el gerente daran en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma de diez mil pesos ($ 10.000) por cada uno de ellos, o la suma que establezca la normativa vigente, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad o en finanzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; y en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo a la caja social. El plazo de exigibilidad de la garantía será por el tiempo que dure el mandato y desde su cese por un plazo no inferior a tres años siguientes. Los gerentes deberán acreditar el cumplimiento de la constitución de la garantía al momento de asumir el cargo y la vigencia al momento de las reuniones de socios".- Nuevo domicilio de la sede social PAVON 3164/56. Capital Federal. La sociedad conserva su tracto registral salvo lo aquí modificado. CARLOS ALFREDO GOGGIA, Escribano AUTORIZADO según escritura 352, del 4/10/2007, pasada al folio 1211 del Registro Notarial 489 de Capital Federal.-

Escribano - Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 071022504798/E. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 25/10/2007 Nº 69.178 v. 25/10/2007

CEREALERA ARAUCARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Belgrano 766 Piso 4 Depto 13 CABA 2) 24-8-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Explotación de establecimiento ganadero para cría engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie explotación de tambos labores de granja avicultura y apicultura Producción de especies cerealeras oleaginosas graníferas forrajeras pasturas frutihortícolas floriculas y forestales Compraventa exportación importación representación comisiones transporte acopio consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios acopio de granos y oleaginosas semillas agroquímicos fertilizantes insumos para alimentación y reproducción animal equipos y accesorios para fumigación programas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias representaciones comisiones consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social corretaje de cereales oleaginosas y otros frutos y sus derivados 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede social 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 24-8-07.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 25/10/2007 Nº 101.022 v. 25/10/2007

CHESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/09/2007. Yannina KRBAVCIC, cedió CINCO MIL cuotas de $ 1 (Un Peso) cada una a Nuria Eulalia Andrea CORTADA de FORTUNY, inscripta en I.G.J. 18/07/2006, Nº 6107, Lº 124 de S.R.L.- Renuncia la gerente Yannina KRBAVCIC, se designa gerente a Paola Lorena CHILLURA. Se modifica el objeto social: TERCER La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el País, las siguientes actividades: OPERACIONES INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas e bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Autorizada por escritura del 5/09/2007, folio 2049, escritura 820, a suscribir el presente.-

Autorizada - María Conde

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 265.

e. 25/10/2007 Nº 69.193 v. 25/10/2007

CONNFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Martín MIHALIK, nac. 30/07/1973, DNI 23.372.450, CUIT 20-23572450-6, empresario, dom. Cerviño 4671 5º "C" CABA; y Pablo Ricardo MONTALVO, nac. 12/11/1976, DNI 25.305.393, CUIT 20-25305393-4, Licenciado en Demografía y Turismo, dom. Guemes 740, San Pedro, Pcia. Bs. As; ambos argentinos y solteros. 2) Escritura 308, 21/8/2007, Folio 1451, Registro 1496 capital. 3) CONNFLEX S.R.L. 4) Cerviño 4671, piso 5º "C" CABA. 5) OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: la prestación de servicios de consultoría, investigación, desarrollo, asesoramiento, comercialización y capacitación en todas las ramas de la ciencia informática, y de las telecomunicaciones. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 6) $ 10.000. 7) Gerencia: Representante legal: GERENTE Víctor Martín MIHALIK, Domicilio Especial: Cerviño 4671, piso 5º "C" CABA. Por el termino de todo el contrato social.- 8) 30/07 de cada año. Silvina B. ALLIEVI. Escribana Adscripta del registro 1496 de CABA. Autorización para publicar: Escritura 308 del 21/08/2007.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2007. Número: 071016494070/6. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 25/10/2007 Nº 8387 v. 25/10/2007

D.S.G. IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 31/7/1996, Antonio Juan Nunsio transfiere 25 cuotas a Hector Gerardo Gerard y se traslada la sede social a Libertad 262, local 3 y 5, Capital Federal. Por acta del 2/10/2007 Jorge Juan Gonzalez transfiere 25 cuotas a Mónica Fera y se reforma clausula 3: reforma integral del artículo sin alterar el monto del capital social y artículo 5: sobre el valor de la garantía de los gerentes y se traslada la sede social a Juan Domingo Perón 1219, piso 4, oficina 15, Capital Federal. Abogada autorizada por instrumento del 2/10/2007.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 25/10/2007 Nº 101.077 v. 25/10/2007

DOMINO TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por inst. privado de fecha 25/07/2007, Los Sres. Ralph Goetz y Adrián Ballesteros cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en la sociedad S.R.L. a favor del Sr. Federico Leonel Vázquez, argentino, casado, abogado, D.N.I. 25.252.277 y Santiago Nicolás Calcagno, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 33.346.249, ambos con domicilio en Av. Corrientes 676 piso 14 oficina A, Ciudad de Buenos Aires, que fueron adquiridas en el 50% cada uno. Los Sres. Goetz y Ballesteros renuncian a su cargo de gerentes, revistiendo tal carácter los Sres. Vázquez y Calcagno. Maria Silvina Martino – abogada. Autorizada por dicho instrumento privado.

Maria Silvina Martino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/09/2007. Tomo: 23 Folio: 591.

e. 25/10/2007 Nº 72.126 v. 25/10/2007

DOS AMADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 138 del 12/10/07, Fº 372, Registro 408 Cap. Fed.- Socios: Nicolás Alberto FAENA, nacido el 26/09/1973, DNI 23.453.938, CUIT 20-23453938-9, domicilio real Avenida del Libertador Nº 4902, Piso 15º, Dto. "B", Cap. Fed. ; y Natalia TOSO, nacida el 16/05/1974, DNI 23.898.554, CUIT 23-23898554-4, domicilio real calle Sinclair Nº 3276, 2º Piso, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes.- Constituyeron: "DOS AMADAS S.R.L.".- DOMICILIO ESPECIAL Y SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador Nº 4902, Piso 15, Departamento Letra "B", Capital Federal.- Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comerio.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios.- b) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas.- c) Fabricación, corte y confección, compra, venta, al por mayor y menor, distribución y comercialización de telas en general de cualquier tipo y características; su importación y exportación.- A tal fin la sociedad tiene amplia capacidad para realizar todas las operaciones, sean comerciales o no, necesarias para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Contrato, inclusive la instalación de sucursales en el interior de la República Argentina y/o en el extranjero.- CAPITAL SOCIAL: $ 15.000, dividido en 1.500 cuotas de $ 10, valor nominal, cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscripto por los socios en partes iguales.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: LEGAL: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, el uso de la firma social será en forma individual e indistinta.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Abril de cada año.- GERENTE: Nicolás Alberto Faena.- Lidia Ester ALVAREZ, DNI 10.414.062, Apoderada por Esc. 12/10/07, Fº 372, Reg. 408 Cap. Fed.- Buenos Aires, 16 de Octubre de 2007.-

Certificación emitida por: Fabio L. Mossecian. Nº Registro: 408. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 1.

e. 25/10/2007 Nº 69.176 v. 25/10/2007

ESTABLECIMIENTOS LEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número 1379 de fecha 16/10/2007 de la sociedad de responsabilidad limitada, ESTABLECIMIENTOS LEMA S.R.L. 1.- SOCIOS: Huberto Mario Stangalini DNI 29.098690, argentino, empresario, soltero, CUIT 20-29098690-8, nacido el 12/01/1982, domicilio en Avellaneda 201, Chacabuco, Pcia. Bs As, Andrés Leonardo Stangalini, DNI 25.475.180, argentino, contador, casado, CUIT 20-25475180-5, nacido el 10/08/1976, domicilio en Av. Pedro Goyena 1790 1º A, Ciudad de Buenos Aires. 2.- DENOMINACION: ESTABLECIMIENTOS LEMA S.R.L. 3.- SEDE SOCIAL: Jujuy 1738 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4.- OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: PRODUCCION: tareas agropecuarias en campos propios o de terceros o arrendados a terceros de, de laboreo, de presiembra, siembra, postsiembra, cosecha y postcosecha, con equipos propios o de terceros o arrendados a terceros; COMERCIAL: compra, venta, permuta, locación de maquinaria, implementos e insumos agropecuarios, comercialización de producción propia o de terceros, de cereales, semillas, productos agroquímicos, herbicidas y demás productos relacionados a la actividad productiva; PECUARIAS: compra, venta, engorde, cría, inseminación por cuenta propia o de terceros, en campos propios de terceros, de rodeos propios, o de terceros, de todo tipo de hacienda, en especial vacuno, porcino, bovino, caprino y/o caballar 5.- DURACION: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6.- CAPITAL SOCIAL: $ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: de uno o más gerentes titulares, designados por tres ejercicios. Gerentes designados: Gerente titular Huberto Mario Stangalini, DNI 29.098.690 y gerente suplente Andrés Leonardo Stangalini, DNI 25.475.180. Ambos aceptan cargos en el mismo documento y constituyen domicilio en domicilio especial en la calle Jujuy 1738, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año. Autorizado: Marcelo Loprete abogado, DNI: 13.898.129, según Escritura Pública Nº 1379 de fecha 16/10/2007.

Abogado - Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 25/10/2007 Nº 100.988 v. 25/10/2007

FABBRI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 19 de octubre de 2007 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 700.000 a la suma de $ 3.000.000, mediante la suscripción e integración de 30.000 cuotas de capital de $ 100 cada una, modificándose en consecuencia la cláusula quinta del Contrato "Social. Paola H. Jelonche, autorizada por Reunión de Socios de fecha 19 de octubre de 2007.

Abogada - Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 25/10/2007 Nº 25.378 v. 25/10/2007

FINCAPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. No. 1.769.312. Hace saber por un día que por Instrumento Privado del 3 de octubre de 2007, se resolvió: a) Ricardo Eduardo Martin, argentino, divorciado, empresario, nacido el 12/06/72, DNI 22.823.303, con domicilio en J. M. Paz 448, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Patricia Nora Flood, argentina, casada, empresaria, nacida el 03/04/46, LC 1.827.159, con domicilio en Juan de Garay 2339, Martínez, Provincia de Buenos Aires; ceden, venden y transfieren 30 cuotas sociales y 20 cuotas sociales, de $ 100 valor nominal cada una, respectivamente, a favor de Mariano Jacinto Ruggeri, argentino, soltero, empresario, nacido el 23/01/81, DNI 28.584.953, con domicilio en Deán Funes 460, Coronel Dorrego, Guaymallén, Provincia de Mendoza; b) reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social en cuanto a la suscripción e integración de la totalidad del capital social como sigue: Ricardo Eduardo Martín: 50 cuotas sociales que representan $ 5.000.- y Mariano Jacinto Ruggeri: 50 cuotas sociales que representan $ 5.000.-; c) reformar la Cláusula Quinta del Contrato Social en cuanto a que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual y/o indistinta por el término de duración del contrato; d) trasladar la sede social a la Avenida Comodoro Martín Rivadavia 1681, Piso 6º, Oficina "A", C.A.B.A.; e) ratificar en su cargo al socio gerente Ricardo Eduardo Martin, con domicilio especial arriba indicado; y f) designar gerente al socio Mariano Jacinto Ruggeri, con domicilio especial arriba indicado. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 3 de octubre de 2007 a suscribir el presente documento.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 22. Folio: 295.

e. 25/10/2007 Nº 101.081 v. 25/10/2007

FOREST CLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 16/10/2007, Leonardo Gabriel Crespi, DNI 22195191, 19/05/1971, comerciante, soltero, Bucarelli 2298, CABA; y Graciela Beatriz Céspedes, DNI 10605730, casada, empresaria, 20/08/1952, Arana 836, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos.- FOREST CLIMA SRL.- 99 años.- Compra, venta, reparacion, recambio, importación, exportación, y cualquier forma de comercialización de equipos de aire acondicionado, equipos de calefacción, calderas.- $ 12000.- Gerente: Leonardo Gabriel Crespi, con domicilio especial en la sede social.- 30/09.- Sede: Av. Forest 1300, CABA. Hernan A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 16/10/2007.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 36.

e. 25/10/2007 Nº 8390 v. 25/10/2007

FORESTAL LA FINOJOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 31/7/2007, María Anahi CORDERO, argentina, 29/9/59, soltera, abogada, DNI 13.003.295, Juncal 4690 piso 6 CABA, Julio Cesar Antonio RAFFO, argentino, 13/3/44, divorciado, abogado, DNI 4.439.036; Callao 157 piso 8 CABA constituyeron FORESTAL LA FINOJOSA S.R.L. 1) Ciudad Buenos Aires. 2) La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: FORESTAL: Forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. La recuperación, por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo. AGRICOLA-GANADERA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría de ganado. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 3) 99 años. 4) $ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de $ 1; 5) GERENCIA: María Anahí Cordero y Julio Cesar Antonio Raffo en forma indistinta por el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en Callao 157 piso 8 CABA 6) ejercicio 30/6. 7) Sede social: Callao 157 piso 8 Ciudad de Buenos Aires. María Anahí Cordero T. 28, F. 959, autorizada por instrumento privado del 31/7/2007.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 25/10/2007 Nº 101.025 v. 25/10/2007

GARAY 4220 CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 30-11-2005 se resolvió modificar el estatuto social se la siguiente forma: 1. Aumentar el capital social de $ 9.000 a $ 957.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables ya integrados; 2. Modificar la duración de la sociedad de 5 a 99 años; 3. Modificar el término de duración en el cargo por parte de los gerentes de 3 años a tiempo indefinido; 4. Agregar que los gerentes deberán efectuar un depósito en garantía por la suma de $ 2.000. Firmante: Sebastián M. Domínguez, Contador Público, autorizado por instrumento privado del 30-11-2005.

Contador - Sebastián M. Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 254056. Tomo: 0247. Folio: 076.

e. 25/10/2007 Nº 25.370 v. 25/10/2007

HEDIFAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17/01/2007, Héctor Ernesto Sandler DNI 11.043.176, cedió 108.000 cuotas a favor de Fox International Channels US Inc., inscripta el 12/02/2007 en la IGJ bajo el Nº 185 del libro 58, tomo B, de Estatuto Extranjeras y Ricardo Alberto Sandler DNI 8.503.787, cedió 4.800 cuotas a Fox Internacional Inc., inscripta el 08/01/2007 en la I.G.J. bajo el Nº 167 del libro 58, tomo B de Estatuto Extranjeras y 7.200 cuotas a Fox International Channels US Inc. Asimismo se reformo la cláusula cuarta del Contrato Social quedando redactada de la siguiente manera: "El capital de la Sociedad es de pesos $ 1.200.000 (pesos un millón) representado por 120.000 (ciento veinte mil) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, otorgando cada una de ellas un voto. Las cuotas están totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Fox International Channels US Inc., $1.152.000 (pesos un millón ciento cincuenta y dos mil pesos), o sea 115.200 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una y Fox Internacional Inc., $ 480.000 (pesos cuarenta y ocho mil) , o sea 4.800 (cuatro mil ochocientas) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una". Matías de Larrechea firma el presente en su carácter de autorizado en virtud de la Reunión de Socios Unánime de fecha 22/01/2007 transcripta a foja 51 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 22 de marzo de 1991, bajo el número B 4705, a nombre de la sociedad "Hedifam S.A.". Publíquese por 1 (un) día.

Autorizado/Abogado - Matías de Larrechea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2007. Tomo: 49. Folio: 49.

e. 25/10/2007 Nº 101.039 v. 25/10/2007

INTERNATIONAL FOOD COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Petrona Esther REINES, 29/6/45, DU 5087497, divorciada, Carhue 1559, CABA y Alejandra Gabriela FERNANDEZ, 24/3/73, DU 23292961, Av. Roca y Lacarra 3600 edificio 59, esquina 63, piso 3 "M", CABA, ambas argentinas, empresarias y gerentes. 1) INTERNATIONAL FOOD COMPANY SRL. 2) 50 Años. 3) Compra, venta, alquiler, leasing y/o explotación de inmuebles destinados a la industria frigorífica y/o agricologanadera; y b)Industrialización, fabricación, distribución, compra, venta, producción, acopio, importación y/o exportación de todo tipo de materias primas, productos y subproductos de granja, huerta, agricultura y ganadería, cereales, aceites y oleginosas. 4) $ 15000. 8) 1 o más, lo que dure la sociedad. 9) Sede social y domicilio especial gerentes Tucuman 881 piso 3 Of. 25, CABA. 10) 31/12. 11) Instrumento privado del 19/10/07. Dra. Ana Ghiggeri autorizada por contrato del 19/10/07.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 25/10/2007 Nº 101.247 v. 25/10/2007

KARISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: José Eduardo LEVINAS, comerciante, nacido el 23-10-1972, D.N.I. 22.991.680, domiciliado en Blanco Encalada 1560, piso 1° "A", y Adrián Alberto ARAZI, comerciante, nacido el 8-06-1975, D.N.I. 24.687.704, domiciliado en Avenida del Libertador 7000, piso 8º "B", argentinos, casados, vecinos capital. 2) Esc. Nº 289 del 1-10-07 Fº 645 Escribano Juan Cruz M. Ceriani Cernadas adscripto del Registro 1265 de cap. fed. 3) Denominación: KARISH S.R.L. 4) Domicilio: Valentín Gomez 2749, cap. fed. 5) Objeto: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, fabricación, elaboración, transformación, representación, consignación y distribución de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, materias primas que los componen, confección de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, en todas sus formas.- b) Importación y Exportación.- 6) 99 años. 7) 40.000 pesos dividido en 40.000 cuotas de 1 voto y $ 1 c/u. 8) Formado por 1 o más gerentes con actuación indistinta por el término de la sociedad. Gerentes José Eduardo LEVINAS y Adrián Alberto ARAZI. Domicilios especiales en sede social. 9) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de c/año. Autorizan a Liliana Inés PAPAZIAN en la escritura relacionada. Firma certificada en Acta Nº 98, de fecha 18 de octubre de 2007, Registro 1265, de esta ciudad, Sellado Nº F003677438. CONSTE.-

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 98. Libro Nº: 1.

e. 25/10/2007 Nº 8385 v. 25/10/2007

MDG COMUNICACION E IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel De Godoy, Licenciado en Comunicacion Social, DNI. 16443297 6/8/63, Veronica Alejandra Muñoz, Abogada, DNI. 14505506, 17/12/60, ambos argentinos, casados y domiciliados en Irusta 3777, Bella Vista, Pcia de Bs As, 2) Instrumento Privado del 12/9/07. 3) MDG Comunicacion e Imagen S.R.L. 4) Cerrito 1130, 2 piso, Of. A, Cap. Fed. 5) Brindar asesoramiento o consultorías en comunicacion e imagen empresarias, realizando asesoramiento en comunicacion empresarial, planes de relaciones institucionales, investigacion y analisis de identidad e imagen empresaria, diseño, sondeos de opinion creatividad y elaboracion de campañas de publicidad, servicios de prensa en la cobertura de lanzamientos de nuevos productos al merca do, realizacion integral de notas periodisticas, spots publicitarios, videos institucionales incluyendo la adquisicion de medios para tal fin. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en cuotas de $. 10.9) Administracion y representacion a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por tpodo el termino de duracion con firma indistinta. 10) 31/12 de cada año Gerente: Miguel Angel Godoy, quien fija domicilio especial en Cerrito 1130, 2 piso, Of. A, Cap. Fed. Autorizada segun INst. Priv. del 12/9/07.-

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 25/10/2007 Nº 101.069 v. 25/10/2007

MONTAJES EMEDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Argudin Francisco Modino Borges, uruguayo, DNI. 92138157, 10/5/49, Pozos 924, San Martin, Pcia de Bs As, Roberto Rafael Delgado, argentino, DNI. 4591729, 19/10/42, Calle 40, Ex Roma 1910, San Martin, Pcia de Bs As, ambos argentinos y comerciantes. 2) Instrumentp Privado del 3/10/07. 3) MONTAJES EMEDE S.R.L. 4) Av. San Isidro 4645, PB, Dto. B, Cap. Fed. 5) Instalaciones electricas y electronicos, generadores de energia, asesoramiento para proyectos instalaciones industriales, comerciales y hospitalarios, calculos de iluminacion, seguridad industrial, instalaciones contra incendio, instalaciones estancas y antiexplosivas para los casos especificos los trabajos seran realizados por profesionales tecnicos debidamente matriculados. Compra, venta, fabricacion, distribucion e importacion de materiales y equipos electricos y electronicos. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $. 12000 en cuotas de $. 10 y 1 voto cada una. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por todo el termino en forma indistinta. 10) 30/12 de cada año. Gerentes: Argudin Francisco Modino Borges y Roberto Rafael Delgado, quienes fijan domicilio especial en Av. San Isidro 4645, PB, B, Cap. Fed. Autorizado por Inst. Priv. del 3/10/07.-

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007.. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 25/10/2007 Nº 101.070 v. 25/10/2007

MUELHSTEIN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 1.663.177. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22.10.07, se resolvió modificar la cláusula primera del Contrato Social por cambio de denominación, por lo tanto la Sociedad se denomina RAVAGO ARGENTINA S.R.L. y es continuadora de Muehlstein Argentina S.R.L., originariamente constituida como Muelhstein Argentina S.A. Firma: María Agustina Landoni, autorizada por Acta Nº 56 del 22.10.07.

Abogada - María Agustina Landoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2007. Tomo: 89. Folio: 252.

e. 25/10/2007 Nº 101.240 v. 25/10/2007

NABUCODONOSOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 29/08/2007: 1) Monica Noemi Benitez vende, cede y transfiere 9000 cuotas que tiene y posee en la sociedad a favor del Sr. Walter Fernando Talenton, DNI: 17.473.863, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29/09/1965, domiciliado en General Iriarte 474, Temperley, Provincia de Buenos Aires. 2) Reformo cláusula cuarta. 3) Se designa Gerente al Sr. Walter Fernando Talenton: domicilio especial: Santa Fe 4505 Piso 10 Departamento "M", Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado del 29/08/2007: María Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 25/10/2007 Nº 101.028 v. 25/10/2007

OPEN WORLD SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por intrumento privado del dia 17 de setiembre de 2007, Dario Fabian Rodolfo cede a Patricio Leandro Prieto Quilis 150 cuotas sociales de OPEN WORLD SYSTEMS S.R.L. Asimismo se designa nuevo socio gerente a Patricio Leandro Prieto Quilis con domicilio especial en Maipu 464 1º piso Of. "B".- Capital Federal. Autorizado por inst. priv. del 17.9.2007.

Adrián Darío Iungman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 26. Folio: 869.

e. 25/10/2007 Nº 101.046 v. 25/10/2007

OPTICAL VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 4/10/07. 2) OPTICAL VIP SRL 3) Alejandro Humberto GIUNTA, D.N.I 20.538.513, 19/02/69, divorciado, domicilio real y especial en calle Oliden 2926, Planta Baja, Departamento "2", Cap. Fed.; Claudio Jorge GRAIÑO, D.N.I. 17.906.965, 27/03/66, casado, domicilio real y especial en Edificio 60, Piso 13, Departamento "B", Villa Celina, Prov Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el extranjero a la compra y venta al por mayor y/o menor, importación, exportación, reparación, armado, fabricación, industrialización, reparación y distribución de todo tipo de lentes, armazones, cristales, estuches, accesorios de óptica, fotografía, videos y filmaciones, con sus materias primas, accesorios, productos y maquinarias. Asimismo podrá ser franquiciante, gerenciadora, administradora y asesora de empresas dedicadas al mismo rubro. 5) JOSÉ ANTONIO MAURE 1583 (C1426CUA) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 25.000 8) $ 6.250 9) Cierre 31/12 10) Gerentes: Alejandro Humberto GIUNTA y Claudio Jorge GRAIÑO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 4/10/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 25/10/2007 Nº 101.026 v. 25/10/2007

PABLO Y PABLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 19/10/07, Sara Inés SAFDIE, cede, vende y transfiere la cantidad de 2.500 cuotas del Capital Social, que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Hermindo STRASCHNOY, argentino, casado, comerciante, 28/01/1922, con L.E. Nº 1.668.612, domiciliado en forma real y especial en Avenida Acoyte Nº 673, piso 6º, departamento 32, Capital Federal.- Se designa como gerentes al socio Pablo José STRASCHNOY domiciliado en forma real y especial en la calle Acevedo Nº 381, Piso 5º, Capital Federal y a Herminio STRASCHNOY, en forma indistinta. Se Modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato social.- Autorizado a publicar por acto privado de fecha 19/10/07.-

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 25/10/2007 Nº 101.089 v. 25/10/2007

PASAJE PEREYRA 1525

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 94 del 11/10/2007. 1) Socios: Fernando Carlos VALENTINI, argentino, soltero, 14/12/60, DNI 14431497, CUIT 20-14431497-3, domiciliado en Av. Riestra 1654, Juan Carlos Bruno VALENTINI, 10/11/66, dni 18125798, CUIT 23-18125798-9, domicilio Espinoza 70, 9º piso, dto 4, todos de Cap. Fed.. 2) 99 años. 3) Av. Riestra 1654 Cap. Fed. 4) Construcción y venta de un edificio por el Regimen de ley Propiedad Horizontal por el sistema de compraventa al costo, la intermediación en la compraventa, administración y explotación del inmueble. 5) $ 20000. 6) Representación legal y uso firma social: Gerente: Juan Carlos VALENTINI.- 7) 31/12. 8) Sede y domicilio especial Av. Riestra 1654 Cap. Fed. APODERADO en esc. de constitución Fº 208 -Registro 1923. CABA.- Escribana Graciela JORGE.- CUIT 27-5497199-6.-

Escribana - Graciela L. V. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2007. Número: 071016494712/6. Matrícula Profesional Nº: 3536.

e. 25/10/2007 Nº 69.135 v. 25/10/2007

POUVOIRS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/9/2007.- 2) Luis Alberto TERAMO, argentino, soltero, empresario, nacido el 5/7/1956, D.N.I. 12.472.646, domiciliado en Morón 2967 piso 2º depto. 8 Cap. Fed. y Claudia Beatriz KUZMICZ, argentina, nacida el 23/8/1967, casada, empresaria, D.N.I. 18.392.804, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1754 Manuel Alberti, Pcia. de Bs. As. 3) "POUVOIRS S.R.L".- 4) Sede social: Av Santa Fe 4505 piso 10º of. "M" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. - 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: proyectar, evaluar, planificar, dirigir y controlar la explotación y manejo racional de los recursos naturales con fines económicos y de conservación del medioambiente, estudiar macro y microambiente, físicos o biológicos, pronosticando los impactos ocasionados por la acción del hombre y proyectando los medios para la corrección de efectos nocivos introducidos, planificar, proyectar, diseñar y asesorar sobre recursos hídricos, prospección descripción y modelos sobre ecosistemas orientados a mejorar o sanear el medioambiente y minimizar el deterioro, determinar niveles de deterioro o polución y detectar contaminantes de ambientes naturales, realizar estudios, proyectos y dirección de obra y mantenimiento en parques, plazas y jardines, inmuebles urbanos y rurales, públicas o privadas con el objeto de preservar el medioambiente y administrar correctamente los recursos naturales, proyectar, inspeccionar y realizar el mantenimiento de obras públicas y privadas con el objeto de preservar y mejorar el medioambiente y administrar correctamente los recursos naturales. Proyectar, inspeccionar y realizar el mantenimiento de obras públicas y privadas con el objeto de preservar y mejorar el medioambiente, la compraventa, importación y exportación de todo tipo de maquinarias e instrumentos y vehículos necesarios para el cumplimiento del presente objeto.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más gerentes socios o no en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Claudia Beatriz KUZMICZ, quién fija domicilio especial en Av. Santa Fe 4505 piso 10º of. "M" Cap. Fed. 9) 31 de Julio de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 718 del 24/9/2007 al folio 1995 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 14.

e. 25/10/2007 Nº 8381 v. 25/10/2007

PREVINTRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/10/2007. 2) Rafael Carlos VODOVOSOFF, argentino, nacido el 5/8/1953, divorciado, ingeniero, D.N.I. 10.923.426, domiciliado en Alsina 971 piso 5º Cap. Fed. y Jorge Miguel GIORDANO ECHEGOYEN, argentino, ingeniero, nacido 6/10/1954, soltero, D.N.I. 11.230.718, domiciliado en Sarmiento 372 Martínez, Pcia. de Bs. As.- 3) "PREVINTRIES S.R.L." 4) Sede social Alsina 971 piso 5º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las ¡siguientes actividades: la prestación de asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades: al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, hacer evaluación de riesgos específicos al tipo de actividad, prevención y protección de riesgos laborales y no laborales, evaluar y analizar riesgos, prevención de accidentes y enfermedades profesionales, en mejoras de todo tipo, especialmente en lo que hace a las condiciones y medio ambiente laboral y todo aquello relacionado con la ley de Riesgos del Trabajo las ART y áreas de prevención de riesgos tanto para aseguradoras, aseguradoras de riesgos del trabajo, empresas, organismos del trabajo, provinciales, y municipales, además efectuar el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales evaluando los riesgos, prestación de servicios y auditorias de higiene y seguridad, armado y dictado de cursos y capacitación, elaboración de material de capacitación, diseño elaboración y puesta en funcionamiento de programas de prevención de riesgos a nivel de empresas, Estado.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de los Gerentes, socios o no en forma indistinta por 3 ejercicios.- Se designa Gerente a Rafael Carlos VODOVOSOFF, quién fija domicilio especial en Alsina 971 piso 5º Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año: Enrique Julián Trapp Tomoo 78 Folio 286 Abogado Autorizado según instrumento privado del 10/10/2007.-

Abogado - Enrique Julián Trapp

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 78. Folio: 286.

e. 25/10/2007 Nº 8383 v. 25/10/2007

ROSSETTO E FIGLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Delicia Trejo, 58 años, casada, LC: 6.192.477: Verónica Rossetto, 31 años, soltera, DNI: 25.257.958: ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Sarmiento 2437, 2º piso, departamento '11', Capital Federal. Denominación: "ROSSETTO E FIGLI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Gastronomía: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; como asimismo la fabricación, elaboración, compra: venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Delicia Trejo; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Sarmiento 1699 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 266 del 5/9/07: Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2007 Nº 101.055 v. 25/10/2007

SAIONZ Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 130388. Por Acta de Reunión de socios del 10/10/07 se resolvió la modificación del articulo primero, sacando la designación del domicilio del mismo, quedando éste redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se fusiona con la denominación de "SAIONZ Y CÍA. S.R.L", por transformación de su carácter jurídico y es continuadora de los negocios sociales de "SAIONZ Y CÍA". Tiene su domicilio social en la Jurisdicción de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país." Y mudó su sede social a la calle VIRREY LINIERS 778 (C1220AAF) DE CAPITAL FEDERAL. Autorización por Acta de Reunión de socios del 10/10/07 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 25/10/2007 Nº 101.024 v. 25/10/2007

SALIGNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 13/07/07, renuncian a su cargo de gerentes NESTOR PAULO SORIA LOPEZ y PABLO JAVIER SORIA, designandose a PAULA LIDIA BALDEVENTES, argentina, viuda, comerciante, nacida el 9/6/38, DNI. 3.673.942, CUIT. 27-03673942-3, y PAULA ALICIA GONZALEZ, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/3/79, DNI. 27.279.846, CUIT. 27-27279846-5 ambas con domicilio especial en CHARCAS 4453 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.- NESTOR PAULO SORIA LOPEZ y PABLO JAVIER SORIA, ceden sus cuotas sociales a favor de PAULA LIDIA BALDEVENTES y PAULA ALICIA GONZALEZ.- escribano GUILLERMO RODOLFO LOURSAC Autorizado por Instrumento Privado del 13/7/07.

Notario – Guillermo R. Loursac

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: FAA02880696.

e. 25/10/2007 Nº 69.205 v. 25/10/2007

SANDLER PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17/01/2007, Héctor Ernesto Sandler DNI 11.043.176, cedió 75.000 cuotas a favor de Fox International Channels US Inc., inscripta el 12/02/2007 en la IGJ Nº 185 del libro 58, tomo B, de Estatuto Extranjeras y Ricardo Alberto Sandler DNI 8.503.787, cedió 4.000 cuotas a Fox Internacional Inc., inscripta el 08/01/2007 en la IGJ bajo el Nº 167 del libro 58, tomo B de Estatuto Extranjeras y 6.000 cuotas a favor de Fox International Channels US. Inc. y María Angela Leonilda Allara de Sandler DNI 0.358.570 cedió 15.000 cuotas a Fox International Channels US Inc. Asimismo se reformo la cláusula cuarta del Contrato Social quedando redactada de la siguiente manera: "El capital de la Sociedad es de pesos $ 1.000.000 (pesos un millón) representado por 100.000 (cien mil) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, otorgando cada una de ellas un voto. Las cuotas están totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Fox International Channels US Inc., $ 960.000 (pesos novecientos sesenta mil), o sea 96.000 (noventa y seis mil) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una y Fox Internacional Inc., $ 40.000 (pesos cuarenta mil), o sea 4.000 (cuatro mil) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una.". Matías De Larrechea firma el presente en su carácter de autorizado en virtud de la Asamblea de Socios de fecha 22/01/2007 transcripta a foja 46 del Libro de Actas No. 1 rubricado el 2 de abril de 1992, bajo el número B 12994, a nombre de la sociedad "Sandler Publicidad S.A.". Publíquese por 1 (un) día.

Abogado - Matías De Larrechea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2007. Tomo: 49. Folio: 49.

e. 25/10/2007 Nº 101.038 v. 25/10/2007

SUEDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 30/08/2007. Comparece; ANTONIO ROTONDO dice: Que cede y transfiere en forma gratuita a favor de sus hijos MARCELO ALDO ROTONDO y MIGUEL ANGEL ROTONDO, la cantidad de cuatro mil (4000) cuotas que tiene y le pertenecen en la referida sociedad: Cláusula cuarta; el capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12000) dividido en doce mil (12.000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios y con derecho de un voto por cuota parte, suscripto totalmente e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle; el señor MARCELO ALDO ROTONDO suscribe seis mil (6000) cuotas de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una, o sea un total de pesos seis mil ($ 6000) y el señor MIGUEL ANGEL ROTONDO suscribe seis mil (6000) cuotas de valor nonimal pesos uno ($ 1) cada una, o sea un total de pesos seis mil ($ 6000).- Autorizado por instrumento privado de fecha 30/08/2007.

Escribano - Ramiro H. Ceballos Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2007. Número: FAA0287738.

e. 25/10/2007 Nº 8376 v. 25/10/2007

SURTIPLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 353, 05/09/2007, al folio 1129, ante el escribano Diego Alberto PAZ VELA se han moficado los artículos 4º, 5º y 8º de su Contrato Social. El autorizado Escribano Diego Alberto PAZ VELA por escritura 353, 5/9/07, folio 1129, Registro 2102 a su cargo.

Escribano - Diego Alberto Paz Vela

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2007. Número: 071008481911/6. Matrícula Profesional Nº: 4261.

e. 25/10/2007 Nº 8388 v. 25/10/2007

SUSPENSION CARLITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 05/10/07 se resolvió la reconducción de la Sociedad modificando Art. 2: El plazo de duración de la sociedad venció el 29/06/06. Se fijó nuevo plazo de duración en 30 años contados del 05/10/07 Se modifica la fecha del cierre del ejercicio social, fijando el mismo el día 31/12. de cada ano. Autorizado por Escritura del 05/10/07 Nº 74, Fº 251.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Omar A. Massotto. Nº Registro: 415. Nº Matrícula: 2973. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 11.

e. 25/10/2007 Nº 101.066 v. 25/10/2007

TOBARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitución 9/10/07; 1) Pedro Eduardo Alegre, argentino, soltero, comerciante, nacido 26/03/61, DNI 14.686.572, CUIL 20-14686572-1, domiciliado en Paraná 289 1º Dto. 09, Cap. Fed. y Nora Ethel Zaffaroni, argentina, soltera, comerciante, nacida el 23/06/41, DNI 4.220.083, CUIT 27-

04220083-8, domiciliado en Luis María Campos 1561, Cap. Fed.; 2) TOBARA S.R.L.; 3) 99 años.; 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros a: a) Movimiento de tierra y estabilización de suelos contando con el uso de todo tipo de maquinarias destinadas a tal fin; b) Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles sobre predio propio o ajeno, para su venta en block o bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; c) Construcción de todo tipo de obra pública o privada, por contratación directa o licitación, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería; d) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Los trabajos que así lo requieran serán prestados por profesional con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.; 5) $ 12.000; 6) 30/06; 7) Sede: Paraná 489, piso 5º, oficina 28, Cap. Fed 8) Gerente: Pedro Eduardo Alegre. Los socios constituyen domicilio especial en la sede.; 9) Nora Ethel Zaffaroni autorizada por contrato de fecha 9/10/07.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 15.

e. 25/10/2007 Nº 101.094 v. 25/10/2007

TOP REFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de reunión de socios unánimes número 4, 5 y 7 del 13/1/2007, 25/1/2007 y 7/5/2007, protocolizadas por Escritura Nº 358, del 10/10/2007, ante el Escribano Carlos Alfredo GOGGIA, al Folio 1237 del Registro 489 de Capital Federal; se cambio domicilio de la sede social, renuncia y nombramiento de nuevo gerente y garantías de la gerente. RENUNCIANTE: Auguste Elvira Dora FRANK. NUEVA GERENTE: Beatriz MAria CRESSA (D.N.I 16.809.930), quien aceptó el cargo y constituyó domicilio legal en Sarmiento 1562, 3º piso departamento “F” Capital Federal.- Se agrego un nuevo artículo al estatuto que queda así redactado: ARTÍCULO 12: En concepto de garantía los y/o el gerente daran en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma de diez mil pesos ($ 10.000) por cada uno de ellos, o la suma que establezca la normativa vigente, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad o en finanzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente, y en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo a la caja social. El plazo de exigibilidad de la garantía será por el tiempo que dure el mandato y desde su cese por un plazo no inferior a tres años siguientes. Los gerentes deberán acreditar el cumplimiento de la constitución de la garantía al momento de asumir el cargo y la vigencia al momento de las reuniones de socios.- Nuevo domicilio de la sede social SARMIENTO 1562. 3º departamento “F”. Capital Federal. La sociedad conserva su tracto registral salvo lo aquí modificado. CARLOS ALFREDO GOGGIA, Escribano AUTORIZADO según escritura 358, del 10/10/2007, pasada al folio 1237 del Registro Notarial 489 de Capital Federal.-

Escribano - Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 071022504799/F. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 25/10/2007 Nº 69.182 v. 25/10/2007

TOWERS POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 485 del 18-09-2007, folio 1162, pasada ante el Escribano Daniel E. Pinto al Registro 1396, Ricardo Horacio Alberto BONVICINI, argentino, abogado, casado, nacido el 18-02-1959, con D.N.I. 13.599.270, C.U.I.T. 20-13599270-5, y Maria Carolina FERRARI, argentina, abogada, casada, nacida el 23-11-1962, con D.N.I 14.629.549, C.U.I.T. 27-14629549-0, domiciliados ambos en la Avenida Santa Fe 1509 2º piso, C.A.B.A. CEDIERON a Marcos Nicolás BAVA, argentino, soltero, nacido el 15-03-1984, con D.N.I 30.885.449, C.U.I.L. 20-30885449-4, y Facundo Daniel BAVA, argentino, soltero, nacido el 18-03-1985, con D.N.I. 31.533.334, C.U.I.L. 20-31533334-3, domiciliados ambos San Luis 2469 4º piso “F” C.A.B.A.- En el mismo actos los nuevos integrantes de la sociedad modificaron el objeto social y domicilio social conforme a los siguientes términos. La sociedad se denomina TOWERS POST S.R.L. capital social no se modifica $ 12.000.- El señor Marcos Nicolas Bava adquiere el 51% y el señor Facundo Daniel Bava el 49%. Se modifica la cláusula Tercera del Contrato Social que queda redactado en los siguientes términos: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar actividades con relación a instalaciones eléctricas y termomecánicas para la industria, especialmente, refrigeración, aire acondicionado y de la industria del frío en general, asi también mediante actividades manufactureras, metalúrgicas afines a la misma, comerciales, importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías materias primas y productos elaborados con la industria termomecánica y del frío, constructora, mediante la realización de obras e instalaciones a fines públicas, incluso proyectos y dirección de obras e instalaciones afines. ADMINISTRACIÓN: Queda designado como socio gerente al señor Marcos Nicolás Bava quien ejercerá la representación de la sociedad. Y los socios deciden en forma unánime que la sede social la que queda fijada en la calle San Luis 2469, 4º Piso “F” de esta Ciudad. CERTIFICO: que por Escritura Nº 485, de fecha 18-09-2007, Folio 1162, pasada ante el Escribano Daniel E. Pinto al Registro 1396.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500669/7. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 25/10/2007 Nº 69.149 v. 25/10/2007

VIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 22/08/07. Jaime Salama y Sara Levy, vendieron la totalidad el primero y parte la segunda, de sus cuotas a Eduardo Cassab, argentino, soltero, empresario, 21/07/46, DNI 7604321, Sarmiento 2751, CABA.- Precio de las cesiones: $ 4500.- En consecuencia se reformó el artículo 4º.- Jaime Salama y Sara Levy renunciaron al cargo de gerentes, se designó gerente a Eduardo Cassab, con domicilio especial indicado al comienzo.- Se adecuó la garantía de los gerentes y reformaron el artículo 5º. Autorizada en el contrato ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 014.

e. 25/10/2007 Nº 100.996 v. 25/10/2007

VISION SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 477 del 19/10/07, folio 1073, Registro 342, Cap. Fed.- Socios: Oscar Alberto BERTOLIN, argentino, casado, ingeniero, nacido 27/6/51, DNI 8.343.039, C.U.I.T. 20-08343039-8, calle Repetto 1585, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Armando Jesús BERTOLIN, argentino, casado, ingeniero, nacido 10/11/49, DNI 8.115.276, C.U.I.T. 20-08115276-5, calle Repetto 1585, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: “VISION SUR S.R.L.”.- Sede Social y domicilio especial de los gerentes: Guayaquil 200, segundo piso, departamento D, Cap. Fed.- Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (a) prestar todo tipo de servicios de gerenciamiento y desarrollo de negocios, a empresas que realicen actividades de fracturación hidráulica, estimulación y limpieza de pozos utilizando tuberías flexibles, acidificación y cementación en campos y plataformas de perforación y/o producción petroleras, (b) participar en todo tipo de licitaciones, concursos o subastas, sean éstas públicas o privadas, relacionadas con los servicios descriptos en el párrafo (a) anterior; (c) celebrar todo tipo de convenios, contratos y documentos, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, contratos de servicios, administración y asesoría con personas físicas o jurídicas, argentinas o extranjeras, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (d) alquilar, subalquilar, dar o recibir en comodato oficinas, edificios, depósitos e instalaciones según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (e) obtener, utilizar y explotar, por cualquier figura legal, concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, tecnología y asistencia técnica, patentes de invención, registros de modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, denominaciones de origen y nombres comerciales, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (f) emitir, aceptar o negociar títulos de crédito según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (g) otorgar o constituir garantías, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, hipotecas, prendas, fianzas o avales para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceras personas, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (h) en general, celebrar toda clase de actos según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social. Quedan exceptuadas todas las actividades y asesoramientos para las cuales la ley requiera título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país.- Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia.- Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios.- Administración, representación legal y uso de la firma social: será ejercida por ambos socios en forma indistinta, salvo para la compra o venta de inmuebles, que se requerirá la firma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 477 del 19 de octubre de 2007, pasada al folio 1073 del Registro 342 a su cargo.

Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 071022504868/2. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 25/10/2007 Nº 69.138 v. 25/10/2007

ZAFRA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error se rectifica aviso Nº: 100.074 del 11/10/07. Sede Social: Julián Alvarez 2827, 2º piso, Dto “G”, Cap. Fed. Autorizada Inst. Priv. 8/10/07.

Autorizada - Nora Lambruschini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2007. Tomo: 45. Folio: 442.

e. 25/10/2007 Nº 101.334 v. 25/10/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

OYABAL

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 306 del 11/10/07 y Acta de Asamblea Unánime Extraordinaria del 8/10/07; los socios comanditarios y comanditado de “OYABAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES” resuelven: a) Ratificar las cesiones del capital comanditario y comanditario efectuadas por Patricia María Cacici Moore y Patricia Cacici Moore a favor de Fabio Daniel Fernandez, Alejandro Cazzola y Feliz Romero, renunciando Patricia María Cacici Moore a su cargo de Representante Legal. b) Cambiar el Domicilio Social a Marcelo T. de Alvear 925, 8º piso, departamento “B”, Capital Federal,- c) Designar como Administrador a Alejandro Cazzola, quien fija domicilio especial en la sede social.- d) Adecuar la Garantía del Administrador a la Resolución I.G.J. 20/04, fijándola en $ 10.000.- Modificar los artículos cuarto y sexto así: 4º) Capital: $ 0,000000254. 6º) Sexto: La representación legal de la sociedad es ejercida por los socios comanditados en su carácter de administradores, quienes tienen el uso de la firma social en forma indistinta.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 306 del 11/10/07, Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2007 Nº 101.056 v. 25/10/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

LOS GROBO SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Por escritura del 10/10/07 y Acta del 9/8/07 se resolvio trasladar el domicilio social a la Avenida Corrientes 119, 3 piso, Of. A, Cap. Fed. Se designan los miembros titulares del consejo de Administracion: Andrea M. Grobocopatel y Juan Carlos Goyeneche, Miembros Suplentes: Gabriela I. Grobocopatel, Matilde K. Grobocopatel, Adriana Maria Plaza, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 119, piso 3, Of. A, Cap. Fed. Se modifica la fecha de cierre de ejercicio fijando el 31/12 de c/año. Autorizado por Escritura Nº 20/40 del 10/10/07, Nº 752.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 39.

e. 25/10/2007 Nº 101.065 v. 25/10/2007

SA INVESTMENT CAPITAL LLC

Se comunica que por Resolución de la Gerencia de SA INVESTMENT CAPITAL LLC de fecha 24/07/2007 se decidió la inscripción de una representación permanente en Argentina; 2) Socio: Christian Wolffer y CW Finance Company LLC; 2) Denominación: SA INVESTMENT CAPITAL LLC; 3) Fecha de constitución: 24/07/2007; 4) Sede social: 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, Estados Unidos. Domicilio de la representación permanente: Bouchard 680 piso 5to, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de inversiones en América del Sur. La sociedad también desarrollara toda otra actividad que pudiera resultar necesaria o relacionada con el negocio antes mencionado o cualquier otro negocio que pudiera estar relacionado o no con el negocio antes mencionado según lo determine el Gerente; 6) Capital social: Cien mil Dólares Estadounidenses (U$S 100.000) representado por 100 cuotas; 7) La Sociedad es representada judicial y extrajudicialmente por el Gerente; 8) Gerente de SA INVESTMENT CAPITAL LLC: Christian Wolffer; 9) Representante en la Argentina: Oscar Alejandro Martínez, argentino, casado, abogado, DNI: 17.200.356, y Diego Fernando López Ugolini, argentino, soltero, abogado, DNI: 27691857 ambos con domicilio en Bouchard 680 piso 5to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe Diego Fernando López Ugolini, Tº 82, Fº 589 C.P.A.C.F. ha sido autorizado por poder de fecha 24/07/2007.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 05/10/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 33.

e. 25/10/2007 Nº 69.199 v. 25/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del 12 de Noviembre de 2007, a las 10 ó 11 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
(ii) Comisión de Arquitectura y Urbanismo (CAU). Funcionamiento. Designación de Integrantes.
(iii) Comisión de Actividades Deportivas y Recreación. Funcionamiento. Designación de Integrantes.
(iv) Tribunal de Disciplina. Funcionamiento. Designación de Integrantes.
(v) Modificación del Reglamento Urbano y de Edificación. Aprobación de texto ordenado.
(vi) Modificación del Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario. Aprobación de texto ordenado.
(vii) Modificación del Reglamento de Convivencia. Aprobación de texto ordenado.
(viii) Ratificación de la adquisición, por compensación, de la fracción G12, parcela 50.
(ix) Consideración de las medidas de seguridad adoptadas.
(x) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, de 10 a 17,30 hs. hasta el 07/11/2007. Hubert M. M. H. P. Gosse (Presidente), designado en asamblea del 02/3/2007.

Presidente – Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 21/10/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 7.

e. 25/10/2007 Nº 69.261 v. 31/10/2007

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL TURISMO - AMAT

CONVOCATORIA

Convócase según las disposiciones estatutarias a los asociados de la Asociación Mutual Argentina del Turismo – AMAT, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Noviembre de 2007, a las 18.30 hs., en primera convocatoria y 19.00 hs., en segunda convocatoria, en Viamonte 783 2° piso, C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación.
2°) Declaración del quórum.
3°) Designación de 2 asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social correspondiente al período del 01/08/2006 al 31/07/2007.
5°) Tratamiento y aprobación del incremento del monto correspondiente al beneficio de subsidio por fallecimiento.
6°) Tratamiento y aprobación del monto de la cuota social.
7°) Integración de la Junta Electoral. (Art. 45 E.S.)
8°) Elección de autoridades a saber:
CONSEJO DIRECTIVO
VICEPRESIDENTE 2 años Por vencimiento del mandato
PROSECRETARIO 2 años Por vencimiento del mandato
PROTESORERO 2 años Por vencimiento del mandato
VOCAL TITULAR II 2 años Por vencimiento del mandato
VOCAL SUPLENTE I 2 años Por vencimiento del mandato
VOCAL SUPLENTE III 2 años Por vencimiento del mandato
9°) Proclamación de Autoridades.

NOTA: A saber:
° El padrón de socios en condiciones de intervenir en Asambleas y elecciones se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 26/10/2007 (Art. 37 E.S.)
° Fecha de Vencimiento de presentación de Lista de Candidatos en la Secretaría de la Asociación Mutual, Viamonte 783 Piso 6° Of. 71, Capital Federal, hasta el 30/10/2007 hasta las 18.00 horas. (Art.43 E.S.)
° Para participar de la Asamblea es condición indispensable para el Asociado cumplimentar lo dispuesto en el Artículo 36 del Estatuto Social:- Ser socio Activo. - Presentar carnet y/ó documento de identidad. – Figurar en el padrón de Socios. -Estar al día con la Tesorería. - No estar cumpliendo penas disciplinarias. - Tener 1 (uno) año de antigüedad como socio.
° La/s lista/s de candidatos deberán cumplimentar, para ser Miembro Titular o Suplente del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, el artículo 16 del Estatuto Social.
° Los candidatos deberán reunir las condiciones requeridas por el Estatuto Social en su articulo 43 debiendo presentar su conformidad por escrito y estar apoyados por las firmas de no menos del 3% de los Asociados con derecho a voto.
° Se encontrará a disposición de los Sres. Asociados el Padrón de Socios, Convocatoria, Orden del Día, Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora, en la Secretaría de AMAT, Viamonte 783 Piso 6° Of 71 Capital Federal, a partir del día 13/11/07 todos los días hábiles de 9.00 a 18.00 horas (Art.35 E.S.).

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2007.

Presidente - Daniel F. Burlon
Secretaria - Daniela M. L. Paroli

Los firmantes fueron facultados por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2006, según acta de Asamblea N° 39, registrada en el Libro de Asambleas N° 2 Folios 28 al 30 rubricado el 21/11/2000, por el INAES.

Certificación emitida por: Maria Roberts. N° Registro: 1517. N° Matrícula: 3840. Fecha: 18/10/2007. N° Acta: 99. Libro N°: 34.

e. 25/10/2007 N° 69.171 v. 29/10/2007

AUPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2007 a las 11.00 hs., en Avda. Libertador 828, piso 1° oficina “A” de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas del tratamiento simultáneo, fuera de término, de los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2005 y 30 junio de 2006, respectivamente.
3°) Destino a dar a los resultados de los ejercicios cerrados al 31 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006, respectivamente.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, por los ejercicios cerrados al 31 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006, respectivamente.
5°) Remuneración del Directorio por las tareas desarrolladas durante lo ejercicios cerrados al 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006, respectivamente.

Presidente - Miguel Francisco Di Nanno

Certificación emitida por: Gabriela Pérez. N° Registro: 132. Fecha: 05/10/2007.

e. 25/10/2007 N° 69.154 v. 31/10/2007

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A. para el día 15 de noviembre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del art. 4° de los Estatutos Sociales por aumento del Capital Social a $ 3.000.000.-, por capitalización de los “aportes irrevocables a cuenta de futuras integraciones”, saldo “ajuste cuenta capital” y parte de la “reserva facultativa”.
2°) Reforma del art. 9° de los Estatutos Sociales para adecuar la constitución de las garantías de los Directores a lo exigido por la Resol. 20/04 de la Inspección General de Justicia.
3°) Reforma del art. 10° de los Estatutos Sociales (eliminación de la mención “Banco Nacional de Desarrollo” y de la expresión “en su caso”, del último párrafo); y del art. 12 (eliminación de la publicación “en uno de los diarios de mayor circulación”).
4°) Consideración del texto ordenado de los Estatutos Sociales, con las reformas introducidas.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Chiclana 3335, Capital Federal.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta N° 124, del 26/7/2007, transcripta a folio 286 del libro rubricado de Actas del Directorio N° 1.

Presidente - Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. N° Registro: 781. N° Matrícula: 2799. Fecha: 17/10/07. N° Acta: 253.

e. 25/10/2007 N° 72.155 v. 31/10/2007

“C”

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse en la Sede Social sita en la calle Florida 460, 4° Piso de la Capital Federal, el 22 de Noviembre de 2007 a las 12 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Presidente para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos Socios Criadores al sólo efecto de firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Julio de 2007 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Elección del Presidente en reemplazo del Sr. Andrés De Lazzer por finalización del mandato conferido por Asamblea General Ordinaria del 30 de Noviembre de 2005.
5°) Elección de Vocales Titulares en reemplazo del Sr. Alejo Ledesma, Sra.. Lorena James, Sra. Alejandra Allende, Sr. Alberto Casasco y Sr. Horacio Di Sarli y en reemplazo de los siguientes Vocales Suplentes Sr. Bartolomé Minetti, Sr.Hector Carnevali, Sr. Martín Sandow y el Sr. José Ignacio de Mendiguren.
6°) Designación de dos Miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores Diego Martire, Sr. Leonardo Gonzalez, Sr. Manuel Ortiz Basualdo y Srta. Barbara Reilly.
7°) Designación al Sr. Dario Mario Eiras con el título de Socio Honorario por decisión unánime de los integrantes de la Comisión Directiva; como acreedor a esa distinción por haber prestado servicios de extraordinaria importancia a la Asociación de acuerdo al Artículo Sexto de nuestro Estatuto Social.

IMPORTANTE:

Se encuentra a su disposición en nuestras oficinas la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Esta autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en Socios con derecho a intervenir en la Asamblea. Esto incluye a los Miembros de la Comisión Directiva salvo para la aprobación de su propia gestión y/o aprobación de la Memoria y Balance.

Ningún mandatario podrá representar a más de dos Socios. Los poderes podrán ser librados por carta, fax, telegrama o algún otro medio que por escrito sea prueba fehaciente de la voluntad del que lo emite y de su autenticidad. Los poderes deberán ser presentados con 48 horas de anticipación en la Sede Social, ante la Secretaria.

Recordamos que para poder votar, los Socios deberán estar al día con el pago de facturas emitidas por la Asociación.

El padrón de Socios con derecho a voto está a disposición en la Sede Social.

El Sr. Dario Mario Eiras fue designado Secretario por Acta N° 375 del 30 de Noviembre de 2006, pasada al Libro Copiador de Actas Nro. Seis, al folio Nro. 111/112/113.

Secretario - Darío Mario Eiras

Certificación emitida por: María Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 18/10/07. N° Acta: 137. Libro N°: 360.

e. 25/10/2007 N° 69.194 v. 26/10/2007

“G”

GASIT S.A.

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ el 03/01/91 N° 52 L° 108 T° A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en Libertad 1020 Piso 1°, Hotel de las Américas, Salón Directorio, Ciudad de Bs. As. el día 12 de noviembre de 2007 a las 18.00 horas, y en segunda convocatoria a las 19.00 horas en la misma fecha y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa de los Directores Claudio Wartensleben y José Cygiel.
3°) Promoción de acción de responsabilidad a los Directores Claudio Wartensleben y José Cygiel.

Presidente - Claudio Wartensleben

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 51.

e. 25/10/2007 N° 25.360 v. 31/10/2007

“H”

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase “A” de Accionistas para el día 20 de noviembre de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de un director titular renunciante, de un director suplente renunciante y de un miembro titular renunciante de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de un director titular, de un director suplente y un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, todos por la Clase “A” de acciones.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se deja constancia que para el tratamiento del punto 3) del Orden del Día, los señores accionistas por la Clase “A” de acciones votarán agrupados a efectos de que ejerzan sus correspondientes derechos.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por Caja, de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 14 de noviembre de 2007 a las 17:00 horas, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el ho-

rario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

Guillermo P. Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 19 de abril de 2007, Acta Nº 221, pasada al folio 246 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 61382-01 con fecha 20 de septiembre de 2001.

Presidente – Guillermo P. Reca

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 36.

e. 25/10/2007 Nº 25.380 v. 31/10/2007

"L"

LANFINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Lanfina S.A. a Asamblea Ordinaria para el dia 16 de noviembre 2007, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social, Florida 142, Piso 7° Of "O" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la demora en la convocatoria.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 44° Ejercicio Económico cerrado el 31.12.06.
3°) Resultados-Tratamiento.
4°) Fijación del número de miembros, titulares y suplentes del Directorio y su elección.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

Designado según acta de Directorio numero 306 del 10 de agosto de 2007.

Vicepresidente - Gustavo J. Monachesi

Certificación emitida por: Graciela R. Fredes. N° Registro: 1299. N° Matrícula: 2625. Fecha: 11/10/2007. N° Acta: 178. Libro N°: 14.

e. 25/10/2007 N° 69.139 v. 31/10/2007

LELIE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrar en la sede de Av. Santa Fe 1643 piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de noviembre de 2007 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de síndico titular y suplente.
5°) Remoción de los actuales Directores y Síndicos de la sociedad, titulares y suplentes por grave incumplimiento de sus obligaciones
6°) Promoción de acciones de responsabilidad contra los mismos.
7°) Designación de nuevos integrantes del directorio y sindicatura.

Presidente - Marcos Chemea

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 17/10/2007. N° Acta: 123. Libro N°: 33.

e. 25/10/2007 N° 72.129 v. 31/10/2007

LIGA DE ALMACENEROS, AUTOSERVICISTAS MINORISTAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y A ELECCIONES

Fundada el 12 de marzo de 1903 Con Personería Jurídica. MORENO 1768 (1093) Cap. Fed. – Tel Fax 4372-5202. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la LIGA DE ALMACENEROS, AUTOSERVICISTAS MINORISTAS Y ANEXOS. CONVOCA, a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y A ELECCIONES, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2007 a las quince y treinta horas, en su Sede Social de la calle Moreno 1768 de Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria Anual.
3°) Lectura y aprobación del Balance General, al 30 de Junio de 2007, Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado al 30/06/2007 y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 30/06/2007.-
4°) Aprobar o modificar la cuota mensual social de pesos Quince que se está abonando actualmente.
5°) Designación de TRES Asambleístas, que ejercerán las funciones de Junta Electoral.
6°) Elección de Seis Vocales titulares por dos años. Tres Vocales Suplentes por un año. Tres Revisores de Cuentas por un año Titulares, y Tres Suplentes por un año. Tres Consejeros por un año, conjuntamente con los expresidentes que no ocupen cargos.
7°) Proclamación de las autoridades Electas.

NOTA - Pueden asistir a está Asamblea todos los socios comprendidos en Los Artículos 6 y 7 de los estatutos, con documento de Identidad y Recibo de Julio último.

Otra- Las Asambleas serán constituidas con la mitad más una de los presentes. Art. 19 con el número que se hallen presentes.

El Presidente y el Secretario, señores Roberto Castro y Carlos O. Gardey, fueron nombrados en Asamblea General Ordinaria del 23 de Noviembre de 2006 Libro de Actas N° 9 Folio 216 y 217 Recomendando puntualidad y asistencia les saludan.

Presidente – Roberto Castro
Secretario – Carlos O. Gardey

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 71.

e. 25/10/2007 N° 69.280 v. 25/10/2007

"M"

MUTUAL GAS

CONVOCATORIA

MUTUAL GAS convoca a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 28 de Noviembre de 2007, a las 18.00 horas, en su Sede Social de Isabel La Católica 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Resultados, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/07/2007.
3°) Ratificación de los convenios Intermutuales e Institucionales celebrados en el ejercicio.
4°) Consideración de la cuota social.
5°) Informe sobre nuevos proyectos.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.

Suscribe el Presidente electo en Asamblea Ordinaria de fecha 21/10/04 - Acta N° 33 obrante de fojas 140 a 145 del Libro de Actas de Asambleas N° 2.

Presidente - Guillermo E. Palacios

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 18/10/2007. N° Acta: 199. Libro N°: 62.

e. 25/10/2007 N° 72.105 v. 25/10/2007

"N"

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2007, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5.395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37 finalizado el 30 de Junio de 2007.
2) Consideración de los resultados.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 4 de Noviembre de 2004.

Presidente – Victorino Losada

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 26.

e. 25/10/2007 N° 100.053 v. 31/10/2007

"S"

SAN SANTIAGO S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios y accionistas de San Santiago S.C.A., a Asamblea General Extraordinaria, para el 11 de noviembre de 2007 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, sito en la calle Paraguay 776, 10° piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la misma se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios y/o accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo tratado y aprobado en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fecha: 30 de Mayo de 2001; 07 de Julio de 2001; 04 de Diciembre de 2001; 11 de Diciembre de 2001; 01 de Abril de 2002; 08 de Febrero de 2003; 07 de Abril de 2004; 18 de Abril de 2005; 22 de Febrero de 2006; 29 de Septiembre de 2006 y 16 de Marzo de 2007. Ingeniero Mario Edgardo Capurro. Administrador designado por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de mayo de 2001.

Administrador - Mario Edgardo Capurro

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. N° Registro: 2116. N° Matrícula: 4505. Fecha: 19/10/2007. N° Acta: 105. Libro N°: 26, a mi cargo.

e. 25/10/2007 N° 69.134 v. 31/10/2007

"T"

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 12/11/07, 9 Hs y 10 Hs, sede social Av. San Martin 2336, 6F, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección Directores y Síndico.
2°) Aumento capital social.
3°) Reforma Arts. Primero, Tercero, Octavo, Noveno, Décimo primero y Décimo quinto de Estatuto Social y aprobación texto ordenado.
4°) Designación dos accionistas para firmar, acta.

Presidente del Directorio designada en Asamblea General Ordinaria del 29/01/2007.-

Presidente - Nilda Inés Brovida

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. N° Registro: 2073. N° Matrícula: 4306. Fecha: 22/10/2007. N° Acta: 041. Libro N°: 14.

e. 25/10/2007 N° 25.367 v. 31/10/2007

TRICENTRO S.A.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tricentro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2007 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en Segunda Convocatoria, ambas en La sede Social de la Empresa, sita en Migueletes 868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Retribución a Directores y Sindicos.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires 18, de Octubre de 2007.

El Sr. Natalio Oscar Churba fue designado Presidente en el Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 4815. Fecha: 19/10/2007. N° Acta: 123. Libro N°: 08.

e. 25/10/2007 N° 25.372 v. 31/10/2007

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "WARRANTY Insurance Company Argentina de Seguros Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de Noviembre de 2007 a las 10:00 horas en la sede social de la Entidad sita en Reconquista 609, 2do. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de la Legalidad del Acto Plazos de Convocatoria.
2°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.
3°) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley N° 19.550, Art. 234, inc. 1°, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 60° Ejercicio Económico, iniciado el 1° de Julio de 2006 y finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Consideración de los Resultados No Asignados.
5°) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
6°) Consideración de la Retribución del Directorio. (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 292).
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Octubre de 2007.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 13/11/2006 y Acta de Directorio del 13/11/2006. El Directorio.

Presidente - Juan Héctor Escudero

Certificación emitida por: Clelia I. Cabanne. N° Registro: 1283. N° Matrícula: 2729. Fecha: 18/10/2007. N° Acta: 129. Libro N°: 322.

e. 25/10/2007 N° 7102 v. 31/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Rolon Antonia Nilsa domiciliada Talcahuano n° 859 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Cuello P. Antonio domicilio en Senillosa 214 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Av Cordoba 1386 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.
e. 25/10/2007 N° 69.191 v. 31/10/2007

Escribana Maria Roxana Arevalo, con oficina en Julio Argentino Roca 546 piso 5 "A", Avisa que SARACHO NEUMATICOS, efectuó la donación del FONDO de COMERCIO de "SARACHO NEUMATICOS" gomería, sito en Avenida Directorio 5512, Capital Federal de Valerio Antonio Saracho, con domicilio en Pedro Goyena 1218 piso 8, Capital federal a favor de Viviana Raquel Saracho, con domicilio en Del Barco Centenera 528, Capital Federal y de Gerardo Gabriel Saracho, con domicilio en Avenida Directorio 5512 Capital Federal. Reclamos de ley en la misma gomería en Avenida Directorio 5512, Capital Federal.
e. 25/10/2007 N° 72.107 v. 31/10/2007

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa que Mario José ROMERO, domicilio Zuviría 4633, 1° piso, C.A.B.A. vende a Ana María SUAREZ REY, domicilio Riobamba 469, 3° piso "A", C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Parrilla, sito en la calle AYACUCHO 408, Planta Baja y Sótano, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 25/10/2007 N° 101.041 v. 31/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Maria Fernanda Dolores Costa domicilio en Av Cramer 2415 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Deluca. L. Celina domicilio en Echeverria 2439 San Martin Bs As rubro Bar Cafeteria sito en Monroe 3548 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.
e. 25/10/2007 N° 69.190 v. 31/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Manuel Marcelo Corsino domiciliado en 3 de Febreso 1895 de CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro bar y Varios sito en Pierina D'alessi 340 CABA a Jose Walter Antelmi domiciliada en Alberdi 379 Quilmes Pcia de Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 25/10/2007 N° 72.135 v. 31/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

En reunion de Directorio del 5/06/07 trasladó su sede social radicando la misma en el domicilio de la calle viamonte 1167, 7° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Mateo Corvo Dolcet como Presidente designado por Acta de Asamblea del 29 de mayo de 2007 que designa autoridades y Acta de Directorio del 29 de mayo de 2007 que distribuye los cargos en su seno.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 4545. Fecha: 17/10/2007. N° Acta: 196. Libro N°: 66.
e. 25/10/2007 N° 69.197 v. 25/10/2007

ALIWEN INCOMING S.R.L.

Inscripta en la IGJ el 27/06/2006 bajo el número 5267 del Libro 124 Tomo S.R.L.- Por Escritura N° 992 del 11/10/2007 pasada al folio 1437 del registro notarial 2145 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios N° 2 por la que se trasladó la sede social a la calle Carlos Pellegrini 755, Piso 12, Unidad 28, de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires. Escribana Autorizada por Escritura N° 992 del 11/10/2007.
Escribana - María Eugenia Girard

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2007. Número: 071019502846/3. Matrícula Profesional N°: 4550.
e. 25/10/2007 N° 101.011 v. 25/10/2007

AVENIDA DE MAYO S.A.

Escritura 243 folio 901 del 4-10-2007, Escribano Alfredo D. Lopez Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441 Por Asamblea unánime del 18-10-2006 y acta de directorio de misma fecha, se designaron nuevos miembros del directorio; Presidente: Ruben Daniel Esnaola y Director Suplente: Juan Carlos Muñoa. Domicilio especial constituido en Avenida Rivadavia 1653 piso 8vo departamento P, Capital Federal.- Alfredo D. Lopez Zanelli, escribano autorizado por escritura antes mencionada Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.
Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017496959/1. Matrícula Profesional N°: 3441.
e. 25/10/2007 N° 8.372 v. 25/10/2007

"B"

BANCO ITAU BBA S.A.

Renuncia de Representante. Designación de nuevo Representante. Se hace saber que por Resolución de Directorio del 04/09/07 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Matías José Pereyra Yraola como representante del Banco Itaú BBA SA en la República Argentina y se designó como nuevo Representante al Sr. Sebastián María Rossi cuyos datos personales son: Fecha de Nacimiento: 29/05/77. Nacionalidad: Argentina. Estado Civil: Casado. DNI: 26.047.326. Profesión: Abogado. Domicilio Real: Catamarca 2283. Olivos. Buenos Aires. Domicilio especial constituido: 25 de Mayo Nº 555, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Facultades de la Representación: realizar todas las tareas de asesoramiento, estudio y gestión de financiaciones, garantías, asistencia técnica y demás negocios que puedan resultar de interés para las actividades del Banco, y realizar cualquier otra actividad autorizada por el Capítulo VI de la Comunicación "A" 2241 del Banco Central de la República Argentina y demás normas aplicables a la actividad que desarrolle el representante. Se deja constancia que el nuevo representante designado no se encuentra facultado para realizar en forma alguna intermediación financiera en los términos de la ley de Entidades Financieras Nº 21.526, como tampoco concertar ni operar en cambios; limitándose las facultades otorgadas a las descriptas en Capítulo VI Sección 7, "Operaciones Permitidas" de la Comunicación "A" 2241 del BCRA. Carolina Alvarez. Abogada Autorizada por Reunión de Directorio de fecha 04/09/07.
Carolina Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2007. Tomo: 79. Folio: 115.
e. 25/10/2007 Nº 7113 v. 25/10/2007

BARTON S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria celebrada el día 4/05/07 se designó a la Sra. María Angélica Podestá como directora única y presidente, constituyendo domicilio en Lerma 427, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. En la misma asamblea se designó directora suplente a la Sra. Lucía Teresa Ruo, quien constituyó domicilio en Don Cristóbal 5263, Morón, Provincia de Buenos Aires. Firmante autorizado por mandato pasado a escritura pública n° 284 de fecha 9/08/01 pasada al folio 758 del Registro n° 1689 de la Ciudad de Buenos Aires.
Abogado – Carlos Ignacio Bilbao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 65. Folio: 419.
e. 25/10/2007 N° 25.408 v. 25/10/2007

"C"

CAMBIO AMERICA S.A. COMERCIAL Y DE TURISMO

Se deja constancia que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2006, Acta de Directorio de fecha 12/10/2006, se dispuso que los miembros del Directorio de la sociedad constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 501/507, CABA. Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865 apoderado según Poder especial pasado a Escritura número 773 de fecha 31 de agosto de 2007 pasada al folio 1963, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 2040. N° Matrícula: 4296. Fecha: 12/10/2007. N° Acta: 197. Libro N°: 61.
e. 25/10/2007 N° 8378 v. 25/10/2007

CIA EL COATI S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 14 del 07/09/07, se resolvió designar el nuevo Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Silvio Nelson Froimovich, Vicepresidente del Directorio: Gustavo Ariel Froimovich, Directora Titular: Raquel Mitak de Froimovich y Directora Suplente: Viviana Andrea Froimovich quienes fijan domicilio especial en el Pasaje Diego Fernández de Espiro N ° 2487, planta baja de Cap. Fed. El que suscribe lo hace como autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 del 07/09/07. Jorge Enrique Wexler.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. N° Registro: 492. N° Matrícula: 2804. Fecha: 22/10/2007. N° Acta: 82. Libro N°: 54.
e. 25/10/2007 N° 69.150 v. 25/10/2007

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

(Expediente IGJ 1.591.926). Inscripta en Inspección General de Justicia el 28/06/1994, N° 6238 del libro 115, tomo "A" de S.A., con domicilio legal en Ricardo Rojas 401, 5° piso, C.A.B.A. y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550, COMUNICA que por resolución de asamblea extraordinaria de accionistas del 09/10/2007 se aprobó 1) la reducción del capital social de $ 723.159.- a $ 11.136.- (artículos 205 y 206, LSC); 2) la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto antes de la reducción al 31/03/2007: Activo: $ 985.709,41; Pasivo: $ 973.388,38 y Patrimonio Neto: $12.321,03; 3) la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción al 31/03/2007: Activo: $ 985.709,41; Pasivo: $ 973.388,38 y Patrimonio Neto: 12.321,03; 4) Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la sociedad Ricardo Rojas 401, 5° piso, C.A.B.A. Dra. Verónica González, autorizada a publicar los avisos de ley por acta de asamblea del 09 de octubre de 2007.
Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 25/10/2007 N° 101.029 v. 29/10/2007

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

(Expte. IGJ 1.591.926). Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas del 09/10/2007 resolvió: 1) elevar el capital social de $ 12.000.- a $ 723.159.- mediante capitalización total de las cuentas "Ajuste de Capital", $ 7.468.- y "Aportes Irrevocables", $ 703.691.-, y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 25/10/2007 N° 101.031 v. 25/10/2007

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

(Expte. IGJ 1.591.926). Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas del 09/10/2007 resolvió: 1) elevar el capital social a la suma de $ 900.000.- mediante emisión y suscripción de 888.864 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal $ 1.- cada una. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de 30 días siguientes al de la tercera y última publicación del presente aviso (art. 194, Ley 19.550), y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada - Verónica Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 25/10/2007 N° 101.030 v. 29/10/2007

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

(Expte. IGJ 1.591.926.) Comunica que la asamblea del 09/10/2007 resolvió: 1) Designar Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Juan Cristian Jorge Borra (h) durante el período 2007 / 2009, quien constituye domicilio especial en la calle Ricardo Rojas 401, piso 14°, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada - Verónica Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 25/10/2007 N° 101.032 v. 25/10/2007

COARCO S.A.

Comunica que por Asamblea Unanime de Accionistas del 28/02/2007 y Reunión de directorio del mismo día se designaron las autoridades del directorio por el término de un ejercicio, a saber: Directores Titulares: Patricio Gerbi (Presidente); Oscar Alejandro Gomez (Vice-Presidente); Angel Gerbi; y como Directores Suplentes: Gabriela Maria Gerbi y Cristina Guhse. Todos y cada uno de ellos con domicilio especial en Esmeralda 561, Piso 15, Oficina 172, de la Ciudad Autonoma de Bs.As. Oscar Alejandro Gomez, Vice-President designado por Acta de Asamblea de fecha 28/2/2007 y Acta de Directorio del mismo día.
Vice-Presidente - Oscar Alejandro Gomez

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 19/10/2007. N° Acta: 26. Libro N°: 94.
e. 25/10/2007 N° 69.166 v. 25/10/2007

COMPAÑIA INVERSORA GENERAL S.A.

Escritura 242 Folio 897 del 4-10-2007, Escribano Alfredo D. Lopez Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441 Por Asamblea unánime del 19-12-2006 y acta de directorio de misma fecha, se designaron nuevos miembros del directorio; Presidente: Ruben Daniel Esnaola y Director Suplente: Juan Carlos Muñoa. Domicilio especial constituido en Perú 367 piso octavo, Capital Federal.- Alfredo D. Lopez Zanelli, escribano autorizado por escritura antes mencionada Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.
Escribano - Alfredo D. Lopez Zanelli,

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017496958/0. Matrícula Profesional N°: 3441.
e. 25/10/2007 N° 8.373 v. 25/10/2007

COMSERGAS S.A.

Rectificación de publicación de fecha 25/9/2007, Factura 0058-00067581, donde dice "Comsergas S.A." debe decir "COMSERGAS COMPAÑIA DE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DEL GAS LICUADO SOCIEDAD ANONIMA. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 420 del 19 de septiembre de 2007, pasada al folio 926 del Registro 342 a su cargo.
Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 071022504869/2. Matrícula Profesional N°: 1761.
e. 25/10/2007 N° 69.137 v. 25/10/2007

"E"

EAL MARKETING S.R.L.

Por instrumento privado del 25/9/07 renunció como gerente Gustavo Carlos París. Se designó

gerente María Alicia Buitrago con domicilio especial en Jerónimo Salguero Nº 2730, Planta Baja, departamento A, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 25/9/07.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2007. Tomo: 95. Folio: 002.

e. 25/10/2007 Nº 101.153 v. 25/10/2007

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/10/1999, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Mario Pedro Rossi, Vice Presidente: Geranio María Paola, Director Titular: Geranio Jorge Martín, Director Suplente: Bruno Vicente Geranio. Todos ellos con domicilio especial en Lavalle 1646, Piso 5°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por Reunión de Directorio de fecha 10/09/2007.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 25/10/2007 N° 101.006 v. 25/10/2007

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17/10/2001, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Mario Pedro Rossi, Vice Presidente: Geranio María Paola, Director Titular: Geranio Jorge Martín, Director Suplente: Bruno Vicente Geranio. Todos ellos con domicilio especial en Lavalle 1646, Piso 5°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por Reunión de Directorio de fecha 10/09/2007.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 25/10/2007 N° 101.004 v. 25/10/2007

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/12/2003, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Mario Pedro Rossi, Vice Presidente: Geranio María Paola, Director Titular: Geranio Jorge Martín, Director Suplente: Bruno Vicente Geranio. Todos ellos con domicilio especial en Lavalle 1646, Piso 5°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por Reunión de Directorio de fecha 10/09/2007.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 25/10/2007 N° 101.003 v. 25/10/2007

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/06/2006, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Mario Pedro Rossi, Vice Presidente: Geranio María Paola, Director Suplente: Geranio Jorge Martín. Todos ellos con domicilio especial en Lavalle 1646, Piso 5°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por Reunión de Directorio de fecha 10/09/2007.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 25/10/2007 N° 101.001 v. 25/10/2007

ELISEO FELIX SANTI

Se comunica que por escritura 417 del 4/10/2007, folio 778, del Registro 2099, CABA., ante el escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, los padres del menor Carlos Maria Senti, DNI. 13641025 y Cecilia Maria Antonelli, DNI. 16071139, domiciliados en Gorriti 3659, piso 1, departamento 9, CABA, emancipan civil y comercialmente a su hijo Eliseo Felix Santi, DNI. 34027295, con igual domicilio que sus padres. El escribano.

Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix (H)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2007. Número: 071022504831/F. Matrícula Profesional N°: 4326.

e. 25/10/2007 N° 8384 v. 25/10/2007

“F”

FARMACIA GRAN FERRARI S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria celebrada el día 29/12/05 se designó a la Sra. Lucía Teresa Ruo como directora única y presidente, constituyendo domicilio en Don Cristóbal 5263, Morón, Provincia de Buenos Aires. En la misma asamblea se designó directora suplente a la Sra. María Angélica Podestá, quien constituyó domicilio en la calle Lerma 427, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Firmante autorizado por mandato pasado a escritura pública n° 16 de fecha 31/01/02 pasada al folio 44 del Registro n° 1689 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Carlos Ignacio Bilbao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 65. Folio: 419.

e. 25/10/2007 N° 25.411 v. 25/10/2007

FARMACIA LUPO S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria celebrada el día 14/7/06 se designó a la Sra. Lucía Teresa Ruo como directora única y presidente, constituyendo domicilio en Don Cristóbal 5263, Morón, Provincia de Buenos Aires. En la misma asamblea se designó directora suplente a la Sra. María Elena Carpineta, quien constituyó domicilio en Presidente Perón 6031, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Firmante autorizado por mandato pasado a escritura pública n° 171 de fecha 22/05/01 pasada al folio 491 del Registro n° 1689 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Carlos Ignacio Bilbao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 65. Folio: 419.

e. 25/10/2007 N° 25.412 v. 25/10/2007

FARMACIA PERDRIEL S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria celebrada el día 15/3/07 se designó a la Sra. María Angélica Podestá como directora única y presidente, constituyendo domicilio en la calle Lerma 427, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. En la misma asamblea se designó directora suplente a la Sra. Lucía Teresa Ruo, quien constituyó domicilio en Don Cristóbal 5263, Morón, Provincia de Buenos Aires. Firmante autorizado por mandato pasado a escritura pública n° 146 de fecha 4/05/01 pasada al folio 423 del Registro n° 1689 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Carlos Ignacio Bilbao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 65. Folio: 419.

e. 25/10/2007 N° 25.410 v. 25/10/2007

“G”

GARAY 4220 CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 24-11-2006 cesa en su mandato el Roberto Nelson Bobasso y se lo designa Gerente por tiempo indefinido. Su domicilio real y especial es: Del Bañado 2298, Ciudad de Buenos Aires. Firmante: Sebastián M. Domínguez, Contador Público, autorizado por instrumento privado del 24-11-2006.

Contador – Sebastián M. Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2007. Número: 306667. Tomo: 0247. Folio: 076.

e. 25/10/2007 N° 72.254 v. 25/10/2007

GB CATERING S.R.L.

Edicto rectificatorio, del publicado el 21/09/2007, por escritura n° 353 de fecha 14/09/2007, se constituyo, “GB Catering S.R.L.”: Capital social $20.000. Por escritura 388, de fecha 16/10/07, folio 1028, registro 84, se designa a María Paula Bertagni Gil, D.N.I. 17.199.108, como socio gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sanchez de Bustamante 873, C.A.B.A.. Marcelina Carbone, autorizada por escritura 353 de gecha 14/09/07, folio 926, escribano Ernesto G. Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. N° Registro: 84. N° Matrícula: 3387. Fecha: 16/10/07. N° Acta: 043. Libro N°: 114.

e. 25/10/2007 N° 8379 v. 25/10/2007

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.

Suscripción de Acciones Ordinarias Escriturales V/N $ 1.831.016.

Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias de GRAFEX S.A.G.C.I. Y F. (“GRAFEX” o la “Sociedad”), que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 22/05/07 y lo implementado por el Directorio por delegación de la Asamblea en sus reuniones de fecha 12/06/07 y 19/09/07 y teniendo en cuenta asimismo la autorización de la Concisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”), la Sociedad ofrece en suscripción a sus Accionistas tenedores de acciones ordinarias un total de 1.831.016 acciones ordinarias escriturales de 1 voto y de valor nominal $ 1 por acción (“las Nuevas Acciones”) según las condiciones que se indican a continuación: 1. El período de Suscripción Preferente comenzará el 30 de octubre de 2007 a las 10 horas y finalizará el 28 de noviembre de 2007 a las 16 horas (el “Período de Suscripción Preferente”). 2. La Suscripción de las nuevas acciones durante el período de suscripción preferente se llevará a cabo en las oficinas de BAGNARDI Y CIA. AGENTES DE BOLSA (el “Agente de Suscripción”), ubicadas en Sarmiento 246 5° Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas. Las nuevas acciones se acreditarán dentro de los cinco días hábiles bursátiles siguientes al de su integración.3. El monto que se ofrece para su suscripción es de 1.831.016 acciones, ordinarias escriturales de un voto y valor nominal $ 1 por acción. Serán ofrecidas a la par es decir a $ 1 por acción.4. Las nuevas acciones deberán integrarse al contado en pesos , en el momento de la suscripción.5. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias podrán suscribir los nuevos títulos en la proporción de 0,2249299572 acciones por cada una de las que se encuentran actualmente en circulación, requiriéndose en consecuencia 4,4458284362 acciones ordinarias para suscribir una nueva acción. No podrán efectuarse solicitudes de suscripción por un monto inferior al mínimo establecido por el Reglamento de la BCBA. (Valor V$N 1). 6. Las nuevas acciones se hallarán en iguales condiciones que las actualmente en circulación .7. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias tendrán asimismo oportunidad de acrecer respecto de las nuevas acciones no suscriptas e integradas durante el período de Suscripción Preferente. Los accionistas que deseen acrecer deberán manifestarlo al momento de suscribir durante el período de Suscripción Preferente, informando la cantidad máxima a suscribir. La asignación de las acciones no suscriptas e integradas por los otros accionistas (tenedores de acciones ordinarias) durante el período de suscripción preferente se llevará a cabo a prorrata, es decir, en proporción a las acciones que el interesado en acrecer haya suscripto e integrado durante el período de suscripción preferente y por hasta la cantidad máxima de acciones que se hubiera comprometido a acrecer. El plazo para integrar las acciones suscriptas conforme al derecho de acrecer tendrá lugar dentro de los cinco días hábiles bursátiles posteriores al aviso que a tal efecto publique la Sociedad en el Boletín de la BCBA. Si al vencimiento de dicho plazo existiera un remanente no suscripto de acciones, el Directorio podrá ofrecerlo a la suscripción de terceros por un plazo no menor de 30 días y no mayor de 90 días en iguales condiciones que el ofrecimiento original. 8. Tanto la información referida a la situación económica y financiera de la Sociedad, como a las condiciones de esta oferta se hallan descriptas en el Prospecto, que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la BCBA y en las oficinas del Agente de Suscripción en Sarmiento 246 5° Piso, Buenos Aires y que se publicó en el Boletín de la BCBA el 17/10/2007 y en la página de la Comisión Nacional de Valores, www.cnv.gov.ar, en igual fecha.9. La utilidad del 1er trimestre del ejercicio (01/05/07-31/07/2007), ascendió a $ 0,039 por acción ordinaria El precio de suscripción representa el 74,77 % del valor de libros al cierre del período.10 A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con respecto al último estado contable presentado a la BCBA.11. La Oferta Pública de las Nuevas Acciones en la República Argentina fué autorizada por Resolución N° 15750 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 05 de octubre de 2007. Dicha autorización solo significa que se han cumplido los requisitos en materia de información. Eduardo Alfredo Berger, vicepresidente segun Acta de Directorio del 30-8-2007.

Vicepresidente - Eduardo A. Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 19/10/2007. N° Acta: 033. Libro N°: 59.

e. 25/10/2007 N° 25.371 v. 29/10/2007

GRIENSU S.A.

Registro Inspección General de Justicia 907364/2534. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 83 celebrada el 7 de Septiembre de 2007, y Acta de Directorio N° 1140 celebrada el 24 de Septiembre de 2007, se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manen Presidente: Manuel Gestoso; Directores Titulares: Daniel Esteba Mobbili, Ángel Enrique Machado, Ana María Gestoso de Ricci, Ignacio Andrés Gestoso, Julio Alberto Fumagalli Macrae, Elida Inés Gestoso de López; Directores Suplentes: María del Carmen Gestoso Fumagalli, Gabriel Gerardo Shatternhofer; Síndico Titular: Cdor Carlos Gustavo Sclarandi; Sindico Suplente: Cdor. Alejandro Alberto Charró. Los miembros del Directorio Titulares y Suplentes han constituido, domicilio especial en la Av. Julio Argentino Roca 636, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designados, según Acta del Directorio del 24/09/2007.

Director Titular – Ángel Enrique Machado

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 42.

e. 25/10/2007 N° 72.332 v. 25/10/2007

“H”

HARAS MARIAS S.A.

Por escritura número 61, F°168 Registro 793 CABA del 08/10/07 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Registro de Asistencia a Asambleas, ambas de fecha 18/12/06, que designan el Directorio de “HARAS MARIAS S.A”: PRESIDENTE: María Graciela Isabel Zarlenga, argentina, nacida 12/11/50, LC 6.536.857; CUIT 27-06536857-4, divorciada, contadora. VICEPRESIDENTE: Mirta Elina Castro, argentina, nacida 09/09/51 DNI: 6.708.176 CUIT 27-06708176-0, divorciada, contadora. DIRECTOR SUPLENTE: María Gabriela Cedrola, argentina, nacida 30/03/77 DNI 25.855.712 CUIT 27-25855712-9, soltera, Licenciada en Administración. DIRECTOR SUPLENTE: María Cecilia Cedrola, argentina, nacida 28/12/83 DNI 30.706.328 CUIT 27-30706328-5, soltera, quienes aceptaron los cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en Laprida 1687, 4° Piso, CABA, habiendo contratado Seguro de Caución por $10.000.-Designada por escritura N° 61, F°168 Registro 793 CABA del 08/10/07.

Apoderada - Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. N° Registro: 793. N° Matrícula: 3312. Fecha: 19/10/07. N° Acta: 183. Libro N°: 11.

e. 25/10/2007 N° 72.133 v. 25/10/2007

“I”

IDN FINANZAS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 5 de febrero de 2007, se designó para integrar el Directorio a los Sres. Agueda Lizaso, argentina, soltera, L.C: 2.306.960; C.A.B.A; María Esther Maceratesi, argentina, divorciada, LC: 3.040.733; Guillermo Alejandro Lizaso, argentino, casado, DNI: 12.792.836, todos ellos con domicilio real y especial en Juramento 913 de la C.A.B.A y Sebastián Vigliola, argentino, casado, DNI: 24.308.985, con domicilio real y especial en Pueyrredón 1744, Piso 7, letra D de la C.A.B.A como

Titulares, y al Sr. Federico Miguens, argentino, soltero, DNI: 23.968.311, con domicilio real y especial en 33 Orientales 240, Piso 2 de la C.A.B.A como Director Suplente. La Dra. Gisela Betina Warat se encuentra autorizada según acta de Asamblea General Ordinaria del 5/2/07.

Abogada - Gisela B. Warat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2007. Tomo: 40. Folio: 436.

e. 25/10/2007 Nº 7117 v. 25/10/2007

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Se hace saber por el término de tres días que “INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.”, con domicilio en M. T. de Alvear 2259 – 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 16/08/1984, bajo el número 5566 del Libro 99 Tomo A de S.A., ha resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2007, la escisión de parte de su patrimonio en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de una nueva sociedad anónima. La escisión se realizó sobre la base de los Estados Contables confeccionados al 30 de junio de 2007 y de los que resulta un Activo de $ 2.787.690,25 y un Pasivo de $1.091.064,07 - La sociedad constituida se denomina “EDIFICIO MEDICO S.A.”, tiene su domicilio social en M. T. de Alvear 2259 - 7° piso, Ciudad de Buenos Aires y la composición de su patrimonio es la siguiente: Activo $ 1.397.175,59, Pasivo $ 0,00. Los reclamos de Ley podrán efectuarse en Tucumán 326 - 3° piso - of 15 – Cap. Fed CP1049.-

Presidente - Edgardo Young

Designado Presidente en Acta de Directorio N° 189 de fecha 05/10/2006.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 70.

e. 25/10/2007 N° 69.187 v. 29/10/2007

INTERNATIONAL TIME GROUP S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia 3 de Mayo de 1985, bajo el número 3693 del Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas. La Escribana Lilia Renée DE BENEDETTI, Titular del Registro 1058 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que de acuerdo con la designación de autoridades y distribución de cargos efectuada por la Asamblea General Extraordinaria del 26/06/07, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente y Director Titular: Pablo Federico Couto Pérez; Director Suplente: Domingo Carlos Medina. Ambos constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. Dicha Acta se encuentra transcripta al protocolo por escritura 248, de fecha 10/10/2007 pasada al folio 725 del Registro 1058.- Autorizada por escritura número 248, de fecha 10/10/2007, folio 725, Registro 1058.

Escribana - Lilia R. de Benedetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500198/0. Matrícula Profesional N°: 2373.

e. 25/10/2007 N° 72.112 v. 25/10/2007

“J”

JAVIER ESTANISLAO FURSTENBERG

Escritura: 12/10/07. Graciela Alicia Fernandez, DNI. 6664439 y Jorge Luis Estanislao Furstenberg; ambos cónyuges otorgan emancipación civil y comercial a su hijo Javier Estanislao Furstenberg, nacido el 20/9/87, DNI 33252471; todos argentinos y domiciliados en Teodoro García 2065, Cap. Fed. Escribana autorizada según escritura N° 135 del 12/10/07, registro 1327, Cap. Fed.

Escribana - Estela V. de Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2007. Número: 071019504214/A. Matrícula Profesional N°: 2809.

e. 25/10/2007 N° 101.087 v. 25/10/2007

JUAN TRONCONI

Escritura del 18/9/2007, registro 42, de Capital federal, Juan Victor Tronconi, L:E 7.613.979, y María Stella Guadalupe Coronado Agote DNI 6.513.247, enmancipan comercialmente a su hijo Juan Tronconi, Argentino, Soltero, DNI 33.877.950 domicilio Rodríguez Peña 794 P8 A Capital Federal. Gaston Restivo autorizado por escritura 198, de fecha 18/9/2007 registro 42.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. N° Registro: 42. N° Matrícula: 4721. Fecha: 18/10/2007. N° Acta: 039. Libro N°: 09.

e. 25/10/2007 N° 8.370 v. 25/10/2007

“L”

LA BIZNAGA AGRICOLA GANADERA S.R.L.

Por Escritura Publica del 28/8/07 se resolvio la disolucion anticipada de la sociedad nombrando como liquidador a Hector Rafael Bassi, quien fija domicilio especial en Uruguay 660, 5 piso, Depto. D, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 28/8/07, N. 262, F. 733

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. N° Registro: 1899. N° Matrícula: 4067. Fecha: 12/10/2007. N° Acta: 192. Libro N°: 77.

e. 25/10/2007 N° 100.577 v. 25/10/2007

LA OCHAVA S.A.

Mediante resolución adoptada por asamblea unánime de accionistas en fecha 17 de Septiembre de 2007 se ha resuelto modificar el domicilio de la sede social de “La Ochava S.A.”, el cual en lo sucesivo será el de la calle Pieres 1222 de Capital Federal. Designado según acta de designación de autoridades de fecha 4 de Abril de 2005 pasada ante el libro Actas de Asamblea N° 1 bajo rubrica A16794 el día 4 de julio de 1991.

Presidente - Mariano Juan Suarez

Certificación emitida por: Ana María Crespo. N° Registro: 684. N° Matrícula: 3741. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 036. Libro N°: 106.

e. 25/10/2007 N° 69.173 v. 25/10/2007

LATINMEDIOS S.A.

Comunica que por acta de asamblea del 20 de abril de 2007, se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente: Gabriel Pisani y Director Suplente: Paola Fernanda Menini, quienes constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 4700, piso 6°, oficina A, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 25/10/2007 N° 101.035 v. 25/10/2007

LEDESMA S.A.A.I.

Se comunica que la asamblea ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2007, designó al directorio con mandato para los ejercicios sociales nonagésimo quinto (95°) y nonagésimo sexto (96°). En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó integrado como se indica a continuación: Luis María Blaquier, Ignacio Blaquier, Javier Crotto, Federico Nicholson, Alberto Emilio de las Carreras y Alejandro Blaquier, cuyos mandatos finalizan el 31 de mayo de 2008; y María Elena Arrieta de Blaquier, María Elena Blaquier, Carlos Pedro T. Blaquier, Carlos H. Blaquier, Santiago Blaquier y Jorge Otamendi, cuyos mandatos terminan el 31 de mayo de 2009; Director Suplente: Juan Santiago Barros Moss, con mandato hasta el 31 de mayo de 2008. Constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 8° de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Director – Alejandro Blaquier

El que suscribe esta autorizado para la publicación de edictos por escritura de fecha 22/12/2004, pasada por ante el Escribano Mariano de Bary, al folio 1598 del Registro Notarial 49 a su cargo. CONSTE.

Certificación emitida por: Claudia Etchepare. N° Registro: 49. N° Matrícula: 4878. Fecha: 19/10/2007. N° Acta: 068. Libro N°: 9.

e. 25/10/2007 N° 25.374 v. 25/10/2007

LEOMARTEX S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/07/07, se ha resuelto por unanimidad, aprobar la disolución anticipada, designando como Liquidador y depositario de los libros rubricados, documentación legal y contable de la sociedad; al Sr. Mariano Martín GÓMEZ, argentino, casado, comerciante, D.N.I. N° 22.528.429, 29/11/71, domiciliado en forma real y especial en la calle Ezpeleta N° 768, Partido de Acasusso, Provincia de Buenos Aires. Autorizado a publicar en Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/07/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 25/10/2007 N° 101.091 v. 25/10/2007

LILIB S.R.L.

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 14/7 2005 se dispuso fijar el domicilio social en la calle Avenida Rivadavia 2402 Capital Federal.-Osvaldo D. Martorano T° 9 F° 734 Autorizado por Instrumento Privado de fecha 14/7/07.

Abogado - Osvaldo Donato Martorano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 9. Folio: 734.

e. 25/10/2007 N° 8380 v. 25/10/2007

LUCAS SEBASTIAN DE ALMEIDA

Por Escritura N° 321 del 23/08/2007, pasada ante la Escribana de Capital Federal, Noemí Repetti, Edgardo Pedro de Almeida, DNI 10.939.317 y Gladys Elba Tripicchio, DNI 11.401.388, ambos domiciliados en Cuzco 151, Capital Federal, otorgaron emancipación comercial a Lucas Sebastián de ALMEIDA, DNI 34.523.946, domiciliado en Cuzco 151, Capital Federal. Noemí Repetti autorizada por Escritura 321 del 23/08/2007.

Escribana - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2007. Número: 071010486406/4. Matrícula Profesional N°: 2855.

e. 25/10/2007 N° 100.585 v. 25/10/2007

“M”

M.S. PATRICIOS S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria celebrada el día 27/4/05 se designó a la Sra. Lucía Teresa Ruo como directora única y presidente, constituyendo domicilio en Don Cristóbal 5263, Morón, Provincia de Buenos Aires. En la misma asamblea se designó directora suplente a la Sra. María Angélica Podestá, quien constituyó domicilio en la calle Lerma 427, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Firmante autorizado por mandato pasado a escritura pública n° 283 de fecha 9/08/01 pasada al folio 755 del Registro n° 1689 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Carlos Ignacio Bilbao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 65. Folio: 419.

e. 25/10/2007 N° 25.409 v. 25/10/2007

METROPOL CONSTRUCCIONES S.A.

Que por Escritura N° 744 del 27/9/07, Acta de Asamblea General Extraordinaria. N° 3 del 20/12/06 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 22/1/07; cesaron en sus cargos los señores Carlos Alberto Pino y Gonzalo Lopez Dobarro respectivamente; se formalizó la elección del Directorio, y por Acta de Directorio N° 20 del 21/12/06, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gonzalo Lopez Dobarro con domicilio especial en Sarmiento 1182/90, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Vicepresidente: Jorge Aníbal Gangemi con domicilio especial en Av. Rivadavia 16976 Haedo, Provincia de Buenos Aíres, Tesorero: César Gonçalves con domicilio especial en Avenida Rivadavia 16976 Haedo, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Carlos Alberto Pino con domicilio especial en Sarmiento 1182/90, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmanm Abogado, T°68 F594; Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 22/1/07, protocolizada en Escritura N° 744 del 27/9/07 Escribana María Fernanda Lorenzo Mendy, Registro 68 de La Matanza.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2007 N° 101.057 v. 25/10/2007

MICRO’S S.A.

I.G.J. 26.07.93, N° 6726, L° 113, T° A. Por asamblea ordinaria unánime del 30/03/07, elevada a escritura pública el 17/10/07, se designó directorio: presidente Roberto Pérez, argentino, 29-03-32, casado, empleado, dni. 5.450.305, CUIT. 23-05450305-9, Araoz 2390, CABA.; vicepresidente Victor Hugo CERIOLI, argentino, soltero, 23-12-49, empresario, dni. 7.824.140, CUIL. 20-07824140-4, Av. Ramos Mejía 1680, director titular Fortunato Armando CIORDIA, argentino, 27-08-37, casado, comerciante, dni. 4.252.462, CUIT. 20- 04252462-0, Estomba 1368, El Palomar, Pcia. Bs.As.; síndico titular Julio Alberto Gambini, argentino, 26-07-38, casado, contador, LE. 4.263.875, CUIT. 20-04263875-8, Corrientes 4434, 3° CABA., síndico suplente Enrique Gustavo Urbano, argentino, 16-01-61, soltero, contador, dni. 14.151.722, CUIT. 20-14151722-9, Pacheco 2028, 2° D, CABA. Todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio en la sede social, Esmeralda 847, 13° oficina D, CABA. Apoderada por escritura 205 del 17-10-07, Folio 354, Registro 2034 C.A.B.A.

Apoderada - Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 22/10/2007. N° Acta: 191. Libro N°: 13.

e. 25/10/2007 N° 69.148 v. 25/10/2007

MIRACLE FIDUCIARIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/9/06 cesó como presidente Luis Ricardo Anzarut Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura N° 472 del 27/9/07 ante el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 25/10/2007 N° 101.047 v. 25/10/2007

MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 9/05/2007 se fijó en 5 el número de Directores Titulares, y en 2 el de Directores Suplentes, y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Agustín Ferreira Espinosa; Directores Titulares: Héctor Cesar Tamargo; Pablo Adrián Vaquero; Daniel Labarda; Marcos Ordóñez. Directores Suplentes: Miguel Angel Álvarez Arancedo; Cristian Bussio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 15/08/2007 se aceptó la renuncia del Sr. Marcos Ordóñez a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y se designó al Sr. Cristian Bussio como Director Titular de la Sociedad en reemplazo del director renunciante, por el período restante hasta la celebración de la asamblea anual. Asimismo, se designó al Sr. José Maria Bruniard como Director Suplente en reemplazo del Sr. Cristian Bussio. De tal forma, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Juan Agustín Ferreira Espinosa; Directores Titulares: Héctor Cesar Tamargo; Pablo Adrián Vaquero; Daniel Labarda; Cristian Bussio. Directores Suplentes: Miguel Angel Álvarez Arancedo; José Maria Bruniard. Todos los Directores han aceptado el cargo y constituido domicilio en: Maipú 1210, Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires. María Carolina López, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9/05/2007.”

Autorizada/Abogada - María Carolina López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 90. Folio: 379.

e. 25/10/2007 N° 100.993 v. 25/10/2007

“N”

NEOSECURE S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/07, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del señor Arnoldo Luis Araya Flores al

cargo de Presidente y único Director Titular; y (ii) designar en su reemplazo al señor Oscar Patricio Díaz Fernandez, con domicilio especial en Leandro N. Alem 712, piso 125, C.A.B.A. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 11/10/07.

Abogada – Ma, Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 25/10/2007 N° 7101 v. 25/10/2007

"O"

OBICE S.A.

En 31/8/07, renuncia directores Walter Oscar Vita, Graciela Esther Rodríguez, Oscar Diulio Giglio. Dr. José Raúl FERRARO, autorizado, acta 31/08/07.

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2007. Tomo: 50. Folio: 622.

e. 25/10/2007 Nº 101.297 v. 25/10/2007

"P"

PACUCA S.A.

Por Escritura del 16/10/07 y Acta del 28/2/07 quedaron designados Presidente: Claudio Roberto Stamato, Vicepresidente: Carlos Pedro Blaquier y Directora Titular: Monica Viviana Halbide de Muñiz, Directora Suplente: Mabel Monica Murillo, quienes fijan domicilio especial en Corrientes 457, piso 11, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 16/10/07, N. 523, F. 2035.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 25/10/2007 N° 101.068 v. 25/10/2007

PANORAMA PAVIMENTO S.R.L.

Por instrumento privado del 18/10/2007 Guillermo Julián Magnetto renunció al cargo de gerente. Ariel Martín Gorena. Escribano Matrícula 4830.- Autorizado en instrumento privado de fecha 18/10/2007.-

Escribano - Ariel Martín Gorena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 071022506111/A. Matrícula Profesional N°: 4830.

e. 25/10/2007 N° 101.080 v. 25/10/2007

PAPELERA TUCUMAN S.A.

Escisión De acuerdo a lo establecido por el articulo 88 de la Ley 19.550, Papelera Tucumán S.A. con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2° piso, Oficina "36" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el 13/01/1995 bajo el N° 461 del libro N° 116, tomo A de S.A., comunica: que la Asamblea; Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19/10/2007 aprobó por unanimidad la escisión societaria mediante la figura jurídica prevista en los artículos 88 - apartado II y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, por lo que Papelera Tucumán S.A.; sin disolverse, destina parte de su patrimonio a la creación de una, nueva sociedad que continuará realizando las actividades que la escindida realizaba en la Provincia de. Buenos Aires. A) Valor del Activo Total de "Papelera Tucumán S.A." al 31 de Agosto de 2007: $ 186.902.751.- Valor del pasivo Total de "Papelera Tucumán S.A." al 31 de Agosto de 2007: $ 60.522.516.- B) Valor del Activo Total de "Papelera Tucumán S A." al 31 de Agosto De 2007 (post escisión de la sociedad): $ 151.518.141.- Valor del Pasivo Total de "Papelera Tucumán S.A." al 31 de Agosto de 2007 (post escisión de la sociedad): $60.522.516 C) Valor del Activo Total de "Unionpel S.A." al 31 de Agosto de 2007: $ 35.384.610.- Valor del Pasivo Total de "Unionpel S.A." al 31 de Agosto de 2007: Pesos cero ($ 0,00): E) Razón Social de la sociedad escisionaria: "UNIONPEL S.A.", domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2° piso Oficina "36" de la Ciudad/ Autónoma de Buenos Aires. D) Capitales anteriores y posteriores a la Escisión: Papelera Tucumán S.A.: capital anterior $ 15.000.000. Nuevo capital: $ 10.400.000.- Unionpel S.A. se constituye con un capital inicial recibido por la escisión de Papelera Tucumán S.A. de $ 4.600.000. A los efectos de la oposición prevista en el artículo 83 apartado 3 de la Ley 19.550, los acreedores pueden presentarse en el domicilio de la Sociedad, / dentro de los quince días de la ultima publicación de edictos. Autorizado: Dr. Joaquín Estanislao Martínez por Acta de Asamblea del 19/10/2007.

Joaquín E. Martínez

Certificación emitida por: Marina Crespi. Nº Registro: 33. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 30.

e. 25/10/2007 N° 72.263 v. 29/10/2007

PATER PLAST S.R.L.

Por escritura 125 del 4/10/07 se protocolizó Reunion de socios del 31/07/06 donde se designo Gerente a Máximo Aronowicz por dos años, con domicilio especial en Dr. Luis Belaustegui 740 Capital Federal.- Escribana Yolanda Fanny Gershanik. Titular Registro 878 Matricula 2031 de Capital, Autorizante del instrumento publico mencionado ut-supra.

Escribana - Yolanda F. Gershanik

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499058/6. Matrícula Profesional N°: 2031.

e. 25/10/2007 N° 69.136 v. 25/10/2007

POTASIO RIO COLORADO S.A.

IGJ nc. 1.530.026. En asamblea del 18/10/07 se resolvió aumentar el capital social en $ 25.200.000, llevándolo de $ 253.455.553 a $ 278.655.553, de los cuales se integran en este acto la suma de $ 6.300.000 y el saldo de $ 18.900.000 dentro de los 2 años contados desde la fecha de la asamblea.- Carlos Alberto Isidro Chevallier-Boutell, director titular, autorizado en asamblea del 18/10/07.-

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993. Fecha: 18/10/2007. N° Acta: 464.

e. 25/10/2007 N° 280 v. 25/10/2007

PPG INDUSTRIES ARGENTINA S.A.

RPC 19.06.96, N° 5636, del L° 119 Tomo "A" de S.A. comunica que según Acta de Directorio de fecha 30.07.2007 se resolvió por unanimidad establecer la sede social en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Cecilia Garrasino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 56. Folio: 345.

e. 25/10/2007 N° 101.043 v. 25/10/2007

PROYECTO DASH S.A.

I.G.J. 1.653.449. Informa que por acta de Asamblea Extraordinaria del 01/06/2007 y acta de directorio del 04/06/2007 se aprobó la renovación de los cargos del directorio compuesto por Presidente Sergio Muchnik DNI 11.120.766, Vicepresidente Magalí Muchnik DNI 29.951.702 y Directora Suplente Liliana Haim DNI 11.864.442, todos con domicilio especial en Arenales 1231 C.A.B.A. Firmado por Presidente Sergio Muchnik por acta de Asamblea Nro. 9 del 01/06/2007.

Presidente - Sergio Muchnik

Certificación emitida por: Susana Luisa Messina. Nº Registro: 313. Nº Matrícula: 3742. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 17.

e. 25/10/2007 N° 25.369 v. 25/10/2007

"S"

SAENZ VALIENTE HNOS. S.A.

Comunica que por acta de asamblea del 21 de agosto de 2007, se resolvió: 1) Remover de su cargo al Director Titular Fernando Carlos Saenz Valiente y designar en su reemplazo a Francisco Saenz Valiente, quien constituye domicilio especial en San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 25/10/2007 N° 101.034 v. 25/10/2007

SAIKA S.A.

Por Acta de Reunión de Directorio del 25/09/2007 se trasladó la sede social de Esmeralda 320, piso 7, Dpto. A, Ciudad de Buenos Aires a Suipacha 576, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Oscar Bareiro, fue autorizado por instrumento privado, Acta de Directorio del 25/09/07".

Abogado/Autorizado - Oscar Bareiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 62. Folio: 124.

e. 25/10/2007 N° 101.049 v. 25/10/2007

SECURITAS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15-06-2007 se ha se ha designado a los nuevos integrantes del Directorio, el que ha quedado integrado de la siguiente manera: Luis Alberto Mario Vecchi Presidente, Carlos Alberto Rinaudo, Vicepresidente, Juan Bautista Ratto Director Titular, Marcos Alfredo Gomez y Omar Martin como Directores Suplentes. El término de la elección es por dos ejercicios. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Paroissien 2506 de la Ciudad de Buenos Aires. Luis Alberto Mario Vecchi - Presidente – Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Fecha 15-06-2007.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. N° Registro: 792. N° Matrícula: 3544. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 091. Libro N°: 34.

e. 25/10/2007 N° 100.989 v. 25/10/2007

SEGON S.A.

Que por Acta de Asamblea N° 36 del 20/5/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Daniel Héctor Avena y Néstor Eduardo Arrayago respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Daniel Héctor Avena, Director suplente: Claudio Alejandro Seveso; ambos con domicilio especial en Florida 253, 4° piso, departamento "E", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T°68 F°594, Autorizado en Acta de Asamblea N° 36 del 20/5/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 68. Tomo: 594. Folio: 22/10/2007.

e. 25/10/2007 N° 101.059 v. 25/10/2007

SEGON S.A.

Que por Acta de Directorio N° 179 del 13/8/04, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Florida 253, 4° píso, departamento 'E', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T°68 F°594, Autorizado en Acta de Directorio N°179 del 13/8/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2007 N° 101.058 v. 25/10/2007

SITEL ARGENTINA S.A.

RPC: 18.5.2005, N° 5959, Libro 28 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 11.7.2007, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Ricardo Vicente Seeber, Vicepresidente: Gaspar Arturo Aguirre y Director Suplente: Rubens Schoueri Sobrinho. Todos los Directores con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Asamblea del 11.7.2007.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/10/2007 N° 101.013 v. 25/10/2007

SITEL ARGENTINA S.A.

RPC: 18.5.2005, n° 5959, Libro de Sociedades por Acciones. Comunica que según Reunión de Directorio del 22.6.2007, se resolvió trasladar la sede social a la calle Cerrito 740, Piso 16°, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Directorio del 22.6.2007.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/10/2007 N° 101.012 v. 25/10/2007

SOLANGE FREDES

Escritura N° 309, del 14/09/2007; comparecen los cónyuges en primeras nupcias, don Carlos Alberto FREDES, argentino, nacido el 23/05/1961, DNI 14.596.495; y Graciela Adiana Medina, argentina, nacida 13/12/1962, DNI; 16.558.268, domiciliados en Zuviria 73 de Cap. Fed. Que en virtud de la PATRIA POTESTAD que ejercen sobre su hijo menor de edad Solange FREDES, argentino, nacido el 6/12/1988, soltero DNI 34.270.190, con el mismo domicilio que sus padres, lo Emancipan Civil y Comercialmente. Autorizado por Escritura de fecha 14/09/2007, Escritura Número 309 del Registro Notarial 16 de Matanza Pcia. de Bs. As.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2007. Número: FAA02837728.

e. 25/10/2007 N° 8375 v. 25/10/2007

"T"

TECHSPHERE DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/10/07, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Yves Alexandre Savoir García; Director Suplente: Eduardo Enrique Represas, ambos con domicilio constituido en Maipú 1210, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por Asamblea del 12/10/07.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 25/10/2007 N° 101.007 v. 25/10/2007

TODO INSUMOS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 29/6/07 designó socio gerente: Rodrigo Germán Cosenza por renuncia de Elida Susana Manilla y la sociedad fija su domicilio social en Osvaldo Cruz 2741, Cap. Fed., igual al domicilio especial de todos. Autorizado por acta de reunión unánime de socios de fecha 29/6/07: Dr. Carlos Villegas. Expediente: 1772553.

Abogado - Carlos Alejandro M. Villegas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 58. Folio: 427.

e. 25/10/2007 N° 69.185 v. 25/10/2007

TRAIN SOLUTION S.A.

Comunica que por Asamblea del 08/11/2006 y Directorio del 08/11/2006 Se designa el siguiente directorio: único director y presidente Zecler Esteban Director Suplente: Daniel Zecler. Constituyen domicilio Especial en Av. Estado de Israel 4744, Capital Federal. Autorizado: Contador Público Adrián Goldin según Directorio del 22/10/2007. Contador Público Adrián Goldin.

Contador – Adrián J. Goldín

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2007. Número: 254493. Tomo: 0162. Folio: 173.

e. 25/10/2007 N° 72.304 v. 25/10/2007

TRAKTEL S.A.

Por reunión de Directorio del 16/03/2007 se trasladó la sede social a San Martín 170 piso 3° ofic. "363" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contador – Alejandro Bernetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2007. Número: 306643. Tomo: 0285. Folio: 105.

e. 25/10/2007 N° 69.304 v. 25/10/2007

"V"

VORTEX7 S.A.

EXPTE. 1.757.253. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 10-10-07, renunciaron los Dres. Ana Karina Moreno y Guillermo Walter Cañás, a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, del Directorio. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Guillermo Agustín María Iparraguirre y Director Suplente: Enrique Gustavo Ottino. El directorio fijó domicilio especial en Manuel Ugarte 1650 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr. Guillermo Agustín María Iparraguirre, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 10-10-07 por la cual se designa a los miembros del directorio. Certificación emitida por: Oscar Daniel Cesaretti, Escribano, N° de Registro 2023, N° Matrícula 3464, Fecha 10 de Octubre de 2007, N° de Acta 020, Libro N° 19.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. N° Registro: 2023. N° Matrícula: 3464. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 020. Libro N°: 19.

e. 25/10/2007 N° 101.040 v. 25/10/2007

"W"

WINOR S.A

Por acta del 31/7/07 se designó Presidente: Juana Wolf; Vicepresidente: Liliana Diana Weimberg; Directores Titulares: Juan Ludovico Weimberg y Jacobo Orman y Directores Suplentes: Luis Eduardo Weimberg y Patricia Weimberg. Todos con domicilio especial en Chacabuco 1151 Piso 2° departamento C CABA Autorizado en acta del 31/7/07.- Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/10/2007 N° 101.037 v. 25/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos, de la Ley 24441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Seeber Agustina y otro s/ Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 107809/03) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 41, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 31 de octubre de 2007 a las 13:45hs. en el salón de calle Pte Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en el Cuartel 7* del Pdo de San Isidro Pcia. de Buenos Aires con frente a calle Lonardi 2708 esquina Murature edificado en el lote de terreno designado en su título con el N*1 de la manzana 2 "c" Matrícula: 33985, Nom. Cat: Circ: VII, secc: F, Mzna: 2 "c" pla: 1. Según título: mide 17m fte al NO sobre calle Lonardi; 4,24m en su ochava al N; 7,79m en su otro fte al NE sobre calle Murature; 20m al SE, lindando con pla.2 y 10,80m al SO, lindando con la pla.18 lo que hace una Superficie total: 211,40m2 (de terreno) Según constatación de Escribano de fs. 152 El bien se ubica en calle Lonardi 2708 de Beccar, Pcia de Buenos Aires Se trata de un chalet de 2 plantas con techo de tejas construido en la esquina de Lonardi y Murature, sobre calles de tierra mejoradas y cuenta con corriente eléctrica y gas natural. Se ingresa a amplio living comedor, con pisos de cerámicas, a la derecha cocina y lavadero y luego habitación de servicio y toillete. A la izquierda sobre Murature 2 dormitorios alfombrados con placards, baño y toillete. Por escalera alfombrada se llega al 1* piso donde se desarrollan 2 ambientes amplios y baño, todo en buen estado de uso y conservación. En los fondos jardín con parrilla. Se encuentra ocupado por Norberto Gustavo Herrero quien manifestó ser inquilino de Agustina Seeber. Base: $ 221.299,59 Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%. El inmueble se exhibirá los días 29 y 30 de octubre de 2007 en el horario de 9:30 a 11 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días directamente al acreedor (art. 63 Ley 24441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art 63 Ley 24441) El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun. San Isidro fs. 238/40 $10.455,07 al 28/11/06, AySA fs.260 no registra deuda al 21/2/07, Ag. Arg. fs.268 sin deuda al 5/2/07, Rentas Pcia Bs As fs:244 $13.715,20 al 31/12/06.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 25/10/2007 N° 69.198 v. 29/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA TUCUMAN

Causa: "Titizano Lafuente, Jaime Alberto; Salvatierra Delgadillo. Justo Pastor; Justiniano Molina, Alexander y Antelo, Oliva Frey S/ Infracción a la Ley 23.737", Expte. T – 23/07.

AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO:

Por lo preexpuesto el Tribunal:

RESUELVE:

I) CONDENAR A ALEXANDER JUSTINIANO MOLINA, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS, MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), ACCESORIAS LEGALES Y COSTAS, por ser autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5º inciso "C" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).-

II) CONDENAR A JULIO PASTOR SALVATIERRA DELGADILLO, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS, MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), ACCESORIAS LEGALES y COSTAS, por ser autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5º inciso "C" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 61 C.P.P.N).-

III) CONDENAR A JAIME ALBERTO TITIZANO LAFUENTE, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de PRISIÓN, MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), ACCESORIAS LEGALES y COSTAS, por ser autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5º inciso "C" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.

IV) ORDENAR la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30, Ley 23.737).-

V) PROTOCOLÍCESE - HÁGASE SABER. — Dra. MARIA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara. ANTE MI: JORGE E. DAVID, Secretario de Cámara Subrog. Tribunal Oral Criminal Fed. Tuc.

San Miguel de Tucumán, 12 de Septiembre de 2007.

Causa: "Titizano Lafuente, Jaime Alberto; Salvatierra Delgadillo. Justo Pastor; Justiniano Molina, Alexander y Antelo, Oliva Frey S/Infracción a la Ley 23.737", Expte. T - 23/07.

San Miguel de Tucumán, 12 de Septiembre de 2007.

AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO

Que en la sentencia de fecha siete de Agosto del corriente año, obrante a fs. 315/317 y vta., se deslizaron errores materiales: por un lado, en lo referente al nombre del imputado Justo Pastor Salvatierra Delgadillo, consignándose erróneamente como Julio y por el otro, referido al tipo de pena impuesta a Alexander Justiniano Molina y a Justo Pastor Salvatierra Delgadillo, siendo que en ambos casos se debía consignar que se trata de penas de prisión.

En consecuencia, ante errores materiales, en uno de los nombres del imputado Salvatierra Delgadillo y en el tipo de pena impuesta a ambos imputados, cabe aclarar la sentencia ut supra referida en sus puntos I) y II) de la parte Resolutiva, quedando redactados dichos puntos de la siguiente manera: I) CONDENAR A ALEXANDER JUSTINIANO MOLINA, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), ACCESORIAS LEGALES y COSTAS, por ser autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inciso "C" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).- II) CONDENAR A JUSTO PASTOR SALVATIERRA DELGADILLO, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), ACCESORIAS LEGALES y COSTAS, por ser autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inciso "C" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N).

Por lo preexpuesto y en virtud de lo normado por el art. 126 del C.P.P.N., el Tribunal,

RESUELVE:

I) ACLARAR la sentencia de fecha siete de Agosto de 2007, obrante a fs. 315/317 y vta. en sus puntos I) y II) de la parte resolutiva, quedando redactados de la siguiente manera: I) CONDENAR A ALEXANDER JUSTINIANO MOLINA, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), ACCESORIAS LEGALES y COSTAS, por ser autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inciso "C" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) CONDENAR A JUSTO PASTOR SALVATIERRA DELGADILLO, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), ACCESORIAS LEGALES y COSTAS, por ser autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inciso "C" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N), conforme se considera (Art. 126 del C.P.P.N.).

II) PROTOCOLICESE - HÁGASE SABER. — Dra. MARIA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara. ANTE MI: JORGE E. DAVID, Secretario de Cámara Subrog. Tribunal Oral Criminal Fed. Tuc.

Causa: "TITIZANO LAFUENTE, Jaime Alberto; SALVATIERRA DELGADILLO, Justo Pastor, JUSTINIANO MOLINA, Alexnder y ANTELO OLIVA, Frey s/Infracción a la Ley 23.737".- Expte. T-23/07.

San Miguel de Tucumán, 26 de Septiembre de 2007.

AUTOS Y VISTOS:

Que vienen estos autos para resolver la fijación de las fechas de cumplimiento de las condenas y los montos de las costas procesales impuestas a Alexander Justiniano Molina, Justo Pastor Salvatierra Delgadillo y Jaime Alberto Titizano Lafuente, mediante sentencia de este Tribunal Oral en lo criminal Federal de Tucumán de fecha 07 de Agosto de 2007 agregada a fs. 315/317 y vta., aclarada en fecha 12 de Septiembre de 2.007a fs. 370 y vta. de autos y;

CONSIDERANDO:

Que a Alexander Justiniano Molina de las condiciones personales que constan en autos, se lo condenó a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), accesorias legales y costas. (fs. 315/317 y vta. y fs. 370 y vta.).

Que a Justo Pastor Salvatierra Delgadillo de las condiciones personales que constan en autos, se lo condenó a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), accesorias legales y costas. (fs. 315/317 y vta. y fs. 370 y vta.).

Que a Jaime Alberto Titizano Lafuente de las condiciones personales que constan en autos, se lo condenó a la pena de cuatro años y tres meses de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), accesorias legales y costas. (fs. 315/317 y vta. y fs. 370 y vta.).

Que a fs. 373 y vta. de autos se practicó por Secretaría los cómputos de las penas impuestas a los nombrados, como así también las planillas de costas procesales, que fueron notificados a las partes conforme lo dispuesto por el art. 493 del C. P. P. N., según consta a fs. 374 vta. y fs. 375 sin que las mismas hayan realizado observación alguna.

Que en consecuencia, habiéndose observado las normas contenidas en los arts. 24 y 27 de Código Penal y art. 23, sgtes. y ccdtes. del Código Civil en los cómputos de las penas realizados, corresponde aprobar los mismos.

Que según surge del informe del Actuario obrante a fs. 389, los penados ut supra referidos, no hicieron efectivo el pago de las tasas de justicia conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. N° 498/91, art. 1°, correspondiendo intimar a los mismos a efectos de dar cumplimiento a dicho pago.

Asimismo, como consecuencia de lo considerado, corresponde efectuar las comunicaciones previstas por el art. 2 inc. "i" de la Ley 22.117.

Por lo que se,

RESUELVE:

I) APROBAR los cómputos de las penas y las planillas de costas procesales de fs. 373 y vta. de autos.

II) FIJAR el día 15 de Octubre de 2.010 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Alexander Justiniano Molina de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 07 de Agosto de 2007 agregada a fs. 315/317 y vta., aclarada en fecha 12 de Septiembre de 2007 a fs. 370 y vta. de autos.

III) FIJAR el día 15 de Octubre de 2.010 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Justo Pastor Salvatierra Delgadillo de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 07 de Agosto de 2007 agregada a fs. 315/317 y vta., aclarada en fecha 12 de Septiembre de 2007a fs. 370 y vta. de autos.

IV) FIJAR el día 15 de Enero de 2.011 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Jaime Alberto Titizano Lafuente de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 07 de Agosto de 2007 agregada a fs. 315/317 y vta., aclarada en fecha 12 de Septiembre de 2007a fs. 370 y vta. de autos.

V) INTIMAR a Alexander Justiniano Molina al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. N° 498/91, art. 1°.

VI) INTIMAR a Justo Pastor Salvatierra Delgadillo al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. N° 498/91, art. 1°.

VII) INTIMAR a Jaime Alberto Titizano Lafuente al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa

de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. N° 498/91, art. 1°.

VIII) REGISTRESE - HAGASE SABER. — Dra. MARIA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara. ANTE MI: JORGE E. DAVID, Secretario de Cámara Subrog. Tribunal Oral Criminal Fed. Tuc.

e. 25/10/2007 Nº 561.271 v. 31/10/2007

Causa: "Mamaní Cruz Ismael y Yucra Cutipa Santiago s/infracción Ley 23.737". Expte. M-28/07

AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO:

Por lo preexpuesto, el Tribunal:

RESUELVE:

I) CONDENAR a ISMAEL MAMANI CRUZ, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de PRISIÓN, MULTA de $225 (DOSCIENTOS VEINTICINCO), ACCESORIAS LEGALES y COSTAS, por ser autor voluntario y responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23.737 (Arts. 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).-

II) ORDENAR la destrucción del remanente estupefaciente secuestrado.- (Art. 30 de la ley 23.737).

III) PROTOCOLÍCESE – HÁGASE SABER. — MARÍA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara. Ante mí: JORGE E. DAVID, secretario de cámara subrog. Tribunal Oral Criminal Fed. Tuc.

Causa: "MAMANI CRUZ, ISMAEL y YUCRA CUTIPA, Santiago S/Infracción Ley 23.737".- Expte. Nº M-28/07.

San Miguel de Tucumán, 08 de Octubre de 2007.

AUTOS Y VISTOS:

Que vienen estos autos para resolver la fijación de la fecha de cumplimiento de la condena y el monto de las costas procesales impuestas a Ismael Mamaní Cruz, mediante sentencia de este Tribunal Oral en lo criminal Federal de Tucumán de fecha 24 de Agosto de 2.007 agregada a fs. 223/224 y vta. de autos y;

CONSIDERANDO:

Que a Ismael Mamaní Cruz de las condiciones personales que constan en autos, se lo condenó a la pena de cuatro años y tres meses de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), accesorias legales y costas.- (fs. 223/224 y vta.).-

Que a fs. 227 de autos se practicó por Secretaría el cómputo de la pena impuesta al nombrado, como así también la planilla de costas procesales, que fue notificado a las partes conforme lo dispuesto por el art. 493 del C. P. P. N., según consta a fs. 228 vta. sin que las mismas hayan realizado observación alguna.

Que en consecuencia, habiéndose observado las normas contenidas en los arts. 24 y 27 de Código Penal y art. 23, sgtes. y ccdtes. del Código Civil en el cómputo de la pena realizado, corresponde aprobar el mismo.

Que según surge del informe del Actuario obrante a fs. 231, el penado ut supra referido, no hizo efectivo el pago de la tasa de justicia conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º, correspondiendo intimar al mismo a efectos de dar cumplimiento a dicho pago.

Asimismo, como consecuencia de lo considerado, corresponde efectuar las comunicaciones previstas por el art. 2 inc. "i" de la Ley 22.117.-

Por lo que se,

RESUELVE:

I) APROBAR el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 227 de autos.

II) FIJAR el día 25 de Septiembre de 2.010 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Ismael Mamaní Cruz de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 24 de Agosto de 2.007 agregada a fs. 223/224 y vta. de autos.-

III) INTIMAR a Ismael Mamaní Cruz al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º.

IV) REGISTRESE – HAGASE SABER. —MARIA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara. Ante mí: Hugo CÉSAR DEL SUELDO PADILLA, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 25/10/2007 Nº 561.297 v. 31/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de la Capital Federal cita y emplaza en autos "GRACIARENA LEONOR S/ SUCESION" a herederos y acreedores a la causante Leonor Graciarena, a efectos de estar a derecho, por el plazo de treinta días. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 25/10/2007 Nº 72.318 v. 29/10/2007

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23 a cargo de la Dra. ADRIANA ELENA CALVIÑO DE FREZZA, Juez Subrogante, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220 5ª piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a GUSTAVO ADRIAN PASTORINO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "AREVALO MARIA ROXANA C/PASTORINO GUSTAVO ADRIAN S/LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" Expediente numero 69.180/07, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.

Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.

e. 25/10/2007 Nº 72.108 v. 26/10/2007

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 33, en los autos caratulados Schiller, José Francisco sobre Ausencia por Desaparición Forzada, cita y emplaza a José Francisco Schiller a fin de que en el término de 60 días comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.

María José Remuñán de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 25/10/2007 Nº 101.071 v. 29/10/2007

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil, Nº 41 Secretaría única, cita a ENRIQUE ANTONIO RAMALLO para que comparezca a estar a derecho en los autos "RAMALLO, ENRIQUE ANTONIO S/Ausencia con presunción de fallecimiento", "Buenos Aires, 12 de Octubre de 2006.- Hágase saber que el presente sucesorio tramita con el Beneficio de Litigar sin Gastos a los fines que pudiere corresponder. Fdo. Dr. Jorge Enrique Crespo. Juez". Publíquese una (1) vez por mes durante seis (6) meses en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2007.

María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 25/10/2007 Nº 558.087 v. 25/10/2007

Nº 76

El Juzgado en lo Civil Nro. 76, sito en Lavalle 1212 5º de la C.A.B.A. en autos "M, M. D. y M., A. V. sobre C. DE L. LEY 26.061 (Expte. Nro. 60.813/07), cita a la Sra. VERONICA MARCELA FERNANDEZ, a estar a derecho respecto a la situación de sus hijos menores M. D. M. (D.N.I. 47.205.696) y A. V. M. (D.N.I. 47.205.695),bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.

Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 25/10/2007 Nº 561.402 v. 26/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº: 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gomez, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 4º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BLANCO Y SALGADO SA Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION", Expediente Nº: 4609/2002, cita y emplaza al codemandado Sr. HORACIO SALGADO (LIBRETA DE ENROLAMIENTO NRO. 7.657.062) bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días se nombrará Defensor Oficial para que la represente. PUBLÍQUESE POR UN DIA. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 25/10/2007 Nº 560.858 v. 25/10/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3, A CARGO DEL DR. ROBERTO RAUL TORTI, SECRETARIA NRO. 5, DESEMPEÑADA POR LA DRA. LILIA HEBE GOMEZ, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 4º PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MAGGIO, FRANCISCO PABLO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" - EXPEDIENTE Nro. 11.906/2004 CITA A LOS DEMANDADOS FRANCISCO PABLO MAGGIO, VANINA CARLA MAGGIO Y SEBASTIÁN GABRIEL MAGGIO BAJO APERCIBNIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECIEREN EN EL PLAZO DE CINCO DIAS SE NOMBRARÁ DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLÍQUESE POR (1) UN DÍA EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 25/10/2007 Nº 560.863 v. 25/10/2007

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 8, a cargo de la Dra. Silvina A. Bracamonte, Secretaría Nº: 15, desempeñada interinamente por el Dr. Marcelo Liporace, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 7º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/SCORSELA, CARLOS ENRIQUE Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION", Expediente Nº: 8789/2002, cita por edictos a los Señores Scorsela, Carlos Enrique (D.N.I n 92.253.475) y Carballo Neto, Aurora Nahir (D.N.I n 92.366.021) para que en el término de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. A tal fin, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista" (conf. arts. 146 y 531 del CPCC). PUBLÍQUESE POR UN DIA. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2007.

Marcelo Liporace, secretario interino.

e. 25/10/2007 Nº 560.860 v. 25/10/2007

Nº 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10, A CARGO DEL DR. RAUL O. TETTAMANTI, SECRETARÍA NR0.19, A CARGO DEL DR. ROBERTO S. MUZIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 9º PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CASADO, ALFREDO ANIBAL S/COBRO DE SUMAS DE DINERO" — EXPEDIENTE Nro. 3.821/2004— HA DICTADO SENTENCIA HACIENDO LUGAR A LA DEMANDA PROMOVIDA POR EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA CONDENANDO POR ELLO A ALFREDO ANÍBAL CASADO A PAGARLE, EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS HÁBILES, LA SUMA DE PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 4.432,54), CON MÁS LOS INTERESES INDICADOS EN EL CONSIDERANDO PERTINENTE, Y LA ALÍCUOTA CORRESPONDIENTE AL I.V.A. 2) IMPONIENDO LAS COSTAS DEL JUICIO AL ACCIONADO… NOTIFIQUESE A LAS PARTES POR SECRETARIA… FDO. RAUL O. TETTAMANTI. JUEZ FEDERAL. PUBLIQUESE POR (1) UN DÍA EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.

Roberto S. Muzio, secretario.

e. 25/10/2007 Nº 560.862 v. 25/10/2007

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Álvarez, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Gabriela Sendón, sito en la calle Libertad 731, piso 7no., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/COCIANCICH GABRIEL LEONARDO S/PROCESO DE EJECUCION, cita y emplaza al Sr. GABRIEL LEONARDO COCIANCICH, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Para ser publicado por (1) un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.

Laura G. Sendón, secretaria.

e. 25/10/2007 Nº 560.859 v. 25/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 2, A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SECRETARIA Nº 4 A CARGO DEL DOCTOR MARTIN TERRERO HACE SABER POR DOS DIAS QUE EN AUTOS "LOPRESTI, ANTONIO GUILLERMO S/ QUIEBRA —EXPTE Nº 91.839", QUE SE HA CONSIGNADO ERRONEAMENTE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ART. 35 DE LA LCQ. EN CONSECUENCIA EL MISMO DEBERA SER PRESENTADO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2007 Y NO EL 5 DE OCTUBRE DE 2007 COMO SE INFORMARA ANTERIORMENTE.

En Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 25/10/2007 Nº 561.389 v. 26/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la Quiebra de GRADEA S.A., con domicilio en Llavallol 3373 piso 2º Depto. 14 Capital Federal, C.U.I.T. 33-70838560-9, IGJ Nº 537 Lº 19 Tº SA, decretada el 18 de septiembre de 2007. Síndico: Contador Felipe Florio, con domicilio en Uruguay 618 piso 8º oficina "P" de Capital Federal, Teléfonos 4371-7555 y 4374-1466, y ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos de 12 a 18 horas, dentro del plazo que vence el 28/11/2007. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 12/12/2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 27/12/2007. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 2/2/2008 y 12/3/2008, respectivamente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 25/10/2007 Nº 561.406 v. 31/10/2007

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao (P.A.S.), Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Ciudad de Buenos Aires, en autos "PANAMERICANA LOGISTIC SA s/CONCURSO PREVENTIVO" (60281/6), comunica por 1 día que en fecha 01/10/07 se dispuso homologar la propuesta de acuerdo y declarar finalizado el concurso preventivo de Panamericana Logistic SA, CUIT Nº 30-70820496-6. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.

Marina Castro, secretaria.

e. 25/10/2007 Nº 69.183 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de BELTSCENTER SRL designándose como síndico al contador CAPOVILLA

JULIO CESAR, con domicilio en CORRIENTES 3859 PISO 13 "J" TEL: 4865-7288, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/2/08 y 30/04/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretario.
e. 25/10/2007 Nº 561.397 v. 31/10/2007

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "ISOLDI, HÉCTOR EUGENIO S/ QUIEBRA" (Exp. Nº 060.269), se ha presentado el proyecto de distribución de fondos (art. 218 Ley 24.522) y regulado los honorarios.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 561.351 v. 26/10/2007

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. HECTOR OSVALDO CHOMER, Secretaría Nro. 20, ejercida por la Dra. FERNANDA GOMEZ, sito en Avda. Callao 635 – P.B., Cap. Fed., comunica a los efectos del art. 218 LCQ que en los autos "ORCHIDYE S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 78333), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ y se han regulado honorarios a favor de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 561.399 v. 26/10/2007

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo de la Dra. Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 22, a mi cargo, hace saber que se ha presentado el informe, el proyecto de distribucion final, y se regularon los honorarios de primera instancia. En los autos: "MOLINO SANTA ANITA S.R.L. S/QUIEBRA", expediente Nro. 77934.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 25/10/2007 Nº 561.301 v. 26/10/2007

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "SENACO S.R.L. S/Quiebra (POR PROANALISIS S.A.)" con fecha 9 de octubre de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a SENACO S.R.L., (inscripto bajo el Nro. 11374, Libro 121, Tomo S.R.L. con fecha 14/12/04 CUIT 30-70909509-5), que el Síndico designado es el contador Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en la calle Pasaje del Casrmen 716, piso 8vo. "B". de esta ciudad, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18/12/07. Fijanse hasta los días 03/03/08 y 14/04/08 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 25/10/2007 Nº 561.410 v. 31/10/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Textil Javerim S.R.L. CUIT 30-70927095-4 haciéndole saber a sus administradores y terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º,4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ricardo Sukiassian con domicilio en la calle San Martin 1009 Piso 2º B, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2007.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 25/10/2007 Nº 561.378 v. 31/10/2007

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Martcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, Comunica por CINCO días que con fecha 12 DE OCTUBRE DE 2007, en los autos caratulados EDITORIAL PIATTI S.A. S/QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de EDITORIAL PIATTI S.A., CUIT Nº 30-50051379-5, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dla jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE con domicilio en la calle CALLAO 449 PISO 10 DPTO D, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 DE DICIEMBRE DE 2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 561.381 v. 31/10/2007

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de QUILSER S.A. decretada con fecha 10 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Quiroga Liliana Isabel, con domicilio en Terrero 1752 3º "6", hasta el día 04/02/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-59438875-9.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 561.384 v. 31/10/2007

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria Nº 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "ECOSISTEMA BIOTICO S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 64.436, que el 01/10/2007, se ha decretado la quiebra de "ECOSISTEMA BIOTICO S.A.", CUIT 30-68848462-2, con domicilio en Acoyte 25, 5º piso, Of. "1", CABA. Se pone en conocimiento de los administradores de la fallida que deberán entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Cdor. Ruben Daniel Sarafian, con domicilio en Viamonte 1337, 3º piso, Of. "C", de esta ciudad, hasta el 30/11/2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25/02/2008 y 14/04/2008, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/10/2007 Nº 561.304 v. 31/10/2007

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), comunica por dos días que en autos "METALURGICA SAN ROCCO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 031648) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 25/10/2007 Nº 561.408 v. 26/10/2007

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 08 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BERGER ADRIAN CLAUDIO EDUARDO S/quiebra" EXPTE. Nº 54577, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 16 días de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 561.310 v. 31/10/2007

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 51, sito en Avda. Callao 635, 1er piso, Cdad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos: "AGROPECUARIA DEL SUR S.A. S/QUIEBRA – Expt. Nro. 031535", se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución, el que será aprobado sino media oposición dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 561.411 v. 26/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch –Juez Subrogante–, Secretaría nº 51, a cargo de la Dra. Fernanda D'Alesandri, sito en Av. Callao 635, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un (1) día que en los autos caratulados: "ROLDAN, JULIO SOFANOR S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por GINI REYNALDO SAMUEL) – Expte. nº 45.140–, se ha fijado audiencia para el día 30 de octubre de 2007 a las 11 hs. a fin que comparezca el Sr. Julio Sofanor Roldan a brindar las explicaciones que se le requerirán. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de un (1) día sin necesidad de pago previo.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 561.665 v. 25/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Sebastián TEPER (D.N.I. Nº 23.372.893), del auto de fecha 29 de agosto de 2007 dictado en el marco del "INCIDENTE DE EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN RESPECTO DE SEBASTIÁN TEPER" formado en la causa "TEPER VICTOR DANIEL; TEPER SEBASTIÁN; DAYMA CORP S.R.L. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" y que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. - DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en relación al señor Sebastián TEPER (D.N.I. Nº 23.372.893). II. - SOBRESEER TOTALMENTE en la causa y con respecto al nombrado "ut supra" en orden al hecho relatado por la consideración I (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Sin costas (art. 530 y c.c. del C.P.P.N.)... Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria."

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 561.308 v. 31/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 42 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, a cargo de la Dra. Betti A. Cabrera Sarmiento, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Cerrito 264, piso 6º de esta Ciudad, comunica por un día que cita y emplaza a Maurell Alvarez Carlos Wilmer, para que dentro del plazo de diez días conteste la demanda, oponga las excepciones que tuviere y ofrezca prueba en la causa Nº 4264/2006, caratulada: "ALIATA MARIA DEL CARMEN C/MAURELL ALVAREZ CARLOS s/TERCERÍA", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Irene E. Mezzera, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 561.302 v. 25/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Rios, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 3.392, caratulada: "SUMARIO INVESTIGAR PRESUNTA INF. LEY 22.415", cita, llama y emplaza por el término de Cinco Dias a la ciudadana MERCEDES CONCEPCION ALESSANDRA, DNI Nº 04.861.094, con ultimo domicilio conocido en calle M. Pedraza Nº 3940 de la localidad de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires , para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezcan ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 12 de octubre de 2007.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
e. 25/10/2007 Nº 561.262 v. 31/10/2007

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 55.551, caratulados: "DOS SANTOS JULIO Y OTRA-TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Estéban Forentin, clase 1970, D.N.I. Nº 21.814.313 , con último domicilio conocido en C. Indarte 3011, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 5 de octubre de 2007.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 25/10/2007 Nº 561.267 v. 31/10/2007

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 3 RIO NEGRO

El Dr. CARLOS MARCELO CUELLAR, juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº TRES de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Paso 167 de Bariloche, Secretaría Unica a cargo de la Dra. ALEJANDRA MARCOLINI RORIGUEZ, en autos "BARUFFALDI, ALDO ALBERTO C/ LYNCH, RAUL AURELIANO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (SUMARIO) (RECARATULADO) (22331-02). cita y emplaza por 28 días a los herederos del causante demandado, Fanny Catalina Elena LYNCH y María Cristina LYNCH para que hagan valer sus derechos (art. 3589 del Código Civil), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que las represente. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de gran circulación.

S. C. de Carlos de Bariloche, 11 de octubre de 2007.
Ma. Alejandra Marcolini Rodriguez, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 69.305 v. 26/10/2007

JUZGADO DE MENORES SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL II CLORINDA-FORMOSA

El Juzgado de 1º Instancia de Menores de la 2º Circunscripción Judicial Clorinda de la Provincia de Formosa, sito en la calle Corrientes 1695, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Oviedo, Secretaría a cargo de la suscripta, cita al Sr. FABIAN OMAR MAZAFFRE, D.N.I. Nº 22.179.118, para que dentro del décimo día de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: "MAZAFFRE, FABIAN EZEQUIEL S/GUARDA CON VIAS DE ADOPCIÓN", Expte. Nº 211 - Fº 273 - Año 2007, bajo apercibimiento de continuar la causa sin su intervención (art. 145 sgtes. y ctes del C.P.C.C.).

Clorinda, 5 de octubre de 2007.
Josefina Alcaraz de Medina, secretaria.
e. 25/10/2007 Nº 561.367 v. 26/10/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/09/2007	ALLOATTI GUILLERMO	72069
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	19/10/2007	JOSE RUBEN CORREA	71987
6	U	SILVIA CANTARINI	10/10/2007	Ana Raquel Gueiman	69043
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/10/2007	LATELLA CARMEN MARIA	72013
14	U	HUGO D. ACUÑA	18/10/2007	NORBERTO DANIEL NORIEGA Y BRIGIDA ROSA MATRERO	72070
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/09/2007	GRAZIDE RODOLFO SERGIO	69090
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/10/2007	DORIDA ARGENTINA BANEGAS	72014
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/10/2007	ROQUE BERNARDO ABRUZZESE	72051
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/09/2007	JORGE OSCAR KAMEGAWA y ALICIA YOSHIDA	72024
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2007	MINICUCCI MARIA	100963
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/10/2007	JORGE RUBEN PEORNEDO	71984
31	U	LAURA B. FRONTERA	02/10/2007	Alfio Luis Russo	100896
31	U	LAURA B. FRONTERA	08/10/2007	Elisa Josefa Pansecchi	71986
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/09/2007	Mabel Georgina Emilia Kent	4743
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/10/2007	Marozzi Marcela Liliana	72008
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/09/2007	Rolando Rogelio Caballero	72010
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	14/09/2007	GIOVANNI NUGHES o JUAN NUGHES	72022
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/10/2007	GOMEZ ASUNCION Y BRUNO LUIS MARIA	69084
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/10/2007	ZIMMERMANN JORGE ALDO	100949
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2007	ELSA ZULEMA PEYRAN	100969
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/10/2007	OTILIA GIORNO	72083
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	10/10/2007	CARMELA TRIGILI	72053
44	U	ANALIA V. ROMERO	31/08/2007	JOSE ENRIQUE OCHOA	71991
45	U	FERNANDO GUDIÑO	07/08/2007	SERGIO REBUFFO	100959
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/10/2007	NORBERTO MINICHILLO	72046
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/10/2007	Delia Florinda Martino	72003
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/10/2007	MARTHA TERESA SAUBIDET	72054
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/10/2007	ROSA CURI	72058
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/10/2007	Lidia Eugenia Aviñolo	72028
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	10/10/2007	OSVALDO CALDERATO y MARIA LUISA ROSSI	100931
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2007	TRINIDAD RODRIGUEZ	72066
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/10/2007	MARIA LUISA ARCEDIANO	100907
52	U	SILVIA N. DE PINTO	17/10/2007	MASSA MARIO ANGEL	69101
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/10/2007	Behar Simona Jorgelina Raquel	72075
53	U	ALDO DI VITO	10/10/2007	ANTONIO GUILLERMO ROSSO y ADELA ANGELA PIROLA	100890
54	U	JULIAN HERRERA	17/09/2007	OSCAR ALBERTO GARCIA GUTIERREZ	72088
54	U	JULIAN HERRERA	12/10/2007	ANA MARIA SIQUER	4741
54	U	JULIAN HERRERA	11/10/2007	LUIS CHERICO	69048
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/10/2007	VICENTA OZAN	72025
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/10/2007	MANUEL PAZOS	72023
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/08/2007	Elisa Paulina Iorio	72052
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/10/2007	PLINIO JORGE MALAGUTI	71996
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/12/2007	VICTORIA MARTINEZ	72002
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	18/10/2007	ANGEL MALUH	100961
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	18/10/2007	Maria Esther MUTTI	72006
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	19/10/2007	PASQUALI CESAR AUGUSTO	100889
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	21/06/2007	Celia Esmeralda ROSSI FERNANDEZ	72056
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/10/2007	SARA SISINNI AVILA	72042
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	17/04/2007	JUANA ARANCIAGA DE DUARTE	72000
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/10/2007	Coitiño Nélida Rosa	71997
69	U	JUAN M. BALCAZAR	12/07/2007	NEIRA José	72016
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/10/2007	MARGARITA ISABEL PAGLIARO	72012
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	12/10/2007	NAPOLI NORMA ANUNCIADA	72011
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	02/10/2007	José Luis Lucardi	72068
73	U	ALBERTO UGARTE	11/10/2007	NANCY ELIZABETH ISOLA	72017
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/10/2007	JOSE WOJEWODKA	100958
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2007	FERNANDO MANZANO	100964
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2007	PASINI LUIS PEDRO	72060
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	05/10/2007	MARQUINA ELSA y CANNONE JOSE JUAN	100974
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/10/2007	ALEJANDRO NICOLAS VANELLA	100980
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/10/2007	AMODEO ENRIQUE DOMINGO	72026
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/09/2007	ROGELIO ANGEL CATTANI	71983
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	16/10/2007	MARIA LORENZA PELAEZ	100951
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/10/2007	María Pilar Varela	72018
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	10/10/2007	CLEMENTINA REDA	72021
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/10/2007	Carlos ASHARDJIAN	72059
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	12/10/2007	BIAGIOLI ELISA TERESA	72001
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	11/10/2007	Eliseo Vicente Rebollido	72005

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	02/10/2007	ZINELLI BEATRIZ MARIA	72087
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	12/10/2007	VICENTE VALLADARES GONZALEZ	71992
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	10/09/2007	Pedro Clodomiro NIEVA	69074
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/10/2007	SIMONDEGUI MARIO JOSE	71995
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/10/2007	MONGIANO JOSE Y RIUS HERMINIA	71999
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/10/2007	CLARA ELISA SADOVNIK	72027
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/10/2007	DORA ESTHER BARONTINI	72084
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	18/10/2007	ANTONIO AMBROSIO PETRACCA	100897
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/10/2007	ALONSO EDUARDO	71981
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/09/2007	ROSA TERESA ROMANO	71982
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/10/2007	OSCAR MARTINEZ	71989
107	U	JAIME MENDEZ	16/10/2007	ELSA MATILDE SOBREDO	71985
107	U	JAIME MENDEZ	19/10/2007	ITOIZ ALEJANDRO GREGORIO	69056
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/06/2007	Francisca Sara LUCHETTA	72055
109	U	RODRIGO VILA	18/10/2007	ANGELA AIDA BIGLIA	72085

e. 25/10/2007 Nº 948 v. 29/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo Secretaría Unica a mi cargo; hace saber por 2 días en los autos caratulados "GONZALEZ Claudio Omar c/GOLISANO Yolanda Beatriz s/Cobro Sumas de Dinero" Expte. Nº 107.983/99, que el martillero Carlos Alberto Massa subastará el día 05 de noviembre de 2007 a las 10:30hrs. en punto, en Tte. Gral J. D. Peron 1233, de Cap. Fed. el inmueble sito en Carlos Calvo 979 p. 7º "A" U.F. 28, Matricula 12-242/28. Nom. Cat.: Circ.: 12, Sec.: 14, Manz.: 73, Parc.: 15C. Se trata de: un departamento totalmente desocupado de bienes y personas; consta de: pasillo de distribución que comunica a 2 amb, (uno c/aire acondicionado), ambos c/ventanas al exterior; uno c/vista a la autopista y otro al pulmon de manzana; cocina completa, baño completo. Estado de conservación es bueno. Sup. Total 42,80mts. Deudas: A.B.L. al 01/12/06 $ 4.277,39.- (fs. 575), Aguas Arg. al 01/12/06 $ 1.485,41.- (fs. 578/580), AYSA al 09/03/07 $ 164,18.- (fs. 585), O.S.N. al 17/08/07 No reviste deuda, deuda total de Expensas al mes de septiembre de 2007 $ 26.828,23.- expensas del septiembre $ 224,40.-. Base: $ 90.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + I.V.A., 0,25% del precio de venta Acordada 24/00 de la C.S.J.N. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en Bco. de La nación argentina, sucursal tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 1 de y 2 de noviembre de 15:00 a 16 hrs.

Buenos Aires, a los 19 octubre de 2007.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 25/10/2007 Nº 72.125 v. 26/10/2007

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N* 16, Secretaría Única a cargo del autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P. Capital, comunica por dos días en autos "GRASTICCINI OSCAR ANTONIO C/ MARONNA RUBEN ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIP." Exp.42116/01 "Reservado" que el martillero Raúl Barbotto, (Tel 4382-5251), subastará el 31/10/2007 a las 9.15 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Federal –Oficina de Subastas Judiciales– la 1/16 avas partes de la U.F. N° 1, Planta Baja (Cochera), del inmueble sito en Helguera 2895/99 esq. Melincué 3092/94/98, de Capital Federal: La U.F. N° 1 tiene en total una Sup. 236.19m y un Porc. 8.03%, NC: C.15; S.71; M.18; P.12; Matrícula 15-38657/1, Conforme constatación del martillero, se trata de espacio cochera con salida a la calle Melincué, desocupada. Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor Base $12.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%; en dinero efectivo y en el acto de subasta. Adeuda: ABL $ 211,86 al 09/05/07; Expensas: sin deuda a septiembre de 2007; A.A.: Sin deuda al 09/05/07 OSN: Sin deuda al 09/05/07; AySA:, Sin deudas al 24/04/07, Expensa mes de Agosto/07 $ 32,55 (Fs. 507). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas por impuesto, tazas y contribuciones cuando el producido de la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe análoga solución respecto a las expensas cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 conf. Fallo Plenario del Fuero del 18/02/99 "Servicios Eficientes C/Yabra Roberto I S/Ejec.". No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercib. art.133 del Código Poc. Se exhibe 29 y 30 de octubre de 2007 de 15 a 16 Hs. Mas información en autos por Secretaria.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 25/10/2007 N° 72.339 v. 26/10/2007

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60 Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "CONSORCIO DEL EDIFICIO GRAL URQUIZA 1232/34 c/KOEN JAIME S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. Nro. 18673/2004 que el Martillero Angel Pepe, subsastará al contado y mejor postor el día jueves 1ro. de noviembre de 2007 a las 9,45 hs en el Salón de la calle Pte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nro. 1, Planta Baja y Planta Sótano, y Unidad Complementaria 1, Sótano y Unidad Complementaria 2 Sótano, ubicado en la calle Gral. Urquiza, 1232/34/34 - Letra A, entre Avda. San Juan y Barcala. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 63, Parcela 16, Matrícula 8-743-1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según informe en autos se trata de un local a la calle con vidrieras de aproximadamente 3 metros de frente por doce metros de fondo, con dos baños y una es calera en el fondo por donde se accede a las dos unidades complementarias, desocupado. La superficies aproximadas cubiertas del local de 36 m2 en P.B. y Planta Sótano de 18.m2 Superficie total de 54m2, la venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra VISITAS: 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2007 de 13 a 17 hs. BASE: $ 100.000.-; SEÑA: 30%. COMISION: 3% a cargo del COMPRADOR. ARANCEL: aprobado por la CSJN, conforme, acordada Nro. 10/99 del 0,25% a cargo del Comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. En caso de fracaso por falta de postores saldrá con la base reducida en un 25% de $ 75.000.- a la media hora. Se admiten ofertas bajo sobres las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituído del postor y cheque certificado por la seña y comisión del Martillero, calculado sobre el monto ofertado, lo que serán abiertos en el acto de la subasta. Atento lo resuelto en el plenario del fuero "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla, con excepción de las deudas que se registren en conceptos de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la Ley 13512. ADEUDA: a G.C.BA. s/fs. 107, $ 1.481,91 al 9/6/2006. A.A.S.A. s/fs. 72 $ 1.916.52 al 7/12/2005. AySA según foja 191 $ 685,80 al 22/5/07. OSN (e.i.) s/fs. 103 s/deuda EXPENSAS: s/fs. 35, 139 y 179: $ 7457,60. El COMPRADOR deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa. El COMPRADOR deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones Ministerio Ley. No procederá la compra en comisión y la cesión del boleto.

Buenos Aires a los 18 días del mes de octubre de 2007.
Agustín Lipovsek, secretario interino.

e. 25/10/2007 Nº 72.178 v. 26/10/2007

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70 del Dr. Fernando L. Spano, Juez Subrogante, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° Capital, comunica por dos días en autos: "ROMANO de SOLARI Maria Elena c/MARTINEZ Nieve Nancy s/ejec. hipotecaria", Exp. n° 1863/2005, que el martillero público Cesar Jorge Zaidelis, rematará el día 31 de Octubre del 2.007 a las 10:45 horas, en punto, en las "Oficinas de Subastas Judiciales", ubicada en Tte. Gral. Perón 1233, Caiptal, el siguiente Bien: Una Unidad Funcional n° "110" del Piso 10° de la calle Av. Belgrano 2414/18/22/26 y Venezuela 2353/59, entre las de Alberti y Pichincha.- Nom. Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 25, Parc. 10 "B", inscripta en la Matrícula 10-742/110.- Según certificado de dominio de fs. 103 la unidad se encuentra ocupada por Nieve Nancy Martinez, quien manifiesta que lo hace en el caracter de propietaria. Consta de un living comedor, cocina, baño y dos dormitorios y en buen estado de conservación.- Según constancia de A.B. y Limpieza de fs. 119/120 al 7-9-05 se adeuda $ 2.194,86; oficio de Aguas Argentinas de fs. 80 al 12-7-05 se adeuda $ 21,21 y contestación de oficio de expensas de fs. 50 al 10-5-05 se adeuda $ 2.814,62.- Dicha unidad se subasta en el estado de conservación, distribución y ocupación en que se encuentra la misma.- Base $ 65.000.- 30% en concepto de seña; 1,5% el de comisión.- Hácese saber al adquirente que no procede la compra en comisión (art. 79, inc. 7° de la ley 24.441), ni la cesión del boleto de compraventa.- Asimismo se le hace saber al adquirente que no se autoriza la compra por mandato tácito, dado lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subasta, como así también que para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- Igualmente el comprador deberá abonar el 0,25% de la Acordada 10/99 del precio de compra, como así también se hace saber que conforme lo resuelto en Fallo Plenario del fuero en autos: "Servicios Eficientes SA c/YABRA Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria" de fecha 18-2-99 por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. Asimismo el adquirente deberá constituir domicilio en esta Capital, como así también dicha unidad se exhibe los días 29 y 30 de Octubre del 2.007 en el horario de 16:00 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 25/10/2007 N° 72.335 v. 26/10/2007

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Luis Carlos de Preindlsperg, Secretaria Unica, a cargo de la suscripta, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos dias en Boletin Ofical, dos días Diario El Derecho en los autos: "CONS. FRACCION D PABELLON 8B C. SUD C/BENBENUTO OSVALDO S/EJECUCION DE EXPENSAS" EXP. 82770/1998, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 01 de Noviembre de 2007, en el horario a las 11:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el 100% del inmueble sito en la calle Pedro Zonza Briano Nº 172, entre vía pública y Ministro Brin, Unidad Funcional 24, piso 3º, Dto "5", matricula 4-4321/24 de Capital Federal. Superficie total: 29.84; Porcentual 65 centésimos. Según constatación realizada por el martillero; se trata de un departamento de un ambiente único al frente y consta de un lavadero, una cocina, y un baño con multifax. Todo lo descripto se encuentra en regular estado de uso y conservación. A Fs. 464/vta se encuentra ocupado por la Sra. Berta Antonia Gimenez y tres (3) hijas en carácter de ocupantes. SE EXHIBE LOS DÍAS 29 y 30 DE OCTUBRE DE 2007 EN EL HORARIO DE 13:00 a 14:30, BASE: $ 55.000-. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a estos autos. Deuda informada en autos: ABL $ 535,45 (al 08/10/07); Aguas Aysa: Sin deuda (al 10/10/07); Aguas Argentinas: $ 3.099,90 (al 09/10/07). Obras Sanitarias: Sin deuda (al 09/10/07); Expensas: $ 13.549.87 Capital e interes (a Septiembre /07) Expensas Mensual $ 64.75 vencimiento Octubre/07. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excep'ñon de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentra sujeto al regimen de la ley 13.512 (Conf. CNCiv. En pleno, del 18/02/99 en autos "SERVICIOS EFECIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA" En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Para mayor información consultar el expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de Octubre de 2007.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 25/10/2007 Nº 72.134 v. 26/10/2007

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRA-

DA ERRDART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "GUTIERREZ ELIA c/ ALFONSO LYDIA JUSTA s/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 70167/1, que el martillero Alberto Jorge Aliano subastará el día 31 de octubre el 2007, a las 12:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Pilcomayo 1529/1545, del pueblo de Aldo Bonzi, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, MATRICULA: 71499; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III, Sec. 0, Frac. IV, Parc. 35; SUPEFICIE TOTAL: 678m 63dm. SEGÚN CONSTATACION realizada por (el martillero que obra a fs. 169 vta.) que dice: que el inmuble se compone de una finca sobre lote propio, siendo su estructura tipo chalet con techo de tejas rojo con frente revestido en piedra tipo rocalí, consta de pequeño jardín, garaje cubierto, dos habitaciones, living comedor cocina y baño instalado patio y fondo libre. ESTADO DE CONSERVACION: Todo en muy buen estado de conservación y habitabilidad (fs.169 vta.). ESTADO DE OCUPACION: se encuentra ocupado por el Sr. Rodolfo Aldo Pirson y su esposa Lydia Justa Alfonso. (fs. 169 vta.). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 7.121,72 fecha 26/06/06, fs. 308, AySA, $ 1.009,30, fecha 23/08/07 fs. 410, O.S.N.: no existe deuda, fecha 17/08/07, fs. 413. Rentas (ABL): $20.978, fecha 30/09/07, fs. 446. Municipal $ 3.215,70 28/08/07. Las presentes deudas se encuentran sujetas reajustes por actualización de las mismas. Hágase sabe que la parte actora asume el compromiso de afrontar cualquier diferencia que pudiera existir en concepto de deudas respecto a Aguas Argentinas SA. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 1122184/3, fecha 10/08/07, fs. 414/418. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 1122186/1, fecha 10/08/07 fs. 419/420. BASE: $ 60.000 SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 29 y 30 de octubre de 2007, en el horario de 10 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4331-4490.

En Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 25/10/2007 Nº 69.235 v. 26/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 12, a mi cargo, con sede en Libertad 731, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial, autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MARIÑO JUAN CARLOS Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 8.239/00, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 5 de noviembre de 2007, a las 12 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: (fs. 6) la U.F. Nº 1 integrada por los polígonos 0001, 0101, 0201 del inmueble ubicado en el Pdo. de Tres de Febrero, Loc. de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Curapaligüe 1905, esquina a la calle Bonifacini 5004, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 11, de la Mzna: 1. NOM. CAT.: Circ. IV, Secc. N, Mzna. 2, Parc. 5, Subparc. 1. Polígonos 00-01, 01-01 y 02-01. Partida 083.566. Matrícula 17625/1. De la constatación que obra en autos surge que se trata de una casa edificada en Planta Baja, 1er. Piso y Azotea. Totalmente desocupada, con deterioros propios de la desocupación y falta de limpieza, pero en buen estado de conservación. En Planta Baja, living comedor, cocina y comedor de diario y habitación de servicio. Primer piso por escalera de madera, 3 dormitorios y 1 baño completo. Azotea con lavadero. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 126.780,68 SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. SELLADO DE LEY: 1%. En caso de fracasar la venta por la base precedente, se realizará una nueva subasta con base reducida en 25% ($ 95.085,51) el día 9 de noviembre de 2007 a las 12 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. DEUDAS: Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 316) al 31/01/07, $ 1.994,20; Municipales (fs. 363) al 08/05/07, sin deuda por Obras de Infraestructura y Servicios y (fs. 364/6) al 01/04/07, $ 2.583,60 por Servicios Generales; O.S.N. (fs. 173) al 15/06/06, no registra deuda, acotada al 2do. bimestre de 1993; AySA (fs. 341) al 26/03/07, $ 181,96: En el acto de suscribir el boleto de compraventa, el martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal. SALDO DE PRECIO: se deberá depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cod. Proc.). DÍAS EXHIBICIÓN: 1 y 2 de 1 noviembre de 2007, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 25/10/2007 Nº 72.152 v. 26/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "SZNAIDERMAN, Juana Alicia c/LUIS SAENZ PEÑA 739 S.A. (CUIT 30-64275598-2) s/concurso especial hipotecario" – expte. nro. 91.017, y "LUIS SAENZ PEÑA 739 S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes muebles" – expte. nro. 91.890 que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el jueves 15 de noviembre de 2007, a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), 1.- los inmuebles sitos en Luis Saenz Peña 739/749 – Datos catastrales: circunscripción: 13; Sección: 12; Manzana 16, Parcela 47B, Matrícula 13-713 y Luis Sanez Peña 731/735 – Datos catastrales: circunscripción: 13; Sección: 12; Manzana 16, Parcela 49 A, Matrícula 13-2271, ambos de la Ciudad de Buenos Aires, en block. 2. – los bienes muebles existentes dentro de los inmuebles descriptos, en cuatro lotes, entre los que se destacan: mesas, sillas, cubiertos, vajilla, freezer, balanzas, batidoras, picadoras, procesadoras, heladeras, sillones, estanterías, vasos, copas, televisor, equipos de sonido, elementos de computación, etc., todo conforme catálogo a disposición de los interesados en el domicilio del martillero Juncal 1248, Cap., 4812-8424. Conforme constatación los inmuebles se hallan unificados, desarrollándose en subsuelo y dos plantas. Por el Nro. 739 de la calle Pte. Luis Saenz Peña, se accede a un amplio hall de entrada, atravesando una puerta se accede a un salón (recepción) de aproximadamente 8 mts. por 30 mts. A la izquierda se accede a un salón de aproximadamente 16 mts. por 30 mts., alfombrado con el centro en madera tarugada, cuenta con cuatro unidades evaporadoras de aire acondicionado marca York, con un pequeño escenario que cuenta asimismo con entrada desde la recepción. Este salón cuenta con salida hacia la calle y con escalera que comunica con el primer piso. Al fondo del salón existen dos puertas vaivén de dos hojas, la de la izquierda comunica con la cocina que cuenta con dos heladeras industriales, una cocina industrial con seis hornos. Desde la cocina y desde el salón antes descripto, se accede a otro salón de aproximadamente 20 mts. por 10 mts., que posee en un sector techo abovedado. A un costado existe una pequeña habitación y un patio descubierto que cuenta con una fuente, y al fondo existe otra habitación pequeña. Sobre la recepción existen baños divididos por sexos. En el hall de entrada existen dos escaleras que comunican a un entrepiso y primer piso, al cual también se accede desde el salón principal. En el entrepiso se encuentra la cabina del disc-jockey, y dos habitaciones con baño y aire acondicionado de pared marca Surrey. En el primer piso existe otro salón de aproximadamente 15mts. por 30mts., alfombrado y con pista de baile con parquet, escenario, guardarropas y baños para ambos sexos. Por la parte trasera del salón se accede a otra cocina que cuenta con tres sectores. En este mismo piso existe un pasillo con cuatro oficinas, baños para empleados y vestuarios. Asimismo en el primer piso existe un sector para administración, con una recepción que comunica con dos despachos y un baño. La recepción cuenta con heladera empotrada. Los tres ambientes cuentan con aire acondicionado de pared marca Surrey. El subsuelo cuenta con varios sectores, un sector de fabricación de helados, sector de depósito, sector taller de mantenimiento, lavandería con lavarropas, secarropas y plancha industriales, sala de máquinas, y cámaras frigoríficas. El inmueble cuenta con aire acondicionado y calefacción centrales, grupo electrógeno, ascensor y montacargas. Todos lo salones poseen iluminación dicroica. El estado general de conservación es bueno. Se encuentra desocupado. Los inmuebles se venden con los bienes muebles antes descriptos en cada uno de los ambientes (mueble empotrado estilo bar, artefactos y equipos de iluminación en general, parlantes, heladera industrial con cuatro puertas, cocina de tipo industrial con doce hornallas y seis hornos, equipos de aire acondicionado de pared, artefactos de cocinas en general, heladera de dos puertas grande, tres cocinas industriales con horno, seis asaderas, dos hornos, dos lavarropas y secarropas en subsuelo), sin base. CONDICIONES DE' VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 970.000.- para los inmuebles en block. Con distintas bases para los muebles conforme catálogo. SEÑA: 30%. COMISION PARA INMUEBLES: 3%. COMISIÓN PARA MUEBLES: 10% en ambos casos más IVA a la alícuota de ley. IVA S/ PRECIO DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE REMATAN CON LOS INMUEBLES: 21% S/ 4% del precio de venta. IVA S/PRECIO DE LOS BIENES MUEBLES: 21%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio del inmueble deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104. 6 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, no así los anteriores. Los bienes muebles serán entregados previo pago total del precio. El desarme, acarreo y traslado de los bienes muebles serán a cargo exclusivo de los compradores. EXHIBICION: 7, 12 y 13 de noviembre de 2007, de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/10/2007 Nº 561.401 v. 31/10/2007

Nº 2

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Juez, Sec. 4, sito en Diagonal R. Saenz Peña 1211, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "YAKIMOVSKY DAVID SAMUEL S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL" Expte. 79793, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 7 de noviembre de 2007 a las 10.00 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, las 5/10 avas partes indivisas de dos fracciones de terreno, parte del Establecimiento de campo denominado "San Eduardo" antes Curupaity, distrito "Los Monigotes", distrito Curupaity, departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fé, señalados como lotes ONCE y QUINCE, según plano de mensura archivado bajo el Nº 26.899. Superficie: lote Nº 11 consta de 196 has, 92 áreas, 96 centiáreas; lote Nº 15 consta de 167 has., 57 áreas, 40 centiáreas. Se trata de un campo de pastura natural, 80% de la tierra está cubierta de tacuruces. En el lugar existe una manga, una balanza, tres molinos con tanques bebederos y una casa en mal estado. Cuenta con servicio de electricidad y una línea de teléfono, inhabilitada al momento de la constatación. CONDICIONES DE VENTA: OCUPADO, "Ad Corpus", al contado y mejor postor. BASE $ 601.889,43. Seña 30%, sellado de ley, arancel CSJN 0.25%, comisión 3% + IVA. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. El comprador hará constar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. El comprador se hará cargo del IVA en caso de corresponder, y no será responsable de las deudas por tasas, impuestos y contribuciones con anterioridad a la entrega de la posesión. Exhibición: sábado 3 de noviembre de 10:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 25/10/2007 Nº 561.405 v. 26/10/2007

Nº 3

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. Nº 5 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ COSTOS Y ORGANIZACIÓN INFORMATICA S.A. Y OTRO s/ EJECUTIVO", Expte. Nº 105.699, que la Martillero Marta L. Portillo (23-05629357-4 Monotributo), rematará al contado y al mejor postor el día 9 de Noviembre de 2007 a las 12:30 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble ubicada en la calle Zenteno 3188/92, esquina Av. Coronel Díaz 2837/39 - Unidad Funcional Nº 7 - Pº 5º "B", Nom. Cat.: Circ.18; Secc. 21; Mza. 98; Parc. 4. Matrícula 18-4577/7, de Capital Federal.- Se trata de un semipiso ubicado en un edificio de categoría, en una zona residencial, "Barrio Parque", entre las Avdas. del Libertador y Figueroa Alcorta. La U.F. tiene doble circulación, entrada principal y de servicio, y consta de: hall de ingreso amplio al que convergen el living-comedor en "L" con grandes ventanales, chimenea y balcón; un dormitorio amplio con baño en suite c/vanitory, (bañera y ducha por separado); toilette c/vanitory; pasillo; cocina amoblada; lavadero cubierto y dependencia de servicio. La unidad es muy luminosa, con una superficie aprox. de 109 m2, esta alfombrada, tiene servicios centrales, vigilancia, se encuentra en muy buen estado de uso y conservación y ocupada por el Sr. Alfredo M. P. Gallard, quien invocó hacerlo en calidad de padre del dueño sin exhibir título.- BASE: $ 302.000.- Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto de la subasta. SEÑA 30% COMISION 3%. ARANCEL ACORDADA 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (art. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.) y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. DEUDAS: Aguas Arg. fs. 175 al 11/06/07 no tiene deuda. Gob. de la Cdad. de Bs. As. (ABL) fs. 157 al 25/04/07 $ 268,92. El adquirente solo responde por las deudas que pesan sobre el inmueble devengadas a partir de la entrega de la posesión del mismo.- Ofertas bajo sobre: se admitirán hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5, y se procederá la apertura de las que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Exhibición: días 5 y 6 de noviembre de 2007 de 16:30 a 18:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al martillero Tel.: 4798-9657 - 15-63730373. Se publican por dos días. Boletín Oficial y dos días diario "La Nación''.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
María Virgina Villarroel, secretaria.

e. 25/10/2007 Nº 72.149 v. 26/10/2007

Nº 8

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 8 Sec. Nº 15 Sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/QUEVEDO MENDOZA, CARLOS ALBERTO DEL CORAZÓN DE JESÚS (LE: 7.936.540) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 78.447, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 5 de noviembre de 2007 a las 10:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor RENAULT Clio RT 5 puertas AA DA/1995, tipo Berlina 5 puertas, motor RENAULT Nº AB89608, chasis RENAULT Nº 8A1557TTZWS023318, dominio CHG 514. BASE: $ 5.745,63.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel CSJN 0,25%. Adeuda por patentes

impagas: $ 5.120,58 al 16/02/2007 (fs. 151/153). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. Exhibición: 1º y 2 de noviembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Buenos Aires.-

En Buenos Aires, octubre, 18 de 2007.-
Adriana Milovich, secretaria.

e. 25/10/2007 Nº 72.150 v. 25/10/2007

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en M. T de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "FUNDAR S.R.L. C/SOBRINO JULIO VICTOR S/ORDINARIO", expte. 81243, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 02 de Noviembre de 2007 a las 11 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 28 (departamento letra "A"), piso 8º, del inmueble sito en Av. Montes de Oca Nº 1434, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 4, Sec.: 10, Mz.: 8, Parc.: 8J, U.F.: 28 Matricula: 402172028. Superficie: 100,65 m2.. Se trata de un departamento compuesto de: living-comedor en ele al frente, balcón corrido, tres dormitorios, un baño completo, cocina, lavadero y otro baño. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Exhibición: días 29 y 30 de Octubre de 2007 en el horario de 10 a 12 hs., Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 120.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 10/99 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Deudas: A.B.L. al 11/04/06 $ 61,51, Expensas al 5/9/06 $ 620.-, Aguas Arg. sin deuda al 9/01/06 y O.S.N. sin deuda al 10/4/06. Julio Víctor Sobrino: L.E. 4.803.158. De corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, al margen del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: 4802-2954 y 15-5468-8382.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 25/10/2007 Nº 72.230 v. 26/10/2007

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, hace saber por dos días en autos: "YOGHURTCHIAN LAURA-MBAZABAZ HECTOR NISIN S.H. S/QUIEBRA", Expte. 68038 (Reserv.), que el martillero Rufino de Elizalde, Lavalle 437 3° A, 4322 8245 y 15 5874 4249, rematará los siguientes bienes 679 libros varios, 136 tarjetas de felicitaciones, 47 estantes de chapa, exhibidores varios 32 llaveros, 103 libros con motivos infantiles, cinturones varios, posters enrollados, juguetes infantiles varios, y otros objetos varios, todo de acuerdo a inventario obrante en autos. Base en block $ 300.- El día Jueves 1° de Noviembre de 2007 a las 12:15 horas en punto, en J. D. Perón 1233, Capital. Exhibición Lunes 29 de octubre de 15 horas a 18 horas en Avda. Francisco Beiró 4414, Capital Federal. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobe en los términos del Art. 104.5 del Regl. del Fuero hasta las 13:30 horas del día anterior a la subasta. Precio total a pagar en el momento del remate. Comisión: 10%, Arancel: 0,25%. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Alberto F. Perez, secretario.

e. 25/10/2007 N° 561.483 v. 26/10/2007

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 120, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/VAZQUEZ, SILVANA IRENE (DNI 26.102.851) S/ Ejecución Prendaria", expte. RESERVADO (SUBASTA) N° 005.801, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 5 de noviembre de 2007 a las 9:50 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor RENAULT Megane RT DT BIC /1998, tipo Sedan 5 puertas, motor RENAULT N° AC33008, chasis RENAULT N° 8A1B64NTZWS001493, dominio N° CKK 908. BASE: $ 3.000.- Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor y en efectivo. No registra deuda por multas al 28/05/2007, según informe del Partido de Adolfo Alsina Carhué en fs. 196. Adeuda por patentes impagas: $ 19.904,50 al 30/04/2007 (fs. 188/194). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 02/11/07, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere –en su caso– por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Para más información, podrán los interesados consultar el expediente. Exhibición: 1° y 2 de noviembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Buenos Aires.

En Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 25/10/2007 N° 72.151 v. 25/10/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Cap. Fed. Comunica por dos días en autos "BANCO PATAGONIA SUDAMERIS S.A. C / GOMEZ HECTOR S / EJECUTIVO", EXPEDIENTE N° 68096, que el Martillero Antonio La Rocca Tel / Fax: 4382-4822 rematará el día 31 de Octubre de 2007 a las 12,00 hs, en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la Localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Ramos Mejía N° 706, entre las de 264 y 265, Matrícula N° 9523, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección: G; Manzana: 20 C Parcela: 12 A, Unidad Funcional número 1. Consiste en un inmueble con entrada al frente por pasillo, living, comedor, dos dormitorios, baño completo, superficie aproximada 73 m2, siendo el estado normal con detalles propios del uso. El inmueble se hallaba ocupado, al momento de efectuar la Constatación, por dos personas mayores de edad quienes manifestaron ser los titulares de la vivienda y ocupar la misma con dos hijos menores de edad. Base: $ 35.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 % 0,25 % en concepto de Arancel CSJN; El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del C.P.C. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, estará a cargo del comprador , no estará, incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate al nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.- Deudas: O.S.N. sin deuda, al 31/01/06 (a fs. 202); Aguas Argentinas S.A. $ 3.292,61.- al 01/12/05 (a fs. 190/191), División contribución de mejoras Quilmes al 13/12/05, sin deuda (a fs. 173/174) Municipalidad de Quilmes $ 6.536,27.- al 02/12/05 (a fs. 172). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación.- Exhibición: 29 y 30 de Octubre de 2007, en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 25/10/2007 N° 72.337 v. 26/10/2007

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en. lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en la Avda. Callao 635, 3º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "TATEDETUTI S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLES SITOS EN RAMOS MEJIA" Exp. Nº 188.896, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 15 de Noviembre de 2007 a las 10:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Carlos Calvo entre Gaona y Cramer de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección A; Manzana 2; Parcela 21; Matrícula 77.830; Circunscripción II; Sección A; Manzana 2b; Parcela 22; Matrícula 77.831 y Circunscripción II; Sección A; Manzana 2b; Parcela 23; Matrícula 77.832.- Se trata de una propiedad ubicada sobre la Avda. Gaona Nº 1892, esquina Carlos Calvo de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y se compone de la siguiente manera: Se trata de una casa antigua, en buen estado de conservación, la que se desarrolla en planta baja y dos pisos, posee un pequeño jardín en su frente, un amplio jardín en su lateral izquierdo y en sus fondos, pileta, garaje para 2 autos con entrada independiente por la calle Carlos Calvo Nº 297.- Entrada con un pequeño jardín, amplia puerta de madera antigua, living con hogar a leña, bar, pisos de parquet y ventanas a la calle (esquina) aquí se encuentra la escalera que lleva a los pisos superiores y al sótano (el mismo está con agua —unos 30cm.—), comedor con ventanas al lateral (jardín) y pisos de parquet, por pasillo se accede a la cocina-comedor totalmente instalada y con ventanas al jardín, un baño, dependencia de servicio con baño, jardín de invierno con ventanas al jardín trasero.- Por escalera se accede al primer piso en donde se encuentran las habitaciones: una (1) principal al frente con ventana a la Avda Gaona, dos (2) laterales con ventana al jardín y una (1) al contra-frente con ventana al jardín, hay una (1) biblioteca o salón de lectura y dos (2) baños completos.- Por la misma escalera se accede al altillo, el mismo se encuentra sin terminar, con faltante de pisos y paredes sin pintar.- El jardín se desarrolla desde entrada en la parte izquierda de la propiedad y posee una forma de "L", con la pileta en el medio.- Se encuentra ocupado por el Sr. Ivan Ariel De Los Santos, D.N.I. Nº 12.106.148, en calidad de inquilino, junto con su esposa y tres (3) hijos menores de 21 años.- El estado general se conservación de la propiedad es bueno, aunque cabe destacar que en varios ambientes se encontraron signos de humedad, el sótano presenta agua y la falta de mantenimiento general (conf. acta constatación).- Base: $ 360.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99 y el 1% sobre precio de venta correspondiente al impuesto sobre la venta del bien inmueble (Ley: 23.905:7); en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr:580, 581 y 584).- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- Exhibición: los días 9 y 12 de Noviembre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.-

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 25/10/2007 Nº 72.153 v. 26/10/2007

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 1° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "IGLESIAS JORGE S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA" Expte. 41373, que el Martillero Marcelo de Azcuénaga, rematará el día 31 de octubre de 2007 a las 10.45 hs. (en punto) en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el 50% del inmueble sito en el Paraje denominado Camping Club, del Partido de Esteban Echeverría, matrícula 136192, nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sección C, Manzana 19, Parcela 7 partida 22586, propiedad de Jorge Iglesias, Provincia de Buenos Aires, según título lote 114 de la manzana 17. Superficie 1.137,29 m2. Se trata de terreno baldío en esquina en las calles Paez y Emilio Zola, el que posee alambrado perimetral. El inmueble se encuentra en zona descampada con calles de tierra. VENTA ad corpus, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta, BASE: $ 2.000.- SEÑA 30% COMISION 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO DE LEY 1%. DEUDAS: Munic. $ 8.738,17 a Fs. 158 al 29/7/05 Rentas: 1.308,90 a Fs. 133/138 al 2/08/05. A.A.: 102,07 a Fs. 130 al 01/7/05. OSBA: $ 372,80 a Fs. 45 al 30/8/02. Las deudas que pesan sobre el inmueble de la fallida, anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. No se admitirá la compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. Visitas: tratándose de un terreno baldío serán libres.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Fernanda M. D'Alessandri, secretaria.

e. 25/10/2007 N° 561.400 v. 26/10/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL EN EL DISTRITO DE CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Capital Federal a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber a la población que los informes previos relativos a la campaña electoral de los comicios del 28 de octubre de 2007 –artículos 54 de la ley 25.600– presentados por las agrupaciones reconocidas en el distrito como así también en el orden nacional, se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre del año 2007.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 25/10/2007 N° 561.651 v. 30/10/2007

JUZGADO FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL EN EL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley N° 26.215 que los informes previos (art. 54 de esa citada norma) de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de alianzas y partidos de este Distrito de Río Negro en las elecciones presidenciales y legislativas nacionales a celebrarse el 28 de octubre de 2007, se encuentran disponibles para ser consultados en el sitio de Internet http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3) días.

Viedma, 19 de octubre de 2007.

Dra. GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 25/10/2007 N° 561.679 v. 29/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 2007 a las 18 horas, en su Sede Social de la calle Avellaneda 542, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 85 finalizado el 30 de Junio de 2007.
2°) Designación de tres socios asambleístas para formar la Junta Escrutadora y dos socios presentes para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
3°) Elección de siete miembros titulares de Comisión Directiva por dos años, seis vocales suplentes por un año y tres revisores de cuentas por un año.
4°) Consideración de la Cuota Social.
Buenos Aires, octubre de 2007.
Presidente – Arnaldo Omar Goenaga
Secretario – Aquilino González Podestá

Nominados Secretario y Presidente, según consta en Acta N° 1284 de Designación de Cargos del Libro de Actas N° 5 rubricado en Enero de 1996.

Certificación emitida por: Lilia Lantaño de Bonavera. Nº Registro: 1040. Nº Matrícula: 3003. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 23.
e. 23/10/2007 N° 68.982 v. 25/10/2007

"B"

BIONERG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BIONERG S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2007, a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs en segunda convocatoria, en Tacuarí 202 Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento del Plan de inversión en un laboratorio propio de Bionerg.
2°) Consideración y en su caso, aprobación del aumento del capital social.
3°) Designación de dos socios para firmar el acta.

Delia María del Rosario Garcia – Presidente – Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 02-10-2007.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 15.
e. 23/10/2007 N° 100.852 v. 29/10/2007

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Blanquiceleste S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social sito en San Martín 140 piso 16, C.A.B.A. para el 12 de noviembre de 2007 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Análisis del punto propuesto por el accionista Bergo Anstalt en su Carta Documento CD87385467 punto (ii) referido al informe del Directorio; y
3°) Análisis del punto propuesto por el accionista Bergo Anstalt en su Carta Documento CD87385467 punto (iii) referido, al rescate de las Acciones Preferidas.

Fernando Enrique Carlos de Tomaso.- Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria del 15/6/2006.

Certificación emitida por: Marcelo Roque Cleris. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 3795. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 26.
e. 22/10/2007 N° 25.252 v. 26/10/2007

"C"

CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2007 a las 16 horas en el domicilio de Lavalle 1118, Piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2|) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2007.
3°) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu

Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc: N° 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: Eduardo A. Clariá. Nº Registro: 136. Nº Matrícula: 2032. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 30.
e. 22/10/2007 N° 71.896 v. 26/10/2007

CARBEC S.A. FINANCIERA

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 173.576). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 9 de noviembre de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes N° 316, 5° piso, oficina 564, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Sindicatura.
4°) Elección de Directores y Síndicos. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, LSC). El Directorio.

Georgina Jocelyn Pelham, Presidente electa por asamblea del 10 de enero de 2007.
Presidente - Georgina Jocelyn Pelham

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 27.
e. 22/10/2007 N° 100.764 v. 26/10/2007

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, Especial de Clase "A" y Especial de Clase "B" de Accionistas para el día 22 de noviembre de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Contrato de Asistencia Gerencial con Sadesa Servicios S.A. en los términos del artículo 72 del Decreto 677/01.
3º) Consideración de la gestión de los directores titulares renunciantes y de un miembro titular renunciante de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de un director titular y un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, ambos por la Clase "A" de Acciones.
5º) Designación de un director titular por la Clase "B" de Acciones.
6º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 4) y 5) del Orden del Día, los señores accionistas votarán agrupados por sus respectivas clases a efectos de que cada clase ejerza sus correspondientes derechos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 16 de noviembre de 2007 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.
Horacio Turri es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2007, Acta Nº 215, pasada al folio 25 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 6 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 26339-07 con fecha 26 de marzo de 2007.
Presidente – Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 36.
e. 19/10/2007 Nº 68.892 v. 25/10/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2007, a las 12 horas, en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Reducción del capital social de $ 266.431.571 a $ 204.933.102, mediante el rescate de 64.244.164 acciones ordinarias escriturales, de $ 0,9572615672 valor nominal por acción y que otorgan derecho a un voto cada una
3°) Reforma del artículo quinto del Estatuto Social con relación al capital social.
4°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley N° 19.550.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio del 7 de mayo de 2007, pasada a folio 216 del Libro de Actas de Directorio N° 2 de la Sociedad, rubricado bajo el N° 79892-97 con fecha 19 de septiembre de 1997.
Presidente – Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 36.
e. 24/10/2007 N° 69.200 v. 30/10/2007

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Noviembre de 2007, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14.00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas
5º) Elección de nuevo Órgano de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19550.
Presidente - Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de noviembre de 2006; folios 66 y 67 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.
Presidente – Horacio Alberto Tineo

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 15.
e. 19/10/2007 Nº 68.868 v. 25/10/2007

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2007, a las 15:30 horas en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2007 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Oscar Abel Sansiñena — Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 21/12/2006.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente – Oscar Abel Sansiñena

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 134. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 296. Libro Nº: 20.
e. 19/10/2007 Nº 68.852 v. 25/10/2007

COASIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de

2007 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo efectivo, Estado, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 30/06/07.
5º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 52 y Acta de Directorio Nro. 214, ambas de fecha 07/11/05.
Presidente – Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 15 Reg. 82410.
e. 19/10/2007 Nº 68.853 v. 25/10/2007

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre del 2007, a las 13 horas, en la Av Roque Sáenz Peña 725 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Reseña Informativa de Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2007.
3°) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2007
4°) Determinación del numero de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
5°) Elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el articulo n° 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio del 2007. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio del 2008 y determinación de su remuneración.
8°) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Roque Sáenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escritúrales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Roque Sáenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 16 de noviembre del 2007, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. La convocatoria se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, Juan José Di Nucci fue designado el día 30 de Noviembre de 2006, según Acta de Designación de Autoridades número 75, obrante a fojas 120-121 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° 50800-00 el día 29 de junio de 2000.
Presidente – Juan José Di Nucci

Certificación emitida por: Silvia Beatriz Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 1891. Libro Nº: 11.
e. 24/10/2007 N° 25.381 v. 30/10/2007

CORSO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CORSO Sociedad Anónima Comercial e Industrial para el día 6 de noviembre de 2007, a las 10 horas llamando en segunda convocatoria para las 11 horas, en Parana N° 1035 2° piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la celebración de las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerraros el 30 de junio de 2005, el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007, fuera de termino.
3°) Modificación del articulo séptimo del estatuto social.
4°) Modificación del articulo décimo del estatuto social.
5°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2005, el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico y sus remuneraciones, por los ejercicios cerrados el el 30 de junio de 2005, el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007.
8°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9°) Elección de Síndicos titular y suplente.

Norma María Marrone de Heyberger DNI N° 3687877 Presidente designada en Acta de Directorio del 3/11/2004.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 78. Libro Nº: 18.
e. 22/10/2007 N° 68.940 v. 26/10/2007

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRAVERI S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 09 de Noviembre de 2007, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 65 cerrado el 30 de junio de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Consideración y destino de los resultados. Formación de una reserva facultativa hasta el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso;
7°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea del 12 de diciembre de 2006, transcripta a fs. 43 del Libro de Actas de Asamblea número 2 rubricado en la I.G.J. el 2/3/99 bajo el número 14109-99 y reunión de directorio del 12 de diciembre de 2006 transcripta a fs. 158 del Libro de Actas de Directorio número 3 rubricado en la I.G.J. el 1/2/99 bajo el número 7216-99.

Certificación emitida por: Ricargo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 73.
e. 23/10/2007 N° 72.019 v. 29/10/2007

CRIA TRAPALCO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° : 1706479). Se hace saber que por acta de reunión de Directorio de fecha 9 de Octubre de 2007 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 13 de noviembre de 2007 a las 11 horas en la sede social sita en Suipacha 760, piso 8°, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de julio de 2007.
3°) Declaración y distribución de dividendos.
4°) Destino de los dividendos correspondientes al Sr. Accionista Philippe Lethier. Compensación con deudas para con la Sociedad
5°) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado hasta la fecha. Remuneración.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

La personería del suscripto está certificada por el Escribano Eduardo Mario Coll, Registro 560, Acta Notarial N° 1428 de fecha 16 de octubre de 2007. Contrato Social inscripto en IGJ bajo N° 6252 del Libro 17 de Sociedades por Acciones, el 25 de junio de 2002.
Presidente - Eduardo Francisco Galarza

Certificación emitida por: Eduardo Mario Coll. N° Registro: 568. Fecha: 16/10/2007. N° Acta: 1428. Libro N° : 51.
e. 24/10/2007 N° 100.954 v. 30/10/2007

“D”

DANNIELLE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DANNIELLE S.A. a Asamblea General Ordinaria en Uspallata 4027 - Ciudad de Buenos Aires, para el día 19 de noviembre de 2007, en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 hs. el mismo día y lugar, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los Estados Contables correspondientes a los años 2004, 2005, 2006 y 2007.
3°) Tratamiento del resultado de los ejercicios.
4°) Cómo concretar la venta del único inmueble.
5°) Regularización de los acreedores, sus intereses y los aportes irrevocables, con el fruto de la venta del inmueble.
6°) Designación de los Directores y fijación de su retribución.

Presidente Cecilia Moretón (DNI 24.448.520), designada por Acta de fecha 16 de febrero de 2004.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 11.
e. 22/10/2007 N° 68.672 v. 26/10/2007

DELTARBOR S.A.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el 17/11/07 a las 12 horas en primer convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Cuba 1940 8° P Of 803, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación de los Balances Generales, estados de resultados y demás documentación referida en el Art. 234 inc 1) de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Marzo de 2004, 2005, 2006 y 2007.
3°) Distribución de los Resultados por los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2004, 2005, 2006 y 2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2004, 2005, 2006, y 2007.
5°) Elección de autoridades por el término de dos ejercicios.
6°) Ampliación del capital societario en los términos del art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Ratificación de la eliminación de la sindicatura y determinación de nuevo domicilio legal.

Miguel Carlos Jackson Presidente, designado según Acta de Directorio de fecha 05/03/2007.

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 9.
e. 22/10/2007 N° 25.269 v. 26/10/2007

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2007, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2007.
2º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
4º) Integración del directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
5º) Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio – Valentín Pedro Santiago De Marchi

Autorizado por acta Nº 89 y 90 de fecha 3 de Noviembre de 2006 del libro actas de Asambleas y Directorio Nº 2, Nº de rubrica 110847-99.

Certificación emitida por: Elva Giamona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 89.
e. 19/10/2007 Nº 68.915 v. 25/10/2007

“E”

EDIAN S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria (art. 237 LS), la cual será presidida por el Dr. Miguel A. Carchio conforme resolución dictada por 21/07/06 en los autos Nro. 41.930, caratulados “BISTOLFI, JAVIER C/EDIAN S.A. BODEGAS Y VIÑEDAS S/ACCION DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA”, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, interinamente a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Secretaría Nro. 52, Dr. Martín Cortés Funes a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2007, a las 15:00 horas en Avenida Maipú 1210 5to piso Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos del Orden del Día para la Asamblea Ordinaria.
1°) Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea de fecha 21 de enero de 2.003.
2°) Consideración estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2.003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a dicho ejercicio.-
5°) Consideración del estado procesal de los autos caratulados “Baquero José Carlos c. Edian SA Bodegas y Viñedos s. cumplimiento de contrato “, y “Baquero, José Carlos c. Edian SA Bode-

gas y Viñedos s. ejecución de sentencia", y de la causa caratulada "Llopis, Miguel c. Edian SA Bodegas y Viñedos s. homologación", en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial n* 13 secretaría única, Primera Circunscripción Departamento Judicial de Mendoza.

6°) Consideración de la actuación del directorio en los expedientes referidos en el punto anterior. Eventual promoción de acciones de responsabilidad, abandono de tales procesos y no planteamiento de actos procesales útiles como revocatoria de la transferencia del campo realizada por José Baquero a título gratuito y no interposición de la inconstitucionalidad de la prohibición de indexar.

7°) Situación del Dr. Miguel Llopis frente a su doble carácter de abogado de la contraparte de los autos referidos en el punto 5) y letrado patrocinante de Edian SA en las presentaciones efectuadas ante la Inspección General de Justicia de la Nación.

8°) Designación de accionistas para firma el acta.-

Puntos del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria:

a. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea de fecha 21 de enero de 2.003.

b. Disolución de la sociedad, y eventual liquidación.

c. Nombramiento de liquidador.

d. Designación de accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán acompañar sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por un banco y/o institución autorizada para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada. Para el supuesto de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la sociedad o para el caso en que las acciones no se hubiesen instrumentado, los accionistas deberán comunicar dentro de idéntico plazo, su intención de concurrir a la misma, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Firmado. Dr. Martín Cortés Funes.

Secretario – Martín Cortés Funes

e. 23/10/2007 N° 68.981 v. 25/10/2007

EL RETOÑO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de EL RETOÑO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 2007, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Adecuación del capital social a la normativa de la IGJ. Modificación de Artículo 4° del Estatuto Social.

3°) Limitación a las transferencias de acciones de la sociedad. Modificación de los Artículos 5° y 6° del Estatuto Social.

4°) Fijación del mecanismo de fiscalización interna. Modificación de los Artículos 9°, 10°, 11°, 12°, 14° y 15° del Estatuto Social.

5°) Establecimiento de pautas estatutarias para la solución de conflictos entre accionistas. Modificación de los Artículos 13° y 16° del Estatuto Social.

Alfredo Domingo Guiroy – Presidente – Designado por Asamblea del 20/7/2006. Distribución de cargos. Acta de Directorio n° 457 del 24/7/2006.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 19.

e. 23/10/2007 N° 25.297 v. 29/10/2007

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 9 de noviembre de 2007, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°; Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/07;

3°) Destino de los resultados del ejercicio;

4°) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;

5°) Aprobación de la gestión del Directorio;

6°) Fijación de número del Directores titulares y suplentes y su designación, con mandato por dos años;

7°) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios.

Vicente M. Colaizzo y Silvia E. Rocca - Presidente y Vicepresidente según Acta de Asamblea del 27 de julio de 2005 y Directorio del 28 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 9.

e. 23/10/2007 N° 69.016 v. 29/10/2007

"F"

FAVRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de FAVRA S.A.I.C., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el día 5 de Noviembre de 2007, a las 12 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.

2º) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 49 cerrado el 30 de Junio de 2007, aprobación de la gestión del Directorio,

3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.

4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.

El señor Presidente deja constancia que debido a que no es segura la asistencia de todos los accionistas, se llamará a 2ª convocatoria publicando nuevamente por tres días hábiles con ocho días corridos de anticipación.

Según surge del Acta de Directorio del 05/11/2006 que consta a Fojas 136 de este libro rubricado el 04/04/1994 bajo el número A 2683.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.

Presidente - Marcos R. Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 99.

e. 19/10/2007 Nº 7075 v. 25/10/2007

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General extraordinaria para el día 20 de Noviembre de 2007 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Belgrano 553, 1er. piso, oficina "8", Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007. Destino de Resultado;

3°) Destino de los resultados no asignados;

4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico y determinación de su retribución;

5°) Designación de Autoridades.

Firmado, Pascal Vuarambon, presidente, según surge de la Reunión de Directorio N° 52 de fecha 09 de Enero de 2007 pasada a fojas N° 45 del libro actas de Directorio N° 01 rubricado bajo el N° 42358-98 de fecha 28 de Mayo de 1998.

Certificación emitida por: A. M. Estévez de Mazzanti. Nº Registro: 535. Nº Matrícula: 3600. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 12.

e. 22/10/2007 N° 100.680 v. 26/10/2007

FLASA AGENCY S.A.

CONVOCATORIA:

Por intermedio de la presente se convoca a los accionistas de Flasa Agency Sociedad Anónima a celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad, sito en la Avenida Córdoba número 883, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y la actuación del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.

Punto 2. Consideración del resultado del ejercicio.

Punto 3. Renovación de los miembros del directorio por vencimiento de su mandato.

Punto 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por acta nº 84 del 12/11/2004.

Presidente - César Horacio Pietranera

Certificación emitida por: Marta Tejedor. N° Registro: 556. N° Matrícula: 3351. Fecha: 18/10/2007. N° Acta: 075. Libro N° : 29.

e. 24/10/2007 N° 72.089 v. 30/10/2007

"G"

GANADERA DEL VILLAGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el doce de noviembre de 2007 a las 16 hs. en la sede social de Cerrito 782, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico N° 27 cerrado el 30 de junio de 2007.

3°) Destino de los resultados. Gestión y honorarios de Directores.

4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

5°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente Dr. Guillermo E. Matta y Trejo designado según Acta de Directorio del 30/10/06.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 18/10/2007. N° Acta: 140. Libro N° : 36.

e. 24/10/2007 N° 25.352 v. 30/10/2007

GEICO S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores Accionistas de "GEICO S.A." a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Noviembre de 2007, a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs., en segunda convocatoria, en la sede de Av. Juan Bautista Alberdi 3761 de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Aumento de Capital dentro del quíntuplo (art. 188 Ley 19.550).

3°) Determinación de la suscripción y de la emisión, forma y condiciones de pago, en caso de aprobarse el aumento de capital a que refiere el punto anterior.

4°) Autorización para su inscripción registral.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los sres. Accionistas deberán proceder conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de asistencia en Av. Juan Bautista Alberdi 3761 de la. Ciudad de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 18,00 horas.

Hector Gerszcowicz, LE: 4.584.185, en su carácter de Presidente; según Acta de Asamblea N° 14 del 28/3/05, pasada a fojas 22 y 23 del Libro de Actas de Asambleas Número 1, rubricado el 24/7/92, bajo el Número B-33328; y del Acta de Directorio N° 70 del 28/3/05, pasada a fojas 75 y 76 del Libro de Actas de Directorio Número 1, rubricado el 24/7/92, bajo el Número B-33329.

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 68.

e. 24/10/2007 N° 100.906 v. 30/10/2007

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I. Y C. Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 08 de Noviembre de 2007, a las 9 horas, en Montevideo 513, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.

2º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

3º) Designar Directores titulares y suplentes.

Designada por Acta de Directorio del 6.4.2006.

Presidente - Aída Catelan de Díaz

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. Nº Registro: 577. Nº Matrícula: 2829. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 32 a mi cargo.

e. 22/10/2007 Nº 72.072 v. 26/10/2007

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 5 de Noviembre de 2007 a las 12 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.

2º) Consideración de la gestión de los señores Directores y en su caso aprobación de la misma.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación del mismo.

4º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de siete (7) y elección de los integrantes del Directorio.

5º) Elección de Síndico titular y suplente por un (1) año.

6º) Aumento del capital social en la cantidad de $ 1.641.000 para cumplir con las previsiones del artículo 98 de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia.

7º) Análisis de la propuesta de Reducción voluntaria del Capital social en $ 1.036.000 de los estados contables pertinentes y del Informe del Síndico previsto en el artículo 203 de la Ley 19.550. En su caso, reforma de los artículos correspondientes del Estatuto social y procedimiento a adoptar para la efectiva restitución a los accionistas de las cantidades que les correspondan.

8º) Consideración de una propuesta de compra de las acciones de Drimk S.A. de propiedad de la sociedad y autorización para realizar la misma.

9º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Capital Federal de 9 a 18 horas. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 27 de fecha 20 de Diciembre de 2005 y Acta de Directorio Nº 128 de fecha 20 de Diciembre de 2005.
Presidente – Julián A. Petersen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 12/10/2007. Número: A00646981.
e. 19/10/2007 Nº 68.900 v. 25/10/2007

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Libro de Actas del Consejo de Administración y de Asambleas del Hospital Británico de Buenos Aires Nº 15, rúbrica Nro. 81268-02, Acta del Consejo de Administración del 10 de septiembre de 2007, folio 378/379. Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 25 de octubre de 2007, a partir de las 17.00 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2007 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2007 a las 15.30 hs.
Secretario Honorario – Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 429.
e. 11/10/2007 Nº 68.014 v. 25/10/2007

"I"

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., convoca a Asamblea general ordinaria para el día 05 de noviembre de 2007 a las 15 horas, en Luzuriaga 351 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 37 cerrado el 30 de junio de 2007, aprobación de las gestiones del directorio y Sindico.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
3º) Elección de un Sindico titular y uno suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para refrendar el registro de accionistas asistentes y el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 06/11/ 2006 que consta a Fojas 2 a 6 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.
Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 99.
e. 19/10/2007 Nº 7076 v. 25/10/2007

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2007, a las 10,30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2°) Aceptación de la compra del inmueble ubicado en la calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal.

Designado por Acta de Directorio N° 80 de fecha 22/04/2006 del Libro de Actas de Directorio N° 2 Rubricado el 13/07/2004 bajo el N° 54629-04.
Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 130.
e. 22/10/2007 N° 69.072 v. 26/10/2007

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 05/11/07, 12 horas en Av. Juan de Garay 2021 C.A.B.A. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación convocatoria vencido plazo.
2º) Designación accionistas firmar acta.
3º) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/07.
4º) Destino resultados ejercicio.
5º) Elección de directores y síndico. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta Asamblea Nº 41 de fecha 30/10/2006.
Presidente – Egle Polter de García

Certificación emitida por: María Juana Adamo. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 222. Libro Nº: 18.
e. 19/10/2007 Nº 71.756 v. 25/10/2007

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de INVERSORAS DE MENDOZA S.A. a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día jueves 8 de Noviembre de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 740 piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º): Consideración de las razones que motivaron el tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31.12.2005 y 31.12.2006 fuera del plazo legal.
Punto 2º) Consideración y aprobación de las gestiones del Directorio y del Síndico correspondientes a los ejercicios económicos cerrados a los días 31.12.05 y 31.12.06;
Punto 3º) Consideración de los estados contables previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31.12.05 y 31.12.06;
Punto 4º) Consideración y destino de los Resultados de ambos Ejercicios;
Punto 5º) Fijación de honorarios de Directores y Síndico;
Punto 7º) Designación de Directores y Síndico para el ejercicio 2007;
Punto 8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia conforme artículo 238 de ley 19.550.

Alberto Tenaillon. Síndico. Designado por Asamblea del 22 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 89.
e. 19/10/2007 Nº 100.685 v. 25/10/2007

ISITER S.A. AGROPECUARIA, GANADERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FIANCIERA

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 7.995. Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2007, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 5° Oficina 21 - Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, notas y anexos que lo complementan, correspondientes al ejercicio económico Nro. 50, cerrado el 30 de junio de 2007, expuesto en forma comparativa con el cerrado el 30 de junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de resultados. Remuneración a Directores. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.

NOTA: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

Lilia P. Folgado de Ferro, Presidente, según acta de directorio N° 253 del 16/10/2007.
Presidente – Lilia P. Folgado de Ferro

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 37.
e. 22/10/2007 N° 25.282 v. 26/10/2007

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio del 16 de octubre de 2007 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2007, a las 11:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 48 finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5°) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas por los Directores durante el ejercicio económico N° 48 habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal ejercicio y por dichos conceptos, erogaciones por $ 442.900,00.- de los cuales $ 83.683,61.- son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
6°) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Elección de síndico titular y suplente.
9°) Consideración del contrato de usufructo celebrado con Ascona S.A.
10) Prórroga de dicho contrato.
11) Promoción de acción social de responsabilidad contra los Directores y Síndico de la sociedad por lo actuado en relación a Ascona S.A.

NOTA N° 1: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

NOTA N° 2: Se deja constancia que los puntos 9), 10) y 11 del presente Orden del Día, han sido incorporados a pedido expreso de la Sra. accionista Da. MARIA CRISTINA MASSA de GARICOCHE, formulado por carta documento del día diez del corriente y encuadrada en las facultades del art. 236 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Firmante designado por Acta de Directorio N° 452 del 9 de noviembre de 2006.
Presidente – Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Jose A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: . Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 132.
e. 23/10/2007 N° 25.290 v. 29/10/2007

"L"

LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LA FAVORITA S.A. para el día 8 de noviembre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del art. 4° de los Estatutos Sociales por aumento del Capital Social para distribución de dividendos en acciones, capitalización del saldo "ajuste cuenta capital", capitalización parcial o total de la "reserva facultativa" y nueva suscripción a integrarse.
2°) Reforma del art. 9° de los Estatutos Sociales para adecuar la constitución de las garantías de los Directores a lo exigido por la Resol. 20/04 de la Inspección General de Justicia.
3°) Consideración del texto ordenado de los Estatutos Sociales, con las reformas introducidas.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Amancio Alcorta 3828, Capital Federal.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta N° 70 del 24/7/2007, transcripta a folio 159 del libro rubricado de Actas del Directorio N° 1.
Presidente - Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 254.
e. 22/10/2007 N° 71.961 v. 26/10/2007

LAVIDE S.A. FINANCIERA

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 219.083). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 9 de noviembre de 2007, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes N° 316, 5° piso, oficina 564, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio

cerrado el 31 de agosto de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Sindicatura.
4°) Elección de Directores y Síndicos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, LSC). El Directorio.

Georgina Jocelyn Pelham, Presidente electa por asamblea del 10 de enero de 2007.
Presidente - Georgina Jocelyn Pelham

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 27.
e. 22/10/2007 N° 100.765 v. 26/10/2007

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatuario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 09 de Noviembre de 2007, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación sobre las causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19550 Texto Ordenado en su art. 234, inciso Primero y de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2007 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados. Tratamiento del ajuste integral del Capital y Primas de emision.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007, por $ 84000,00
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Número 50 iniciado el 1ro. de Julio de 2007.
8º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 49, cerrado el 30 de Junio de 2007.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 50 iniciado el 1ro. de Julio de 2007. El Directorio.
Presidente – Ingeniero Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 56 de fecha 6 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio Número 554 de fecha 09 de Octubre de 2006.

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. Párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 5 de noviembre de 2007, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.
Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la CAJA DE VALORES, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de deposito. EL DIRECTORIO.
Presidente – Guillermo S. Bianchi

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 92. Libro Nº: 26 a mi cargo.
e. 19/10/2007 Nº 25.240 v. 25/10/2007

“M”

MAINCO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MAINCO Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora para el día 6 de noviembre de 2007, a las 15 horas, en Parana N° 1035 2° piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la celebración de las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerraros el 31 de diciembre de 2005, y el 31 de diciembre de 2006, fuera de termino.
3°) Modificación del articulo noveno del estatuto social.
4°) Modificación del articulo décimo tercero del estatuto social.
5°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005, y el 31 de diciembre de 2006.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones, por los ejercicios cerrados 31 de diciembre de 2005, y el 31 de diciembre de 2006.
8°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Norma María Marrone de Heyberger DNI N° 3687877 Presidente designada en Acta de Directorio del 3/5/2004.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 18.
e. 22/10/2007 N° 68.941 v. 26/10/2007

MESSIS ASESORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2007 a las 11.30 horas, en el domicilio de la sede social sito en Avda. Córdoba 1525 Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007
4º) Consideración de la gestión de Directores.
5º) Honorarios Directorio (Aplicación art. 261 de la Ley 19.550)
6º) Determinación y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Para el supuesto de la segunda convocatoria por fracaso de la primera, la Asamblea se celebrará una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria.

Ciudad de Buenos Aires 24 de Octubre de 2007.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 13 de Noviembre de 2006
Presidente - Juan Carlos Riserbo

Certificación emitida por: Carolina Obeid. Nº Registro: 292, a mi cargo. Nº Matrícula: 2769. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 7.
e. 22/10/2007 Nº 72.077 v. 26/10/2007

“N”

NEW JAPAN TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nro.1.515.820. Convocase a los Señores Accionistas de NEW JAPAN TRAVEL S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Noviembre de 2007, en la calle Esmeralda Nº 740 Piso 15º, Departamento “1510”, Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.-
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 06/11/2006. El Directorio.
Presidente – Minoru Harada

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 13.
e. 19/10/2007 Nº 100.570 v. 25/10/2007

“P”

PLAPER S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2007 a las 10 hs., en la calle Ciudad de la Paz 2372 piso 8vo., “C”, C.A.B.A, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del articulo 234, inc. 1., Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y de la remuneración a los mismos en exceso art. 261, Ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Reorganización del Directorio por renuncia. El Directorio.

NOTA: se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositados con tres días de anticipación.

Presidente – José H. Perel. Designado por Asamblea General Ordinaria del 08/11/2005.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 18/10/2007. N° Acta: 938.
e. 24/10/2007 N° 72.057 v. 30/10/2007

PRENTEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 09 de Noviembre de 2007 a las 17:00 y 18:00 horas respectivamente, en la sede social, Juan Ramírez de Velasco 1481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1°) de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Junio de 2007.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Capitalización del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de Prentex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número. 32 del 09 de Febrero de 2007 y del Acta de Directorio número 196 del 22 de Febrero de 2007 de distribución de cargos.
Presidente – José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55, Partido de General San Martín. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 271. Libro Nº: 11.
e. 22/10/2007 N° 4734 v. 26/10/2007

“R”

RODADOS AURORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 15 de Noviembre de 2007, en la calle Cosquín 476 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación incluida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 30 - finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Tratamiento de los resultados.
5°) Fijación de honorarios a Directorio y Síndico.
6°) Elección de Directores y Síndico.

Documentación referida en el punto 3°), a disposición en sede social. Para concurrir a la asamblea comunicar asistencia, art. 238 Ley 19.550.

Designada por Acta de Directorio N° 153 del 20 de Octubre de 2006.
Presidente - Julia Carla Intrevado

Certificación emitida por: Pablo Sarlo. Nº Registro: 426, Partido de La Plata. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 13.
e. 22/10/2007 N° 25.251 v. 26/10/2007

“S”

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 24 cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración sobre el aumento de expensas aplicado en julio de 2007.
7°) Informe sobre causas judiciales en curso.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis - Presidente - Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.
Escribana – Viviana Rita María Pellegrino de Scotto Lavina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: FAA02880595.
e. 24/10/2007 N° 25.327 v. 30/10/2007

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 05/11/07, 11 horas en Av. Santa Fé 4599 C.A.B.A a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación convocatoria vencido plazo
2º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/07
3º) Destino Resultado ejercicio
4º) Elección directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta-Asamblea Nº 275 de fecha 28/10/2006.
Presidente – José María Alvarez

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 11.
e. 19/10/2007 Nº 71.754 v. 25/10/2007

SENISE S.A.I.M.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Juan B. Alberdi 4401 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de Noviembre de 2007, en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas, respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto social por aumento de Capital Social (Art. 4º) Nº Correlativo = 229.083

PRESIDENTE DE SENISE S.A.I.M.I. SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27/08/2007.
Ignacio A.Novo

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 028.
e. 19/10/2007 Nº 71.771 v. 25/10/2007

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Jorge Luis Borges 2043, Planta Baja, departamento C, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/05/2007 y 2006.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Distribución de utilidades y honorarios a Directores.
4°) Cambio de sede social.
5°) Declaración del domicilio especial de los Directores conforme lo establecido por el art. 256 de la Ley 19.550.
6°) Aumento del Capital Social superior al quíntuplo por un total de $ 374.518.- mediante la capitalización del Ajuste de Capital por $ 78.518.- y del Aporte Irrevocable por $ 296.000.
7°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
8°) Reordenamiento del articulado del estatuto social.
9°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 28/7/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 7/7/2000, bajo el número 54052-00.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4915. Fecha: 18/10/2007. N° Acta: 101. Libro N° : 002.
e. 24/10/2007 N° 69.097 v. 30/10/2007

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. 11.108 Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Noviembre de 2007, a las 17,00 hs. en la avenida Pedro de Mendoza 905, Ciudad Autónoma de Buenos Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio De 2007.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El presidente, cuya firma y cargo se certifican en la presente fue designado en el Acta de Directorio Nº 271 folio 92 del 6 de Noviembre de 2006 correspondiente al "Libro de Acta de Directorio Nº 2" bajo rúbrica A00349 del 7 de Febrero de 1985 del Registro Público de Comercio Inspección General de Justicia.
Presidente – José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 94. Libro Nº: 83.
e. 19/10/2007 Nº 68.814 v. 25/10/2007

SOULE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SOULE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 10/11/07, a las 19 hs. en el domicilio de Av. Montes de Oca 1879/81 de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los accionistas que firmarán el acta de Asamblea y elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 del ejercicio finalizado el 30/06/07, aprobación gestión directores.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Destino de los resultados del ejercicio y consideración Honorarios directores.
Buenos Aires 1 de octubre de 2007.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados respectivos en la Av. Montes de Oca 1879/81 CABA. con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea, dentro del horario de 14 a 18 hs.- Presidente designado en Asamblea del 30/10/06.
Alberto Evaristo Vivaldi

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 16/10/2007. N° Acta: 058. Libro N° : 014.
e. 24/10/2007 N° 100.886 v. 30/10/2007

"T"

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la ciudad autónoma de Buenos Aires para el día 07 de noviembre del 2007, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/07 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme y Juan Eduardo A. Gatti (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.-

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 22 de noviembre del 2006 y actas de Directorio del 25 de abril del 2007 y 04 de mayo del 2007, Presidente - Claudio César Seleme.
Presidente – Claudio C. Seleme

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha: 17/10/2007. N° Acta: 146. Libro N° : 80.
e. 22/10/2007 N° 7088 v. 26/10/2007

"U"

UNIMACO S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores Accionistas de "UNIMACO S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2007, a las 13 horas en primera convocatoria, en la sede de Av. Juan Bautista Alberdi 3761 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia al directorio presentada por uno de los directores y consideración de su gestión.
3°) Designación de un nuevo miembro titular en el directorio para reemplazo del director renunciante.
4°) Autorización para cumplir con los trámites registrales del artículo 60 de la Ley 19550.
5°) Aumento de capital dentro del quíntuplo (art. 188 Ley 19.550).
6°) Determinación de la suscripción y de la emisión, forma y condiciones de pago, en caso de aprobarse el aumento de capital a que refiere el punto anterior.
7°) Autorización para su inscripción registral.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los sres. Accionistas deberán proceder conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de asistencia en Av. Juan Bautista Alberdi 3761 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 18,00 horas.

Rafael Fernando Bercovich, DNI: 23.238.340, en su carácter de Presidente; según Acta de Asamblea N° 2 del 26/01/06, pasada a fojas 3 y 4 del Libro de Actas de Asambleas Número 1, rubricado el 15/10/04, bajo el Número 84641-04; y del Acta de Directorio N° 12 del 26/01/06, pasada a fojas 14 del Libro de Actas de Directorio Número 1, rubricado el 15/10/04 bajo el Número 84642-04.-

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. N° Registro: 394. N° Matrícula: 2802. Fecha: 12/10/2007. N° Acta: 144. Libro N° : 68.
e. 24/10/2007 N° 100.905 v. 30/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Yinxia Lin DNI 93.491.367, domiciliado en Av. Canónigo del Corro 623, C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio de su propiedad del rubro de comercio minorista de carne, lechones, achuras - verduras, frutas - aves muertas y peladas, chivitos, producto de granja - productos alimenticios en general - bebidas en general envasadas - casa de comidas rotiseria - articulos de limpieza, s/Exp. N° 40266/01, sito en Av. Canónigo del Corro 623, C.A.B.A., a Xue Ye Shun, DNI 93.908.587, domiciliado en Av. Lope de Vega 668, C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 22/10/2007 N° 72.050 v. 26/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que el Sr. Julián Juan Irsak domiciliado en Av. Corrientes 1920 CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco, Locutorio e Internet sito en Av. Santa Fe 3860 CABA a la Sra. Leticia Verónica Álvarez domiciliada en Av. Del Libertador 3886 Piso 3° Dto. "B" CABA As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina
e. 23/10/2007 N° 71.917 v. 29/10/2007

NATALIA CORNEJO GALLAND, Abogada, T° 96, F° 107, con domicilio en CACHIMAYO 1956, Capital Federal, avisa que HECTOR RAUL FUGANTE con domicilio en GENERAL MARTIN DE GAINZA N° 86, Capital Federal, transfiere a EGYPTIAN HENNA S.A. con domicilio en HUMBERTO PRIMO N° 1725/31, Capital Federal el fondo de comercio que funciona como fraccionamiento y envasamiento de productos de tocador en general, fábrica, fraccionamiento y envasamiento de productos de limpieza, venta de artículos de limpieza y tocador, deposito complementario a la actividad y oficina administrativa complementaria, y ampliación de rubro para funcionar como elaboración y fraccionamiento de productos de higiene, tocador y cosméticos incluido perfumes, por expediente n° 71604/1986, en fecha 05/11/1986, sito en la calle HUMBERTO PRIMO N° 1725/31, Capital Federal libre de toda deuda y gravamen personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 22/10/2007 N° 71.878 v. 26/10/2007

Juan Manuel Fabbi, abogado inscripto bajo el Tº 71 Fº 761 del CPACF, con domicilio en Talcahuano 638 4º "F" de Capital Federal, avisa que en el Edicto del 04/10/2007 al 10/10/2007, inclusive, factura nº 99694, donde dice FRANCISCO OSVALDO DIAZ, debe leerse "FRANCISCO OSVALDO DIAZ S.A.". RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.
Abogado - Juan Manuel Fabbi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 71. Folio: 761.
e. 23/10/2007 Nº 101.060 v. 29/10/2007

Marluni SRL, representada por Guillermo Vazquez como socio Gerente, informa al comercio que rectifica el e. 10/07/2007 N° 63.919 v. 16/07/2007, de Transferencia de Fondo de Comercio informando que **donde dice** Zapiola 1502 **debe decir** Zapiola 1502 Planta Baja y Entrepiso. C.A.B.A, reclamo ley en el domicilio Av. Rivadavia 2450 1° A C.A.B.A.
e. 22/10/2007 N° 68.883 v. 26/10/2007

Se comunica que Fernando Ariel Ventimiglia, DNI. 20.442.875, dom. en la Avenida Corrientes 2.075, 2º Piso, "C", de Cap. Fed, transfiere su negocio sito en la calle SARMIENTO Nº 2.222 Planta Baja, Cap. Fed. que funciona en carácter de RESTAURANTE, CANTINA (602.000); CAFÉ, BAR (602.020); COMERCIO MINORISTA, BAR. LÁCTEO (602.021); DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERÍA, CERVECERÍA (602.030); CASA DE COMIDAS, ROTISERÍA (602.040), a la Sociedad "BOCADO D Y S S.R.L.", inscripta en la I.G.J. el 06/08/2007 bajo el Nº 7.045 del Libro 127, Tomo de S.R.L., con sede en Sarmiento 2.222, Cap. Fed. Reclamos de ley en el citado domicilio. Marina SANTOS GINZO. Autorizada por Esc. 157 del 10/07/07 Fº 571 Registro 856, C.A.B.A.
e. 19/10/2007 Nº 68.867 v. 25/10/2007

Alejandra Marcela Sarotto DNI 26096563, domiciliada en Juez Tedín 3198 P3 Dpto. A, CABA, avisa que transfiere el Fondo de Comercio garage comercial "Provincia's" de su propiedad sito en la calle Bartolomé Mitre 2060, CABA, a Valeria Beatriz Sarotto DNI 25227475, domiciliada en Juez Tedín 3198 P3 Dpto. A, CABA. Oposiciones en término de Ley en negocio vendido.
e. 22/10/2007 N° 68.908 v. 26/10/2007

Se avisa que José Francisco MAILLO L.E. 7.336.107, con domicilio en Bragado 4364, José C. Paz, Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio que funciona como Cargado de extintores, venta de matafuegos y accesorios para automotores, sito en la calle Fraga 1165 C.A.B.A., a Gabriel Héctor COGGIOLA DNI 18.217.918 domiciliado en Fraga 1165, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Fraga 1165 C.A.B.A.
e. 19/10/2007 Nº 68.988 v. 25/10/2007

Pablo Adrián Mansilla, martillero público y corredor, Oficinas en Rosario 39 5° piso "B", Capital Federal Comunica: Pablo Sergio Alvarez, DNI 30332888, domicilio César Diaz 5010, 1° piso, Capital Federal vende y transfiere el fondo de comercio a Omar Néstor Martinez, DNI 11703464, domicilio Ladines 3351, Capital Federal, Negocio del rubro Servicios Restaurante - Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Casa de Comidas Rotiseria (602040) Comercio Minorista Elaboración y Venta de Pizzas, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flánes, Churros Grill, Parrilla (602060), ubicado en Pedro Goyena 1699, PB y Sótano, Capital Federal libre de pasivo y sin personal.

Reclamos de ley en Rosario 39 5° piso "B", Capital Federal.

e. 22/10/2007 N° 68.939 v. 26/10/2007

La Sra: Sonia Elisabet LAURENTI DNI: 17.542.281: dom., RIOJA 3023, Olivos, Pcia de Bs As, vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. al Sr. Marcelo Claudio AGUILAR, D.N.I: 14.516.570: dom. Hipólito Yrigoyen número 1150, Moreno, Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio de Lavadero de Ropa sito en la calle Beruti número 2821 de Capital Federal Libre de personal y toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Zipiano S.R.L.: Echeverría 2578, 2° "201", Cap. Fed.

e. 24/10/2007 N° 69.066 v. 30/10/2007

Antonio Pérez Corredor inmobiliario Mat. N° 72 L 76 con oficinas en M. Acha 2599 CABA, avisa que Juan Carlos Pinotti, con domicilio en Galicia 2260 CABA, transfiere fondo de comercio de local ubicado en Galicia 2243/ 69 Planta Baja y Pisos 1° y 2°; CABA, que funciona como garage comercial a Pablo Martín Mielniczuk, domicilio en Palacios 1946, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio de partes en M. Acha 2599 CABA.

e. 19/10/2007 N° 68.973 v. 25/10/2007

La Sra: Stella Marís Loiacono, DNI: 5.421.685, dom. Rodó 4236, Edificio 19, "B", piso 2°, Dpto. "23", Cap. Fed., vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L., a la Sra. Analia Daniela ROMANO, DNI: 31.727.287, dom. Alfredo Palacios 1729, L. del Mirador, Pcia. de Bs. As., el Fondo de Comercio de Lavandería Mecánica Autoservicio-Habil.: Exp. N° 560/2003 - Carpeta 129/2003, Cod. Rub: 604.260 sito en la calle LACARRA N° 692, P.B. Cap. Fed. Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L. Echeverría 2578, 2°, 201, Cap. Fed.

e. 24/10/2007 N° 69.065 v. 30/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BESPA S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA

(Expediente IGJ 169.044) Inscripta en I.G.J. el 07/03/1969, Nº 643, Folio 95, Libro 67, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Avenida de Mayo 666, 9º piso, C.A.B.A, a los efectos del artículo 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias COMUNICA: Que por asamblea unánime de accionistas del 28/09/2007 resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 30/06/2007 del cual surge un Activo de $ 13.705.974, 69; un Pasivo de $ 2.269.209,22, y un Patrimonio Neto de $ 11.436.765,47 para constituir una sociedad anónima denominada "ESTANCIA LA EMMA S.A.", con sede social en Avenida de Mayo 666, 9º piso, C.A.B.A. Del citado patrimonio "BESPA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA" destina a "ESTANCIA LA EMMA S.A." un Activo de $ 1.881.808,17; un Pasivo de $ — y un Patrimonio Neto de $ 1.881.808,17 Asimismo la citada asamblea resolvió elevar primero el capital social de $ 7.224.- a $ 9.606.677.- mediante capitalización total de la cuenta "Ajuste de Capital" y posteriormente reducir dicho capital social a la suma de $ 8.025.959.- y reformar los artículos 4º y 9º del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la sociedad, Avenida de Mayo 666, 9º piso, C.A.B.A. Dra. Verónica González, autorizada a publicar los avisos de ley por acta de asamblea del 28 de septiembre de 2007.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 23/10/2007 Nº 100.818 v. 25/10/2007

"C"

COSENA SEGUROS S.A.

(Número de Expte. en IGJ 1.668.600). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/04/2000 bajo el número 5.177, con domicilio legal en la Av. Corrientes 538, 9º piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del artículo 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 05/10/2007 resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance general cerrado el 30/06/2007 del cual surge un activo de $ 16.375.755, un pasivo de $ 9.289.518 y un patrimonio neto de $ 7.086.237 para constituir una sociedad anónima denominada "Caminos Protegidos Compañía de Seguros S.A." con sede social en la calle Bernardo de Irigoyen 682 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio COSENA SEGUROS S.A. destina a Caminos Protegidos Compañía de Seguros S.A. un activo de $ 20.000 y un patrimonio neto de $ 20.000, quedando después de la escisión de COSENA SEGUROS S.A. un activo de $ 16.355.755, un pasivo de $ 9.289.518 y un patrimonio neto de $ 7.066.237. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Escribanía Estela Martínez sita en la calle Tucumán 695, 4º piso "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Manuel Feijoo. Presidente designado por asamblea unánime de accionistas Nro 8 del 05/10/2007.y reunión de directores Nro.124 del 08/10/2007.

Presidente – Manuel Feijoo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 27.

e. 23/10/2007 Nº 68.990 v. 25/10/2007

"E"

ESPUMAS ARGENTINAS DEL SUR S.R.L.

En el marco de lo establecido por el Artículo 11 de la resolución 103-05 de la Secretaría de Industria Comercio y Minería, se publica el presente edicto:

a) NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL REGISTRO DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION; S01:0160326/07.

b) DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA INTERESADA; Espumas Argentinas del Sur S.R.L.

c) DETALLE DE LOS PRODUCTOS NUEVOS A FABRICAR, DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN LA NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR (NCM);

1 - Elementos de formas varias de espuma microcelular con CO_2 y/o N_2 sin recubrimiento.

2 - Elementos de formas varias con núcleo de espuma microcelular con CO_2 y/o N_2 con recubrimientos varios.

Ambos según NCM: Código 39.21- Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico.

d) CAPACIDAD A INSTALAR; La capacidad a instalar será de 720 ton/año.

e) PRODUCCIÓN MÍNIMA COMPROMETIDA; 25 ton/año.

f) INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO; $ 830.000.

g) PERSONAL A OCUPAR; 14 personas.

Socio gerente – Luis M. Arzondo

Certificación emitida por: María Alejandra Castellon Arrieta. Nº Registro: 6. Nº Matrícula: 12. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 41.

e. 24/10/2007 Nº 69.045 v. 26/10/2007

"S"

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 20 de SEPTIEMBRE del 2007 Resolución 15734 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para "Superfondo Ahorro U$ S Fondos común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397-D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.031 v. 25/10/2007

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 20 de SEPTIEMBRE del 2007 Resolución 15734 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para "Supergestión Brasil Fondos común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397-D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.033 v. 25/10/2007

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 20 de SEPTIEMBRE del 2007 Resolución 15734 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para "Super Ahorro $ Fondos común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397-D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.036 v. 25/10/2007

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 20 de SEPTIEMBRE del 2007 Resolución 15734 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para "Supergestión Mix VI Fondos común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083 , de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397–D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.038 v. 25/10/2007

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 20 de SEPTIEMBRE del 2007 Resolución 15734 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para "Super Renta Futura Fondos común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397-D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Luján.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.040 v. 25/10/2007

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 20 de SEPTIEMBRE del 2007 Resolución 15734 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para "Super Gestion Internacional Fondos común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal , de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397–D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.039 v. 25/10/2007

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 20 de SEPTIEMBRE del 2007 Resolución 15734 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para Supergestion Internacional Europa Fondos común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397 –D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.037 v. 25/10/2007

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 30 de Agosto del 2007 Resolución 15716 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para "Superfondo Europa Fondos Común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397-D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.034 v. 25/10/2007

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 30 de Agosto del 2007 Resolución 15716 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modifica-

ción al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para “Superfondo Latinoamérica Fondos Común de Inversión” domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397-D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.030 v. 25/10/2007

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 20 de SEPTIEMBRE del 2007 Resolución 15734 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para “Super Ahorro U$ S Fondos común de Inversión” domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397-D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.032 v. 25/10/2007

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 30 de Agosto del 2007 Resolución 15716 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para “ Superfondo America Fondos común de Inversión” domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397-D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 82.

e. 24/10/2007 Nº 72.029 v. 25/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Alberto Washington Dana, domiciliado en R. S. Peña 868 P° 2° (Tel. 15 4 5584529), designado por la parte acreedora en los términos del art. 57 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 31 de Octubre de 2007 a las 12 hs., rematará en Talcahuano 479 Cap. Federal el inmueble sito en el Partido de Gral. Pueyrredón, Colonia Chapadmalal, Barrio Parque El Marquesado, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 7, Manzana 257, Matrícula 89.490. Título de Propiedad agregado a los autos. El bien se encuentra en la calle 3, entre 32 y Avda. 42. Superficie del terreno 450m2. Según acta de constatación efectuada por Escribano, el inmueble tiene frente de ladrillos gran ventanal laterales de cortinas de errollar. Se encuentra aparentemente desocupado y falto de mantenimiento. Jardín al frente, farol a la entrada y piedra con inscripción que dice Gran Marqués. La venta es al contado, dinero efectivo, mejor postor y estado en que se encuentra, con la base de $ 15.000. Las actuaciones tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría única, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Cap. Federal. Autos Serrano María Rosa Inés y otra c/. Marino Jaqueline Vanesa s/. Ejecución Hipotecaria Ley 24441 - Expediente N° 84738/ 2005.- A la firma del Boleto de Compra Venta, el adquirente abonará el 30% por seña, el 3% por Comisión y el 1% - por Sellado Fiscal, y constituirá domicilio en el radio de la Cap. Federal, todo ello bajo apercibimiento de Ley. El saldo de precio - deberá abonarse en el lugar, día y hora que se establecerá en el Boleto de Compra Venta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la ley 24.441.- Deudas: Aguas $ 15,20 al 31-5-07; Municipalidad de Gral. Pueyrredón $ 1.317,23 al 31-8-07 y Rentas $ 1.761,40 al 21-9-07. Con relación a las deudas precitadas, se aplicará el Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-2-99, en autos Servicios Eficientes SA c/. Yabra Roberto I. s/. Ejecución Hiporecaria. Visitar los días 26 y 29 de Octubre de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de Octubre de 2007.

Alberto Washingtón Dana, martillero.

e. 24/10/2007 N° 72.147 v. 26/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a VÍCTOR ROLANDO RAMÍREZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO (4) AÑOS Y UN (1) MES DE PRISIÓN y multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la inhabilitación establecida por el artículo 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, en concurso real (artículo 55 del Código Penal), con el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el artículo 292 segundo párrafo del Código Penal.

Segundo: CONDENAR a CLAUDIO FABIAN RAMIREZ, de las calidades personales mecionadas más arriba, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN y multa PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal y costas del juicio, por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína— previsto y sancionado por el articulo 5º inc. “C” de la Ley 23.737.

Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día catorce de Junio del año dos mil diez y diez días para el pago de la multa y costas del juicio, respecto de VICTOR ROLANDO RAMÍREZ y el día catorce de Mayo del año dos mil diez y diez dias para el pago de la multa y costas del juicio respecto de CLAUDIO FABIAN RAMÍREZ.

Cuarto: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: REMITIR a Víctor Rolando Ramírez y a Claudio Fabián Ramírez, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.879 v. 02/11/2007

FALLA:

Primero: CONDENANDO a RODRIGO WALTER AGUILERA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Mayo del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rodrigo Walter AGUILERA, para su correspondiente notificación en ese lugar. Asimismo el D.N.I. Nº 33.138.230 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada del mismo.

Quinto: REMITIR a Rodrigo Walter AGUILERA, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.359 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I.- CONDENAR a Mario BALTAZAR MAMANI y Héctor CHOQUE RIVERA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena —Art. 12 del código penal—; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 10 de marzo del 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mi: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 560.368 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a ALEXANDER CESPEDES SALVATIERRA , de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena ,art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA . Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 15 de agosto de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia , y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas.

e. 24/10/2007 N° 561.110 v. 06/11/2007

Por todo ello, el TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Rosalía JIMENEZ GUIRI , de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, art. 5º inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA . Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 08 de diciembre de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia , y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. —CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.890 v. 02/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a CESAR AUGUSTO PERALES ALFARO, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes-cocaína. art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 03 de septiembre de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI Peruano 19961305G, art. 171 Ley 24.660, dejándose fotocopia certificada en autos , y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. —

e. 24/10/2007 N° 561.108 v. 06/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I.- CONDENAR a Javier Arnaldo TEJERINA o Gustavo Marcelo SANCHEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena —Art. 12 del código penal—; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de noviembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.365 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a LUIS ENRIQUE ALFARO COLAN, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena art. 12 C.P., inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes agravado, en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 871 y 866, 2º párrafo, Ley 22415, en función del art. 863 de la ley 22415 con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. “e” por el tiempo de la condena, “f”, y “h” del Código Aduanero, sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 24 de marzo de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a LUIS ENRIQUE ALFARO COLAN al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo el Pasaporte Peruano Nº 3605136, a nombre de Lus Enrique ALFARO COLAN, art. 171 ley 24.660; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.360 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a ROMAN CORLA COSSIO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 06 de SEPTIEMBRE de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.888 v. 02/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a IRMA LUZ ESPINOZA FASABI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2° párrafo, Ley 22415, en función del art. 864 inc. a, in fine id.en grado de tentativa (Arts. 871 y 872, Id) con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. “e” por el tiempo de la condena, “f”, y “h” del Código Aduanero, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 03 de marzo de 2011 ; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a IRMA LUZ ESPINOZA FASABI al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 24/10/2007 N° 561.106 v. 06/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Norberto Higuera Colque, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Abril de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 31 de Mayo de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR Que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/10/2007 Nº 560.721 v. 01/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a MARTINA MEDINA LÓPEZ y a ADELAIDA ZURITA VIDAL, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla a las nombradas autoras penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas. Remitiendolas al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, de Martina Medina López y de Adelaida Zurita Vidal el día 15 de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Martina Medina López y de Adelaida Zurita Vida, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/10/2007 Nº 560.719 v. 01/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a VERONICA VIRRUEZ VARGAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SIETE MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2º párrafo, Ley 22415, en función del art. 864 inc. a, in fine id.en grado de tentativa (Arts. 871 y 872, Id) con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. “e” por el tiempo de la condena, “f”, y “h” del Código Aduanero, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 12 de junio de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a VERONICA VIRRUEZ VARGAS al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, cuando se encuentre en condiciones de ser trasladada después del parto.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I. Bol. Nº 4.694.206 a nombre de VERONICA VIRRUEZ VARGAS, art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí, Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.369 v. 30/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ANA LUCERO MENDOZA DE LEDEZMA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintisiete de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ana Lucero Mendoza de Ledezma, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.869 v. 02/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a JOSE ANGEL SANCHEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos trescientos ($ 300,00), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, art. 5 inc. c), ley 23.737, con costas; y comiso del dinero secuestrado ($ 1.610,15), art. 30 ley 23.737.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 12 de noviembre de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a JOSE ANGEL SANCHEZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI duplicado 12390836 a nombre de JOSE ANGEL SANCHEZ, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.371 v. 30/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de ACETOGEN GAS S.A., 30-68236163-3 en la que se designó síndico a ESNAOLA, ADRIANA R. con domicilio en calle Paraná 489, 2º Piso “10”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/10/2007 Nº 561.014 v. 29/10/2007

N° 2

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º de esta Capital, en autos “PRESTIA FABIAN ALBERTO S/QUIEBRA” Expte Nro. 92177 comunica por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2007 ha decretado la quiebra de PRESTIA FABIAN ALBERTO con domicilio en la calle Lavalle 643 Piso 1 “A” y “B” de esta ciudad, CUIL 20-20250952-6 designándose Síndico a Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, “D” (Tel 15 5 2284981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 05.12.2007 hasta el 19.12.07 para las impugnaciones de los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el 07.02.08 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 25.02.08 y 07.04.08

respectivamente. Asimismo se intima al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 19/10/2007 Nº 560.764 v. 25/10/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nro.: 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel con sede en Avda. Callao 635, Piso 6º, de esta Ciudad, en autos caratulados: "Meccia, Stella Maris s/ quiebra" informa que se ha decretado la quiebra de la Sra. Meccia, Stella Maris, 5.810.396 con domicilio en Larrazabal 1941, de la Ciudad de Buenos Aires, titular de la CUIT 27-05810396-4. Ha sido designada Sindica concursal la Dra. Analia Beatriz Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335 5º "A", de esta Ciudad. Se han fijado los siguientes plazos: Para verificar sus acreencias ante la sindicatura, el 20/12//2007, Fecha de presentación de informe individual: 05/03/2008 y fecha de informe general: 18/04/2008- Se han prohibido los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se ha intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 22/10/2007 Nº 561.101 v. 26/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "COBE NURI GUSTAVO S/ QUIEBRA - Expte. Nº 107.772", que con fecha 04/07/07 se decretó la quiebra de Cobe Nuri Gustavo DNI 14.446.160, con domicilio en la calle Azara Nº 144 de Capital Federal, resultando como Síndica la contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av. Córdoba Nº 817, piso 11º, Of. "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 4 de Julio de 2007 ... RESUELVO: 1.- Declarar en estado de quiebra a Cobe Nuri Gustavo:....3.- Publicar edicto en el Boletín Oficial (art. 89) ..... 5.- Fijar el plazo hasta el 5 de Diciembre de 2007 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico.- 6.- El Síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de Febrero y 30 Abril del 2008 respectivamente .....9.- Decretar la inhibición del fallido...11.- Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.-...". Fdo. Dr. Jorge Sicoli Juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 561.044 v. 29/10/2007

N° 4

El Juzgado de Primera Instancia Comercial N° 4, Sec. N° 8, comunica por cinco días en autos "FALVELLA ANIBAL DARIO s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 15 de mayo de 2007 se peticionó la conversión en concurso preventivo de ANIBAL DARIO FALVELLA (D.N.I. 13385661) el cual fue declarado abierto con fecha 5 de octubre de 2007. El sindico designado es Marcela Adriana Mazzoni, ante el cual los acreedores del concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en Viamonte 1337, Piso 3°, Oficina "C" ( ) de esta ciudad, hasta el día 30 de noviembre de 2007. Síndico presentará el informe del art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de febrero de 2008, el art. 39 de la LCQ el día 4 de abril de 2008. Señalase la Audiencia Informativa para el día 30 de septiembre de 2008 a las 10:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 24/10/2007 N° 69.088 v. 30/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de NATUR FEM S.A. designándose como síndico al contador NOEMI ZULEMA VIVARES, con domicilio en CORDOBA 2626 2º "D" TEL: 4963-3289, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/2/08 y 30/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 560.984 v. 29/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de ARBOS DISEÑOS S.A. designándose como síndico al contador ALEJANDRO FONTENLA, con domicilio en ADOLFO ALSINA 1170 PISO 6º "605", TEL 4281-2107, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/2/08 y 16/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 560.978 v. 29/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CAPELLI LUIS ROLANDO S/ QUIEBRA (ex pedido por COOPERATIVA DE VIV CRED Y CONS DIELMAR LTDA)", expte. N° 055341, con fecha 17 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de Luis Rolando Capelli (DNI: 7.837.009), siendo el síndico actuante el Contador Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Viamonte 1337 3° C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de octubre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 24/10/2007 N° 561.136 v. 30/10/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FRIGORIFICO FERNAROLO SA S/ QUIEBRA", expte. N° 053203, con fecha 5 de octubre de 2007 se, ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO FERNAROLO S.A. ('CUIT: 30-50106932-5), siendo el síndico actuante el Contador Juan Carlos Vilanova, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349 6° B. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, diez de octubre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 24/10/2007 N° 561.130 v. 30/10/2007

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia En Lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr, Javier J. Consentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta; sito en Diagonal R. S. Peña 1221, PB, Ciudad de Bs. As. Hace saber por cinco días que el 30/08/07 se decretó en autos "HIPERTECH S.A. s/Concurso Preventivo" la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad (CUIT 33691246049), domiciliada en Deheza 1651, Piso 13 Dpto. "F", Ciudad de Bs. As., designándose Síndico a la Cdra. Beatriz Custodio, con domicilio en Uruguay 229, piso 10º "41" de ésta ciudad, y se fijó fecha i) hasta el 1/11/07 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la sindicatura acompañando los títulos justificativos de los mismos; ii) hasta el 14/12/07 para que la sindicatura presente el informe individual establecido en el art. 35 L.C.; iii) hasta el 3/03/08 para la presentación del informe previsto en el art. 39 L.C.; y iv) el 12/08/08 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 22/10/2007 Nº 25.260 v. 26/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de VAZQUEZ HECTOR HUGO (DNI 11.024.214) haciéndo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a las que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MANUEL CAMILO ARIAS con domicilio en la calle AMENABAR 2529 PISO 6º DEPTO. "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26 de Noviembre de 2007.

Buenos Aires, de octubre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 23/10/2007 Nº 561.016 v. 29/10/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 9 de octubre de 2007, en los autos caratulados "DINA SHEMESH S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de DINA SHEMESH S.A. (C.U.I.T. 30-6962108-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/12/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12/03/08 y el 24/04/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador FERRARI PATRICIA SANDRA con domicilio en VIAMONTE 1653 PISO 1ro. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 22/10/2007 Nº 560.835 v. 26/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 9 de Octubre de 2007, en los autos caratulados "HIERROSTANDARD S.A.I.C. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de HIERROSTANDARD S.A.I.C. (cuit 33503248889), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de Diciembre de 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de Marzo de 2008 y el 13 de Mayo de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Altare Fernando Miguel con domicilio en Piedras 153 piso 2 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.785 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 9 de Octubre de 2007, en los autos caratulados "FARMACIA DEL PASEO S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de FARMACIA DEL PASEO S.R.L. (cuit: 30-67663824-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de Diciembre de 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes

formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de Marzo de 2008 y el 13 de Mayo de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador OLIVEROS PERALTA LILIANA MABEL con domicilio en VIAMONTE 1337 PISO 2 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.784 v. 25/10/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 4 de septiembre de 2007 se decreto la quiebra de PARADOR EMPALME S.R.L. CUIT. Nº 30708347554; en los autos caratulados: PARADOR EMPALME S.R.L. S/ QUIEBRA. El síndico designado en la causa es el contador Pablo Javier Kainsky, con domicilio constituido en la calle Reconquista 715, piso 4º, Dpto. "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de diciembre de 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 7 de marzo de 2008 y 25 de abril de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.758 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica la quiebra de DOMINE CARLOS MARTIN, DNI. NRO. 23.174.506, CUIL NRO - 20231745069. La síndico designada en la causa es la contadora NORA CRISTINA ROGER, con domicilio constituido en la calle Hipolito Irigoyen 1349, piso 6-B-Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de noviembre del 2007, dejándose constancia que GDA S.A no deberá requerir nueva verificación de su crédito. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, deberán presentarse los días 15 de febrero de 2008 y 4 de abril de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 9 de octubre de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.760 v. 25/10/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2007 en autos caratulados "ARGENDAI S.A. s/ Quiebra", Expte Nº 051141, se decretó la quiebra de ARGENDAI S.A., CUIT: 30-65620519-5, con domicilio en la calle Perú Nº 263, Piso 5º de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 15 de noviembre del 2007 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dra. Andrea D. KRIKORIAN, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 04 de febrero y 18 de marzo de 2008, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que posean bienes del fallido para que los entreguen al Síndico, y prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces en los términos de art. 88 inc. 5 de la LC. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, para que en el término de 24 horas ponga en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.787 v. 25/10/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Mariela Beatriz Viña Torres, con DNI: 92.579.351, CUIT Nº 27-92579351-0; y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el contador Diana Inés Panitch con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º piso "F" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "VIÑA TORRES MARIELA BEATRIZ S/ QUIEBRA" Expte. nº 052250, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 560.971 v. 29/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la ciudad de Bs. As, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840 3º Piso, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41 a mi cargo, hace saber que en los autos: "NORRYH CARLOS ALBERTO s/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 52.075, que con fecha 10 de Julio de 2007 se ha decretado la quiebra del Sr. NORRYH CARLOS ALBERTO, con D.N.I. 11.237.400 domiciliado en la calle Mariscal Antonio José de Sucre Nº 2346 piso 5 departamento "E" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Cr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1636 3º Piso of."A" 2º cuerpo, de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 04 de Febrero de 2008. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 17 de Marzo de 2008 y 29 de Abril de 2008 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se intime a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 19/10/2007 Nº 560.786 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nro. 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, comunica que con fecha 13 de septiembre de 2007, se ha decretado la quiebra de ALI AGUSTIN HUGO, DNI 17.635.779, CUIT 20-17635779-8, en los autos caratulados "ALI, AGUSTIN HUGO S/QUIEBRA" (Expte. 052.378). El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de esta Ciudad; horario de atención de 12 a 18 hs.. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 12 de diciembre de 2007.- El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 27 de febrero de 2008 y 9 de abril de 2008, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohibe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLIQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 24/10/2007 N° 561.248 v. 30/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nro. 42 a cago de la Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, comunica que con fecha 11 de septiembre de 2007, se ha decretado, la quiebra de CER S.A., CUIT 30-67740981-5. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 14 de noviembre de 2007.- El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 28 de diciembre de 2007 y 11 de febrero de 2008, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 41 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohibe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLÍQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 24/10/2007 N° 561.250 v. 30/10/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., comunica por cinco días la quiebra de DOMGAS SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, constituida como DOMGAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL, inscripta en la I.G.J con fecha 4 de mayo de 1966, bajo el número 790 del Libro 61, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con último domicilio en Crisologo Larralde 2272 de la C.A.B.A., decretada con fecha 17 de Septiembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARINA FERNANDA TYNIK, con domicilio en Av. Rivadavia 10.444 8º "A", hasta el día 12 de Diciembre de 2007. El Síndico presentara los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 29 de Febrero de 2008 y 16 de Abril de 2008. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la C.A.B.A., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento, al igual que los libros y demás documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, baja apercibimiento de considerarlos ineficaces. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del Art. 86 2º párrafo de la L.C.Q. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el Nº de C.U.I.T. de la fallida es 30-54543801-8.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.680 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 08 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BRILLOLAM S.A. S/ Quiebra" EXPTE.54096, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 10 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 560.972 v. 29/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1845, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06/09/07 se ha decretado la quiebra de OCCIDENTAL LABEL S.A. C.U.I.T. 30-70743861-0, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8° "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/07 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Sindico deberá presentarse el día 06/02/08 y el general el día 19/03/08 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 24/10/2007 N° 561.247 v. 30/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "KURCBART HECTOR GUILLERMO S/ QUIEBRA (RESERVADO)" EXPTE. 49142, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 11 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 560.973 v. 29/10/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 PB, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en los autos "MENDOZA VEINTIUNO SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 53.994, con fecha 17-09-2007 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma MENDOZA VEINTIUNO SA (CUIT 33-65626616-9), con domicilio legal en la calle Pedro Molina 315 de la Ciudad Mendoza, Provincia de Mendoza, habiéndose designado Síndico a la Ctdora. Adriana del Carmen Gallo, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 651 Piso 4º Oficina 67 (Tel. 4328-6966), Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 23-11-07. El Síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12-02-08 y 28-03-08 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 09-09-08 a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 71.965 v. 29/10/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr.

Horacio Francisco Robledo, Secretaría nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber, en relación a la quiebra de CONARBRAS SRL S/ QUIEBRA, CUIT Nº 30-69344693-3, decretada con fecha 5 de mayo de 2006, que ha sido ampliado hasta el día 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en la AV. SANTA FE 3444 PISO 11º "C" Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 561.020 v. 29/10/2007

N° 26

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 26 A CARGO DE LA DRA. MARIA FERNANDA LESCH, SEC. 51 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635 1º PISO DE CAP. FED., HACE SABER POR 5 DIAS QUE EN FECHA 20 DE JULIO DE 2007 SE DECLARO ABIERTO EL CONCURSO DE MARIA DE LOS ANGELES CIAMPAGNA DNI Nº 12086097 SE HACE SABER A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR AL SINDICO, CDORA. MARIA DEL PILAR ENRIQUEZ, CON DOMICILIO EN LA CALLE ALSINA 1495 Piso 4º "4", LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES QUE DISPO NEN LOS ARTS. 35 Y 39 LCQ. LOS DIAS 11 DE FEBRERO DE 2008 Y 27 DE FEBRERO DE 2008 - LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 18 DE JULIO DE 2008 A LAS 11 hs. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PRENSA

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 71.952 v. 29/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso, comunica por CINCO DÍAS que en autos "MARASCHI MARTA ALCIRA S/ PROPIA QUIEBRA" (Expte. 051996), el 07/09/ 2007 se ha decretado la quiebra de Marta Alcira MARASCHI, CUIT N° 27-04932041-3, D.N.I. N° 4.932.041, con domicilio en Avda. Córdoba 2554, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2007 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7°, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 26/12/2007 y el informe general el día 11/03/2008. Se intima a los acreedores del fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la Sindico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 Ley 24522). Intimase también al fallido para que cumpla dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86, Ley 24522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 24/10/2007 N° 561.122 v. 30/10/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaria N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ARROUPE, GUSTAVO DANIEL S/ QUIEBRA", que con fecha 13 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de ARROUPE, GUSTAVO DANIEL, DNI. 23.668.024, domiciliado en Bahía Blanca 1662. Síndico: Kleinman, Roberto con domicilio en Armenia 2104, Piso 8°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.12.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11.03.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.04.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario.
e. 19/10/2007 N° 561.013 v. 25/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5º de esta Capital Federal en la causa Nº 82.769 seguida por el delito de hurto —art. 162 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA a EDGARDO GORGETTE SANCHEZ VIERA titular del D.N.I. Nº 93.250.380 con último domicilio real en la calle Jorge 2167 de esta Capital - por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 4 de octubre de 2007.- ...emplácese al imputado EDGARDO GORGETTE SANCHEZ VIERA por el término de cinco días...librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. DIANA DELEST, Juez Subrogante; ante mí: MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.753 v. 25/10/2007

EDICTO: DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5º de esta Capital Federal en la causa Nº 82.639 seguidas por el delito de lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del Código Penal— CITA Y EMPLAZA a WALTER NELSON ZASSO titular del D.N.I. Nº 16.653.011 con último domicilio real en la calle Suarez 629 depto. "3" de esta Capital - por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 3 de octubre de 2007.- ...emplácese al imputado WALTER NELSON ZASSO por el término de cinco días...librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. DIANA DELEST, Juez Subrogante; ante mi: MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.728 v. 25/10/2007

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66760 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ROGELIO DANIEL MIRANDA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/10/2007 Nº 560.832 v. 26/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 6, Secretaria nro. 55 cita a Eric Adrian Rosich a que comparezca a la sede del Tribunal, sito en Lavalle 1638, piso 3 de esta ciudad, dentro del tercer dí de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de hurto, previsto y reprimido en el art. 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Federico Fox, secretario.
e. 22/10/2007 Nº 560.812 v. 26/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza a Pablo Raúl Silvero, DNI Nº 31.253.680, en la causa Nº 16.666/07, seguida por el delito de amenazas, para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de participar en una rueda de reconocimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Daniel Esteban Bermúdez, secretario.
e. 22/10/2007 Nº 560.817 v. 26/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Oscar Edgardo Negro, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.143/00 caratulada: "Diaz Pablo y otros s/falsif. de doc. público", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 11 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 22/10/2007 Nº 560.900 v. 26/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Simón Fernández Rodríguez, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 504/07, caratulada: "Castillo Katy s/delito de acción pública", se resolvió con fecha 12 de octubre de 2007: Teniendo en cuenta que este Tribunal ignora el lugar en que reside actualmente el Sr. Simón Fernández Rodríguez, dése cumplimiento a la medida prevista en el art. 150 del CPPN, debiéndose presentar dentro de los 5 días contados desde la primera publicación en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su paradero y comparendo a la PFA, a fin de recibírsele declaración testimonial. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-. F: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 12 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 22/10/2007 Nº 560.902 v. 26/10/2007

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría N° 5, a mi cargo, cita y emplaza por tres (3) días a MIRIAM BEATRIZ CABALLERO PINTOS que se presente ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria según lo normado por al art. 294 del CPPN, haciéndole saber a la nombrada que tiene derecho a designar un abogado de la matrícula para que lo asista en dicho acto y que en caso de no hacerlo se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN), bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del tercer día de notificado a partir de la última publicación (art. 150 del CPPN). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 24/10/2007 N° 561.218 v. 30/10/2007

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Nelson Alberto Olmedo, nacido el día 18 de mayo del año 1984, e identificado con el Documento Nacional de Identidad Nº 30.314.657, lo dispuesto en la causa Nº 7.794/ 07, caratulada "Olmedo, Nelson Alberto s/infracción ley 23.737": "/ / /nos Aires , 8 de octubre de 2007.- … cítese a Nelson Alberto Olmedo por edicto, quién deberá por ante estos estrados en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí.: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal".
e. 22/10/2007 Nº 560.895 v. 26/10/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Russo, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos nº 1036/2001 que se sigue a ANTONIO JORGE DISTÉFANO (entre otros) por el delito de estafas reiteradas (y otros), se ha ordenado la convocatoria de la persona antes nombrada, para que se presente por ante los estrados de la Judicatura dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 13, 10 de octubre 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.772 v. 25/10/2007

N° 8

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, en los autos n° 7899/07, caratulados "GIACINTO, Miguel Ángel s/ supresión del estado civil de un menor", de trámite ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, Secretaría n° 15, notifica a MIGUEL ÁNGEL GIACINTO, D.N.I. n° 8.007.991, que en el día de la fecha este tribunal resolvió declarar su SOBRESEIMIENTO, en los términos del artículo 336, inciso 3°, del Código Procesal Penal de la Nación".

Secretaría n° 15, 10 de octubre de 2007.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 24/10/2007 N° 561.103 v. 30/10/2007

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 9.794/06 cita y emplaza a Yang Fuqiang, de nacionalidad china, Pasaporte nº 145981403, nacido el 16/01/75, hijo de Yang Lihe y de Huijuan, con último domicilio conocido en calle Valentín Gómez nº 3887, piso 2º, depto. "E" de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.992 v. 29/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 9.178/06 cita y emplaza a Xiuming Chen, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 148727913, nacida el 27/10/63, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.998 v. 29/10/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en el marco de la causa nro. 284/07 caratulada "Toro Tapia, Juan Mario s/ falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Juan Mario Toro Tapia, de nacionalidad chilena, nacido el 10 de mayo de 1956, hijo de Juan Segundo Toro Flores y de Juana Tapia Aracenaen, con último domicilio conocido en la casa 85 de la manzana 26 de la villa 1-11-14 de Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de

prestar declaración indagatoria en las actuaciones referidas precedentemente.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.993 v. 29/10/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo el Dr. Javier Helou, en el marco de la causa nro. 1988/06 caratulada "Batalla, Fernando Gabriel s/ Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a Fernando Gabriel Batalla, de nacionalidad argentina, nacido el día 13 de marzo de 1970, hijo de María Felisa Moreno y de Alberto Enrique, con último domicilio conocido en el asentamiento sito en las calles Pinedo y Quinquela Martínez, casa 16, de esta ciudad, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.991 v. 29/10/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 12.240/05 cita y emplaza a Wang Jindong, de nacionalidad china, Pasaporte nº 149805379, nacido el 12/09/73, con último domicilio conocido en calle Humahuaca nº 3727 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a efectos de prestar declaración indagatoria.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.989 v. 29/10/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.919/05 cita y emplaza a Huang Hua, de nacionalidad china, nacido el 22/01/81 en barrio Hanjiang, cuidad de Putian, provincia de Fujian, República Popular China, hijo de Huang Qingfa y de Huang Xiuying, con último domicilio conocido en calle Laprida nº 2160, Vicente López, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, bajo apercibimiento en caso que no se presente, de ordenar su comparendo.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.990 v. 29/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 5, Secretaría nro. 9, CITA y emplaza por UN día al Dr. Lucio Julio Natel (Tº 41 Fº 865) para que comparezca por ante este Tribunal, dentro del primer día de notificado, a fin de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 561.029 v. 29/10/2007

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, CITA y emplaza por UN día, a Luis Felipe Carminio Castagno (DNI Nº 5.939.491) para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 561.040 v. 29/10/2007

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco días a Alberto Dante FRANCIA MONELLA a fin de notificar lo dispuesto en los autos Nº 10.439 en la resolución de fs. 202/ 203, que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2.007 .... SE RESUELVE: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN (arts. 59, 62 y ccdtes. del Código Penal) la acción penal emergente del delito del art. 302, inc. 2º, investigado en autos respecto de Alberto Dante FRANCIA MONELLA, en orden al libramiento de los cheques Nº 07966427, 07966429 y 07966428 pertenecientes a la cuenta corriente Nº 1361/1 del Banco Mercantil y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE respecto del nombrado y en la presente causa (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 302 del C.P. y 336, inc. 1º del C.P.P.N.) en virtud de los fundamentos aquí expuestos..." FDO: Horacio A. Artabe. Juez Nacional. Ante mí: Horacio J. Segura."
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 561.037 v. 29/10/2007

N° 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Alejandro Gustavo MENDOZA (DNI Nº 23.026.914), a fin de notificarle que con fecha 14/09/07 este Juzgado resolvió: SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones al nombrado, dejando expresa constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el imputado (art. 336 inc. 3 del CCPN) Sin Costas (CPPN 530). Publíquese por cinco (5) días. Transcripción del auto de fs. 431: "///nos Aires, 8 de octubre de 2007. -Por recibido, atento lo informado precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de notificarle al Sr. Alejandro Gustavo MENDOZA lo resue4o a fs. 239 y vta.-. FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 561.028 v. 29/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 36 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 36, sito en Roque Sáenz Peña 760 5° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Yolanda L. Scheidegger, Secretaría a cargo de la suscripta, en los autos "BARRIOS CARLOS RAMON C/ GUARD S.A. Y OTROS S/ ACCID. LEY 9688", expte. N° 7748/ 03, hace saber por dos días: "///nos Aires, 9 de octubre de 2007. ... En atención al estado y constancias de autos, previamente, cítase a los herederos del causante, señor CARLOS RAMON BARRIOS, D.N.I. N° 7.598.341, para que, dentro del plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho y formulen peticiones pertinentes, bajo apercibimiento de archivo. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.".
En la ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre de 2007.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.
e. 24/10/2007 N° 561.238 v. 25/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Pradas en subrogancia legal, Secretaría Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en c usa nro. 13.562, caratulada "AFIP s/Dcia. (Código Operaciones Financieras S.A. s/Pta. Inf. art. 1 Ley 24.769", del registro de la Secretaria Penal Nº 6, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Lautaro Alfredo Renati, titular del D.N.I. Nº 20.463.792, a comparecer ante estos estrados en el término de cinco días hábiles de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito de evasión simple de tributos, previsto y reprimido por el art. 1 de la y 24.769.
Mar del Plata, 3 de octubre de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 22/10/2007 Nº 560.857 v. 26/10/2007

El Juzgado Criminal y Correccional Federal, Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas en causa Nº 13.441 del registro de la Secretaría Nº 6 caratulada "ZANELLA MARE S.A. S/INF. LEY 24.769" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, de trámite por ante la Secretaria Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, sito en calle Bolivar Nº 1052 1er. Piso fondo de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a JUAN EDUARDO CASARES DNI Nº 5.315.235 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769, bajo apercibimiento de disponerse su averiguación de paradero.
Mar del Plata, 28 de septiembre de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 22/10/2007 Nº 560.856 v. 26/10/2007

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretaría Penal Económica en causa Nº 4352 caratulada "Rossi Miguel Angel s/Apelación de Clausura" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolívar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Miguel Ángel Rossi DNI Nº 08.701.454 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, a efectos de que comparezca, dentro del quinto día hábil de tal publicación, a tomar conocimiento de la incoación de las presentes actuaciones, en virtud de la Apelación de Clausura interpuesta en relación al "Complejo Alfonsina".
Mar del Plata, 5 de octubre de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 22/10/2007 Nº 560.855 v. 26/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Maximiliano Daniel Palmieri, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4128, caratulada "Palmieri, Maximiliano Daniel s/inf. Art. 277 C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).
Morón, 28 de septiembre de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 22/10/2007 Nº 560.826 v. 26/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
|9	108	RICARDO A. RICHIELLO	08/10/2007	EZEQUIEL RICARDO PLEUS, DNI 25.790.569	3	ROBO AGRAVADO
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	08/10/2007	NICOLÁS MANUEL CAPARROS CARCÍA, DNI 31.624.590	5	ROBO
14	143	MARIA BOBES	16/10/2007	ELVIO MEDINA	5	ROBO
14	143	MARIA BOBES	16/10/2007	NATALIA DOLORES DI PASCUALE, DNI 26.286.413	5	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	16/10/2007	LUIS ANTONIO PALACIO, DNI 24.067.489	5	ROBO
14	143	MARIA BOBES	16/10/2007	PASCUAL AMÉRICO GUASTAFERRO, DI 13.663.687	5	ROBO
23	158	KARINA ZUCCONI	12/10/2007	MIGUEL ANGEL INCLAN, DNI 14.755.209, con último domicilio conocido en calle Ayacucho 1479, localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires	3	DEFRAUDACION
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	16/10/2007	Héctor Norberto Valle, DNI 10.534.162	1	HOMICIDIO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	08/10/2007	MERCEDES DELIA BILBAO, DNI 16.747.709	5	HURTO

e. 22/10/2007 N° 560 v. 26/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	12/10/2007	ANGELICA ROSA HERRERA	100751
1	U	CECILIA B. KANDUS	17/10/2007	ELISA MATILDE REGAZZONI DE CROCCO	100741
1	U	CECILIA B. KANDUS	15/10/2007	SARA MERCEDES GIUSSANI	71867
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	04/10/2007	JOSEFA TOMASA CASCO	71847
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/10/2007	CARMEN CASTRO	71862
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2007	ERNESTO IGNACIO GAIBISSO	71846
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/09/2007	Juliana Ida FIORETTA	71879
11	U	JAVIER A. SANTISO	02/10/2007	ORTENSIA SEOANE	71868
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/09/2007	RICARDO GUILLERMO DURAN	100692
11	U	JAVIER A. SANTISO	10/09/2007	MANUEL ARIAS	71863
13	U	CARLOS A. MAMONE	05/10/2007	LIBERTAD GOMEZ	71824
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/10/2007	ANTONIA ANTONIOLI	71821
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/10/2007	MIGUEL SIALLE	71876
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/10/2007	CRETA SALVADOR	100650
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/10/2007	José RENNA	71830
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/10/2007	MARIA IRMA AUTERI	71826
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/10/2007	DE LA CRUZ, CARLOS ALBERTO	71841
21	U	HORACIO RAUL LOLA	12/10/2007	ARMELINDA MARIA LUCIA DI IELSI	100744
21	U	HORACIO RAUL LOLA	12/10/2007	FRANCISCO ANTONIO VICTOR CALARESE	100743
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	27/09/2007	COLOMBO ENRIQUE DOMINGO	100746
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	09/10/2007	IVETAZ JOSE y BORELLO NILDA	71817
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/10/2007	MARIA BASILISA NUÑEZ	100773
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	24/09/2007	Irma Fachelli	68882
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/10/2007	PAULINA GOMEZ	100727
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	12/10/2007	CLAUDIO MIGUEL URIARTE	71822
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	10/10/2007	ADOLFO CARMELO ALBERTO SCARANO	71832
44	U	ANALIA V. ROMERO	25/09/2007	ROSA SUSANA BARROS	71842
44	U	ANALIA V. ROMERO	24/08/2007	CARLOS ALBERTO MONTALBAN	7089
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/10/2007	VICENTE ZUCCARO	71834
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/10/2007	Juan Francisco Guerin	71853
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/10/2007	Nélida Marzec	4732
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/10/2007	FERNANDO VERCELLI	71820
47	U	SILVIA R. REY DARAY	01/10/2007	MARTINEZ ADELA	71825
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/10/2007	JORGE ANIBAL FERNANDEZ	71873
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/10/2007	CARLOS ALFREDO ARNOSSI	71816
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/09/2007	NORBERTO EUGENIO TOME	71844
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/10/2007	JOSE MARIA PUEYO	71815
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2007	ELDA MATILDE VALENTINI	100665
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/08/2007	Norma Cristina Calviño	71836
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/03/2007	JUAN CARLOS BURKE y NELLY FRANCIA LIAUSU	100713
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2007	Roberto López y Castán Irene Nieves Josefa	71837
58	U	ALEJANDRA MORALES	17/09/2007	CARLOS ALBERTO PALO	71877
58	U	ALEJANDRA MORALES	13/09/2007	SAFDIE EMILIA	71899
58	U	ALEJANDRA MORALES	11/07/2007	MARIA ROSA REY	71838
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/10/2007	MAC KENZIE, DIEGO ALBERTO	100681
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	10/10/2007	Elsa Esther Fernandez	71814
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	17/10/2007	AARON MIRKIN	8354
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/09/2007	MARTINEZ ROBERTO JOSE	71857
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/09/2007	ROBERTO BAYONA	100702
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/2007	PALACIOS ROBERTO OSCAR	71823
63	U	JORGE E. BEADE	11/10/2007	NARCISO SOSA	100671
63	U	JORGE E. BEADE	01/10/2007	LUISA LUJAN ARFANOTTI	100672
63	U	JORGE E. BEADE	11/10/2007	MIGUEL NARCISO SOSA	100673
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	04/09/2007	CASTRO ELENA ZORAIDA	71891
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/10/2007	NOBILE, Delia Agustina y de Garibaldi, José Alberto	71893
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/10/2007	Julia Calderón	68920
65	U	JOSE MARIA SALGADO	05/10/2007	CLAUDIO RUSSO	71882
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/10/2007	CARLOS SANTIAGO VAILATI	71819
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	27/09/2007	EMILIA SALAYA	71818
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	11/10/2007	EDITH LOPEZ y GUADALUPE ANTONIO LOPEZ	71839
69	U	JUAN M. BALCAZAR	11/10/2007	Marcos Romano	71889
73	U	ALBERTO UGARTE	11/10/2007	ALBAR DIAZ MARIA LAURA	100676
73	U	ALBERTO UGARTE	11/10/2007	MARTINEZ GABRIEL FRANCISCO y MARTINEZ EDELMINDA	71835
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/10/2007	CELIA ANA LEVIS y/o CELIA ANA LEVIS PEZZATI, NELIDA RENE LEVIS y/o NELIDA RENEÉ LEVIS PEZZATI, IRMA MARIA LEVIS y/o IRMA MARIA LEVIS PEZZATI y RODOLFO AMABLE LEVIS y/o RODOLFO AMABLE LEVIS PEZZATI	71829
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/09/2007	LELIA MARÍA CRISTINA ARROQUÍ, L.C. 5.315.656	71860
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2007	DINA ENCARNACIÓN LÓPEZ y/o DINA LÓPEZ	71888
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2007	IOLANDA MARGARITA CALVANO	71833
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/10/2007	ELENA ANTONIA MASCIANICA	100774
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/10/2007	ESTEBAN MAURICIO MONETTO	100721
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/08/2007	CARMEN SALVA	100753
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/10/2007	CARLINI CARMEN ROSARIO	71854
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/10/2007	Vito Salanitri y Adelina Sabelli	71884
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/10/2007	HORACIO ANTONIO NARVAEZ	71890
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2007	Néstor Darío FRISINA	71831
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	24/09/2007	María Esther Bergua	71872
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/10/2007	Mercedes CARRIL	68946
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	17/10/2007	JOSE LUIS POQUET	100719
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/10/2007	CAPURRO ALEJANDRO DANIEL	8357
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/10/2007	ANTONIO CARLOS DE PAEZ	100689
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/10/2007	GRISELDA TERESA LOPEZ	71894
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	11/10/2007	MYRTHA OLGA NOCEDA RUIZ	100728
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2007	María Esther LOPEZ	71859
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2007	RIMEDIO OSCAR	100750
107	U	JAIME MENDEZ	17/10/2007	MIEREZ MARIO JUSTO, L.E. 3.554.470	71861
107	U	JAIME MENDEZ	17/10/2007	GASTALDI FLORENTINO ANTONIO ESTEBAN	100770
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/10/2007	ANGELA ELIDA HAEFELI	7087
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/09/2007	GONZALEZ ERNESTO GABRIEL	71840

e. 23/10/2007 Nº 946 v. 25/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	12/10/2007	POMESANO EVA CONSTANCIA	71955
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/10/2007	ENRIQUE HORACIO ALMALLO	71969
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/09/2007	OTELO ANTONIO BORRONI	71922
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	05/10/2007	SALVADOR SAADE	71923
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/10/2007	CAROLINA GUTIERREZ y CARLOS GUILLERMO MATA	100849
11	U	JAVIER A. SANTISO	10/10/2007	Atilio Omar Tisseira	71947
13	U	CARLOS A. MAMONE	17/10/2007	Mario Guillermo Iasillo	71908
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/10/2007	JESUS IGLESIAS	71963
20	U	JUAN CARLOS PASINI	08/10/2007	HECTOR RICARDO KLEPP	71913
20	U	JUAN CARLOS PASINI	08/10/2007	MARIA DOLORES GARCIA AROSA Y/O DOLORES GARCIA AROSA	7094
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	16/10/2007	ANTONIO CADAVIZ	71911
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/10/2007	MANUELA PEDROZO	71914
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/10/2007	NORBERTO SALVADOR MARSALA	71967
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/09/2007	Lina RODRIGUEZ	71953
30	U	MARIANO C. GIGLI	28/05/2007	JORGE REINALDO MARTÍNEZ	71920
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/03/2007	FACUNDA PRIMITIVA ELIZONDO	100874
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/09/2007	SCANNAPIECO Aníbal Enrique	100867
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/10/2007	Sebastiana Gangi	71966
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	17/10/2007	Norma Sanchez	71948
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2007	OSVALDO ENRIQUE MOBILIO	100858
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/10/2007	ANDREA ORTIZ y BENANCIO VERGARA	71941
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/10/2007	HECTOR ALFREDO DE LUCA	100829
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/2007	ELSA BERTA VERDESI	69015
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/2007	ANTONIO DAURIA	100840
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2007	JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR BAYONA	71976
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	12/10/2007	Luis CABELLA	71906
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/09/2007	SETA JOSE	71956
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/09/2007	Domínguez Marcelino Manuel	7093
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/10/2007	Francisco FIORINO	71943
47	U	SILVIA R. REY DARAY	02/10/2007	MARIA RUDAEFF	71918
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/10/2007	José Luis AGUILAR	71921
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/10/2007	FRANCISCO PASTORELLI	100855
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	18/10/2007	DALMIRA MOREIRA	71928
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/10/2007	JOSÉ GRUZ	100848
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/10/2007	FELIX ASENCIO DIAZ	71937
53	U	ALDO DI VITO	11/10/2007	BEMBENUTO ERMAN	71962
54	U	JULIAN HERRERA	16/10/2007	ABRAHAM SELENER y JUANA REBECA SCHEINER	100879
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/09/2007	ALICIA ROSA DE FILIO	100877
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/10/2007	ANGEL OSVALDO D'ESPOSITO y SALVADORA PIRRECO	100847
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/06/2007	DELIA VICTORIA MERLO	100825
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/10/2007	MAX VOELKLE O MÁXIMO VOELKLE	68971
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/10/2007	DE SANZIO, ETELVINA NATALIA	71929
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/10/2007	Nélida Hortensia AYASSA	71968
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/10/2007	ROBERTO JUAN TUDISCO	71936
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/10/2007	COSME RICCI	71924
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	10/09/2007	RAUL MARCELO AGUILAR	100873
65	U	JOSE MARIA SALGADO	16/10/2007	ROSA DIMASI	100786
65	U	JOSE MARIA SALGADO	16/10/2007	RODOLFO VICENTE RABANAL	71944
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	04/09/2007	MARIA DEL CARMEN ASCOLI	71959
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/10/2007	NORMA VILLANUEVA	71932
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	02/10/2007	Demaio Aida	71925
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/09/2007	María Apolinaria Orive de Cividini	68974
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2007	DOMINGO DIOMEDI Y MARIA ELCIRA MANSILLA	71960
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/10/2007	MARIA SILVINA LOMBARDO	4736
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2007	EUSEBIO MANSILLA	100795
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	11/10/2007	ANTONIO BIONDO	71942
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	16/10/2007	Silvana Bibiana FERNANDEZ	71975
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2007	FRANCISCO SANTORO	71950
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/10/2007	MARÍA CARMEN ROMERO	71957
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/10/2007	HECTOR RUBEN BARROSO	71912
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/08/2007	JUANA JORGELINA AREAS y JOSE ENRIQUE RIUS	71945
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	16/10/2007	VILLAMOR JUAN JOSE y MERCE NAVARRO DOLORES	100883
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/10/2007	MARIA JULIA CABRERA	71949
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	11/10/2007	CARLOS DELFOR DENARDI	100853
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2007	ERNESTO RUBIO FAIDIEL	71915
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	05/10/2007	LUISA ANTONIA SCASSERRA L.C. 3394628 Y SCASSERRA ANA HERMINIA D.N.I. 0130989	69005
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/10/2007	EMILIO ESPIÑEIRA y RITA GARCIA	71900
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/10/2007	MARIA DOLORES ORGE	68976
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/10/2007	JORGE ALBERTO FERRARA	71974
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/2007	HELMUT LOHLE	71909
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/10/2007	NELIDA MAIDA	100812
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/09/2007	Fabián Darío MALAPONTE	71946
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	18/07/2007	Amando Reneé Sanchez	65346
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	16/10/2007	ANDRES CRUZ	71940
107	U	JAIME MENDEZ	12/10/2007	Teodoro Curtelo	100845
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/10/2007	ESTHER CARIDAD LUIS y ENRIQUE ARROYO	71927
109	U	RODRIGO VILA	18/10/2007	ELIDA INES DEGESE	71916

e. 24/10/2007 Nº 947 v. 26/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 13, Secretaría Única, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "SALOMON FABIAN HUGO C/ CATTONI ALFREDO LUIS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 95786/99 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7), Tel. 4374-4197 – rematará el día 30 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 12.00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble sito en la RUTA NACIONAL NRO 3, KM 24.500 ENTRE CNEL MONTT Y ALTE CORDERO, TORRE 3, UF 55, PISO 2DO, "C", LAFERRER, PDO. DE LA MATANZA, PCIA. DE BUENOS AIRES. Matrícula 28.922/55; NC: Circ. IV, Secc M, Manz 17, Parc 1-G, Superficie Total: 79,55 m2. Porcentual: 0,01637%. Ad corpus. La unidad se encuentra en un completo habitacional desarrollado sobre 4 torres y 32 deptos por torre, con espacios comunes: estacionamiento y juegos para niños. Consta de living-comedor 3 dormitorios chicos, pasillo, baño, cocina y lavadero. Todo en muy mal estado, con signos de abandono y faltantes en baño y cocina. Desocupado. BASE: $ 40.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL AC. 10/99 0,25%. SELLADO DE LEY. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CPN. No se aceptará la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Deudas: fs. 116 sin deuda por servicio de agua; fs. 111/114 Rentas Pcia. de Bs. As. $ 2.463,10 al 3/3/05; fs. fs. 106 expensas $ 7.669,48 por períodos ene/99 a mayo/05; Municipal fs 102 $ 1.245,51 al 2do. bimestre/05. EXHIBICIÓN: 25 y 26 DE OCTUBRE DE 2007 DE 15 A 17 HS.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 24/10/2007 N° 69.233 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 13, a cargo del Dr. Gustavo Pedro Torrent, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Algasi Roberto Andres c/ Scanavino Eduardo Jorge s/ Ejec. Hipotecatia" Exp. 5853/06 (Reservado), que el Martillero Jorge W. Galermes (TE 1556924758), subastará el 5 de Noviembre de 2007, a las 11.45 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la calle Charcas 2861, U. F. 4, de P.B, entre Anchorena y Laprida, de esta Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Mz. 117, Parc. 23, Mat. FR 19-902/4. Superficie: 35,00 mts2. Porc.: 5,21 centésimos. Deudas: A.B.L (fs 108) $ 169,38 al 10/7/07. A.A. (fs 116) Sin deuda. OSN (fs 112) Sin deuda. Expensas (fs 103) $ 4042,54 a Julio de 2007 inclusive. AySA (fs 140) $ 19,62 al 10/7/07. Se trata de un departamento de aprox. 35 mts2, de dos ambientes, interno. Consta de living-comedor, cocina pequeña, baño y un dormitorio con placard. Tiene dos patios que fueron techados y hacen las veces de dormitorios de 2,50 por 3,00 cada uno. Poca luminosidad, en muy mal estado de conservación. Edificio de 2 pisos y 18 unidades distribuídas en dos cuerpos. Ocupado por el Sr OSCAR SCANAVINO, DNI 10.203.102, en carácter de cuidador. Base: Pesos 55.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acor.24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Se deja constancia que: A) lo adeudado por el bien en concepto de impuestos, tasas, servicios y expensas que registra el bien, según los informes ya producidos en autos. B) que no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública, C) que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones, y D) que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventamos. Exhibición: 31 de Octubre y 01 de Noviembre del 2007, de 14.00 a 16.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 24/10/2007 N° 100.977 v. 25/10/2007

N° 17

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ABAD CRESPO BENJAMIN c/GONZALEZ JULIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 73506/2001, que el Martillero Mario Guillermo Rawson, CUIT 20-04439999-8, TE. 4812-0912, subastará el día martes 30 de octubre de 2007 a las 12.45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Emilio Frers 1193, entre Cuyo y Entre Ríos, UF 4, Planta Baja, polígono 00-04, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Seco. D, Manz. 79, Parc. 7, subparcela 4; Matrícula 8234/4, porcentual 17.47%. Se accede a la unidad por un pasillo largo y descubierto al fondo del terreno. Consta de dos ambientes, uno es cocina comedor faltando mesada, canillas y bacha quedando termotanque. Este ambiente es cerrado sin ventanas, con un ventiluz en el techo; el otro ambiente es un dormitorio con puerta y ventana que da a un patio chico; y baño. Todo en mal estado de conservación con humedades. Desocupado al momento de la constatación. Venta "ad-corpus". Base $ 24.000,- al contado y mejor postor. SEÑA 8%. comisión 3% más IVA. Sellado 1% Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en al forma y oportunidad del art. 133 CPCC. De acuerdo a lo resuelto en el Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el comprador en subasta afronte el pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga para las expensas comunes. No procede la compra en comisión. Deudas: f s. 229 Rentas $ 1.029.20 al 30-06-2005; Fs. 186 OSN sin deuda al 02-06-2005; f s. 191 Municipal $ 1.919,73 al 09-06-2005; fs. 259 Expensas, la parte actora asume las eventuales que pudieran existir; Aguas Argentinas al 19-10-07 $ 1.624,30 (porcentual de UF 4 sobre el total de $ 9.297,65). Exhibición: 26 y 29 de octubre de 2007 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 24/10/2007 N° 72.231 v. 25/10/2007

N° 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados "TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA (en liquidación por el B.C.R.A. sobre quiebra) contra RODRIGUEZ OMAR RAÚL y otro sobre ejecución hipotecaria", (expte. N° 14.907/90) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 30 de octubre de 2.007, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, una fracción de campo ubicada en la localidad de San Vicente, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires.- Designado con la letra "O".- Superficie 224.836,69 m^2.- Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección A, chacra 4.-Inscripción dominial matrícula N° 21.772.- Título de propiedad glosado en autos.- Ocupado por: Samanta Eliana Uncal, su pareja Mariano Barreiro, en calidad de dueño.- Se trata de una casa compuesta por galería cubierta, cocina, comedor diario, dos dormitorios, baño, galpón precario, corrales, molino, tanque australiano; todo ello en regular estado de conservación.- Puede visitarse el día 29 de octubre de 2.007, de 10 a 12 horas.- Registra deudas: por impuesto inmobiliario, al 31/10/07, años 2.002 al 2.006, $ 1.099,70.- y; al 21/10/07, año 2.007, $ 236,80.- Por impuesto municipal, al 16/10/07, años 1.998 al 2.007, $ 2.339,72.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 346.435.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente.- No procederá la compra en comisión.- El acreedor hipotecario en caso de resultar adquirente en la subasta, se encuentra eximido al pago de la seña.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. de Los Inmigrantes N° 1.950, piso 4°, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, 22 octubre de 2007.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 24/10/2007 N° 72.233 v. 25/10/2007

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Adrian Remo del Federico, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Julio Fernando Rios Becker, con asiento en la calle Uruguay 714 Piso 1°, de Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y el Diario La Prensa en los autos "MORGADO OSCAR LUIS C/RINALDI GONZALO GASTON S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXP. 75552/03 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 01 de Noviembre de 2007 a las 10:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Bynon 6851, esq. Pasaje Casco 206/208, Unidad Funcional N° 3 del 1° Piso, Letra "A", de Capital Federal. Matricula FR 1-54331/3; Superficie total 24,28; Porcentual 3.34 centesímos. Según constatación, se trata de un departamento un ambiente al frente con balcón a la calle Bynon, un baño con multifax y cocina. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación. Fs. 105 Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por el Sr. Rinaldi Gonzalo Gastón, en carácter de propietario, manifestando al momento de la constatación que no vive en forma permanente. SE EXHIBE LOS DÍAS 29 y 30 DE OCTUBRE DE 2007, EN EL HORARIO DE 16:00 a 17:30 HORAS. Fs. 129 BASE $ 40.000,-Seña 30%, Comisión 3% y Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%; al contado, al mejor postor en dinero efectivo y en el acto de remate. El comprador que, para el caso que no depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Deuda informadas en autos: Fs. 51 Aguas Argentinas $ 2454.05 (al 08/09/05), Fs. 143 Aguas Aysa $ 214.90 (al 21/06/07); Fs 144 Obras Sanitarias: SIN DEUDA al 07/08/07; Fs.145 ABL: $ 621.27 (al 21/06/07); Fs. 148 Expensas:$ 3.201.10 Capital nominal más $ 3.400 en concepto de intereses, (según informe de la administración a Julio de 2007 inclusive). Se hace saber lo establecido por el plenario del 18/02/99 "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se hace saber que no procederá a la compra en comisión conforme a lo dispuesto en el art. 598, párrafo 7° CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, a los 02 días del mes de octubre de 2007.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 24/10/2007 N° 72.090 v. 25/10/2007

N° 105

POR DOS DIAS: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, a cargo de la Dra. Graciela María Amábile Cibils en Talcahuano n° 550, 6° piso, Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en autos "BERCUN, Eduardo H. C/ITALGRANI PLATA S.A. S/COBRO DE SUMAS DE DINERO", Expte. n° 107756/98, que la Martillera Mirta Iris Pertiñe, rematará el día MIERCOLES 7 de NOVIEMBRE de 2007, a las 9 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Perón n° 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle Cerrito n° 520/26/28, entre Tucumán y Lavalle, Zona Norte, Capital Federal, Unidad Funcional N° 95, piso 2°. Nom. Cat. Circ. 14. - Sec. 5.- Manz. 55.- Parc. 27 "a".- Matrícula n° 14-2897/95.- Se trata de una cochera con sup. total de 8mts2. 64 dmts2.- Porcentual: 0,162 milésimos por ciento.- Pda. Mun. N° 1585473. Deudas: Munic. Fs. 758, no registra al 15-6-07.- Expensas: Fs. 743. $ 1.061,95, $ 1.061,95, al 31-5-07.- Aguas Arg. Fs. 752, libre de deuda.- Título en autos.- Desocupada s/Mand. de Constatación de Fs. 720/vta.- BASE: $ 20.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%. Arancel Acordada 10/99:0,25% (art. 1) CSJN, al contado, en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, en: Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Proc.- Exhibición: días 1°, 2 y 5 de noviembre de 2007, de 15 a 18 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial y en diario La Nación, por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre del año 2007.
Santiago Strassera, secretario.

e. 24/10/2007 N° 69.127 v. 25/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Sra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "FRIGODOS S.A. s/ QUIEBRA" Expte. Nº 85.898, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 7 de noviembre de 2007 a las 12:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, según lo dispuesto en las actuaciones caratuladas "GIRALDI FERNANDO Y OTRO c/ FRIGODOS S.A. s/ CONCURSO ESPECIAL HIPOTECARIO" Expte, Nº 89.763 los siguientes inmuebles: 1) inmueble sito en la calle Francisco Bilbao 3326/28, Capital Federal (Datos catastrales: circ. 5; Sec. 48; Manz. 4; Parc. 18; Partida Inmobiliaria 146484; Matrícula FR 5-12943), 2) inmueble sito en la calle Francisco Bilbao 3348/52, Capital Federal (Datos Catastrales: circ. 5; Sec. 48; Manz. 4; Parc. 19; Partida Inmobiliaria 146485; Matrícula FR 5-12944). Se trata de un edificio de tipo industrial, con un frente de aprox. 25,98 m. y una superficie aprox. de 1.059,80 m2, consta en planta baja de dos portones y puerta de acceso, monta-cargas, distintas salas y cámaras de frío interconectadas, con puertas en acero inoxidable. En primer piso al que se accede por doble circulación de escalera consta de área administrativa con recepción y despachos, vestuarios, baños y distintas salas de trabajo. En segundo piso al que se accede por escaleras exteriores de hierro existe un depósito con techo parabólico. El estado de conservación general del inmueble es regular y se encuentra desocupado (según informe del martillero a fs. 337/339). Asimismo y según lo ordenado en los autos "FRIGODOS S.A. s/ QUIEBRA" Expte. Nº 85.898 se rematarán en forma conjunta los bienes muebles existentes en su interior y descriptos a fs. 781 del citado expediente, y entre los que se encuentran 5 unidades de frío compuestas por compresor, motor y

condensador de amoníaco, tanque, torre de enfriamiento, etc. La venta de los bienes muebles e inmuebles se realizará EN BLOCK, atento lo dispuesto a fs. 803 de los autos principales. BASE $ 734.000.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión: 3% sobre el 81,74% del precio de venta y 10% sobre el 18,26% del mismo precio. I.V.A. por bienes muebles: 10,5% sobre el 18,26% del precio de venta. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. EXHIBICION: los días 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre de 2007, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/10/2007 Nº 560.744 v. 25/10/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 3° piso, comunica por tres días en autos: "ASTORQUI Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (PCIA. DE RIO NEGRO)" exp. n° 80.221 que el martillero público Horacio Wuille Bille (CUIT N° 20-14.223.927-3) rematará el día Viernes 9 de Noviembre de 2007 a las 11:45 hs en punto, en el salón de la calle Perón 1233 los inmuebles ubicados en Gral. Roca, Provincia de Río Negro designados 1) Lote 2-F: Chacra 202, Nomenclatura catastral 051-C-093- parc. 04F, T° 794, y 130, F° 149.573.- (lindero a la sidrera), 2) Lote. 2-E, Chacra 202, Nomenclatura catastral 051-C-093- parc. 04E, T° 794, F° 130, F° 149.572.- La zona cuenta con gas, electricidad y cloacas; cada 7 lote mide aprox. m2 7.282 Deudas: lote 2-E parc. 04E Tasas y Servicios Retributivos de 4ta cta/98 a 8va cta/06 $ 4.251,39., Limpieza predio $ 5.495,12.- Lote 2-F parc. 04F Tasas y Servicios Retributivos de 4ta cta/98 a 8va cta/06 $ 2.278,41.- BASE $ 195.000.- cada lote, al contado y mejor postor en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Acordad 24/00 0,25%. El comprador deberá a) constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos, c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584.- Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presenta compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador: a) deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comprador comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código, b) que la deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, c) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso, d) las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Queda excluida la compra en comisión y/o posterior cesión del boleto. Exhibición días 6 y 7 de Noviembre 11:30 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 24/10/2007 N° 69.126 v. 26/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, secretaria Nro. 200, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "FATE S.A.I.C. C/ BIANCHI, GABRIEL S/ EJECUTIVO", EXPEDIENTE Nro. 002976/2004 - reservado - (D.N.I demandado nro. 14.557.487), que el martillero Oscar Di Blasio, (CUIT 20 - 04403140 -0) rematará el dia 30 de octubre de 2007 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Av. San Juan 824/830/832 entre Piedras y Tacuarí, Unidad Funcional Nro. 29, 7° Piso de Capital Federal. (50 % propiedad del demandado en estas actuaciones y el restante 50 % correspondiente a la sra. Nora Monica Klonaris D.N.I 12.454.057. Se deja constancia que la venta se realiza por el 100 % por autorización del Juzgado Civil Nro. 57 y cuyo oficio se halla agregado a fs. 312). Nomenclatura Catastral: Circ. 12. Sec. 4. Manz. 2. Parc. 4 D. Matricula: 12-4270/29. Superficie Total: 48,59 mts2. Porc. 1,70 %. El inmueble se compone de living-comedor con balcon con pisos cerámicos, cocina, baño y un dormitorio alfombrado, todo ello en muy buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Vanessa Aracelli Quercia, D.N.I 23.003.870, quién manifestó ocupar el inmueble en caracter de inquilina, exhibiendo en la diligencia contrato de alquiler. También manifestó que aunque el contrato se halla vencido ella sigue abonando el alquiler mensual, todo ello de acuerdo a lo informado por el martillero actuante. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 76.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25 %., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 7-12-05 $ 1.122,07 Fs. 332. O.S.N al 12-12-05 No registra deuda Fs. 335. G.C.B.A al 5-12-05 $ 742,70 Fs. 338 - G.C.B.A (diferencias en contribuciones A, B y Limpieza terrtorial) al 6-12-05 $ 756,87, Fs. 340. Expensas al 21-2-06 No registra deuda Fs. 343. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. El adquirente deberá denunciar dentro del tercer dia de efectuado el remate el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Bco. de La Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A La Razon s/ quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). Se deja constancia que con fecha 9 de octubre de 2007 se ha ordenado la intimación a los inquilinos a fin de que en el plazo de 60 días procedan a desocupar el inmueble bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento. Se deja constancia que las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas con excepción de las referidas a las expendas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 29 de octubre de 2007 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/10/2007 N° 72.229 v. 25/10/2007

N° 9

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial 9, Sec. 17, sito en M. T. de Alvear Nº 1.840, Piso 4º de Capital Federal, autos "PLÁSTICOS ARCOBALENO S.A. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR BLACMONT S.A. s/INCIDENTE" (Expte.95.237), hace saber por 5 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, Cuit.: 23-13096164-9, rematará el 02/11/2007 a las 9,45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, El bien Inmueble de la fallida Lote baldío de calle Rodríguez Peña S/Nº, entre los números 3.557/3569 y 3529/3533, entre Intendente L. M. Boerr y Parravicini, de Villa Piaggio, Ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., s/constatación: se trata de lote baldío, sin bienes en su interior y sin ocupantes al momento de la constatación, con un poco de basura, posee al frente una pared color gris y un portón color verde.- s/titulo el lote mide 8,49 Mts de Fte. por 43,50 Mts de Fdo. superficie total:404,71 Mts.2; nomenclatura catastral: Circ.:V, Sección: A, Manzana: 34, Parcela: 17, Dominio: Matricula: 52.021 de San Martín.-; El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo, venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 214.338,40.-; Seña: 30%; Comisión:3%; Sellado Boleto: 1%; Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCCN; Visita: 31/10/2007 y 01/11/2007 de 15,30 a 17,00 hs.; Deudas: Rentas: $ 4.508,00.- al 31/09/2007; Municip. Gral. San Martín, A.B.L.: $ 2.962,48, al 08/07/2005; Fs.147 AYSA: No adeuda al 14/09/2006; En el caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto de falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes; En tanto compete al juzgador establecer las modalidades de la venta que la misma se efectivice del modo mas conveniente al concurso (art. 204 de la LCQ) apecia la suscripta adecuado que se excluya la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa; Se hace saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta; El saldo de precio deberá ingresarse en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio; En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días subsiguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárese que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente; Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art.162 del Reglamento para la Justicia Comercial (acordada 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del Martillero. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres DOS días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad; De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Asimismo, en caso de corresponder el pago del I.V.A. en relación al bien a subastar, deberá ser integrado por el adquirente al margen del precio de venta. CUIT. Del Fallido: 30-60552448-2; "El presente se publicará sin necesidad de previo pago conforme lo dispone el art.273, inc.8 de la ley 24.522". Secreto interino Dr. Nestor Gardella.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 19/10/2007 Nº 560.751 v. 25/10/2007

N° 16

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, P.B. – Capital comunica en el juicio: "DANISZEWSKI GREGORIO S/QUIEBRA – S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. N° 31.362, que los martilleros Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2) y Manuel Fernando Sobral (CUIT 20-04340674-5), rematarán el próximo 31 de octubre de 2007 a las 11 Hs. en Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, el 50% del inmueble sito a unos 200 mts. de la Ruta Nac. N° 210, a la alt. del Km. 42,100, lindero con las vías del FFCC ex Gral. Roca, entre las estaciones Glew y Alejandro Korn.- Partido de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. NC.: Circ. 8; Parc. 645M, Matricula 003156, en el estado físico y de ocupación en que se encuentra. Cuenta con una casa principal, antigua, de tres dormitorios, baño y cocina y jardín en mal estado de conservación. Existen cinco galpones de los cuales tres son techados y dos no tienen techo. 4 de ellos de 30 x 10 mts. y uno de 45 x 10 mts... - BASE: $ 60.000.-VENTAS AD-CORPUS – AL CONTADO – AL MEJOR POSTOR – EN DINERO EFECTIVO – SEÑAS 30% - COMISIÓN 3%. SELLADO DE LEY 1% - Arancel Oficina de Subastas: 0,25%.-. OCUPADO por el Rubén Alfaro, quien no acreditó título alguno El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc.; bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, conforme al art. 584 del CPCC.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni cesión de boleto. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones con anterioridad a la toma de posesión. Las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Exhibición: el próximo jueves 25 de octubre de 11 a 13 Hs. y/o coordinar con los martilleros a los TE. 4374-1949 y/o 15-4539-1466- Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta dos días antes de la subasta en el horario del Tribunal, las que serán entregadas a los martilleros el día anterior al remate, los que las abrirán al iniciarse el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.- El 50% de la comisión está gravada por el 21% del I.V.A.- El presente edictos se publicará por tres días en el Boletín Oficial, dos días en La Nación y un día en Clarín.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 23/10/2007 N° 561.045 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. GASTÓN M. POLO OLIVERA, Secretaría N° 31 a mi cargo con asiento en Av. Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "COOK DE WEINSTEIN SILVIA CLAUDIA s/ Quiebra" expte. 027403, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (CUIT 20-08315466-8) (4827-2858/59) rematará el 7 de noviembre de 2007 a las 12.15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pta. Perón 1233 Capital Federal, 1/3 ava parte indivisa del inmueble perteneciente a la fallida con todo lo plantado y edificado en él, ubicado en Girardot 1535/7 entre las calle Tronador y Pedro de Jerez de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, partida inm. 238.052, matrícula N° 15-17723; N.C.: C.15, S.49, Mz. 98B, parcela 20. BASE de $ 32.000.- Está ocupada por el hermano y condómino de la fallida Sr. Julio César Cook quien manifestó que constituye su vivienda Se trata de una casa antigua parcialmente reciclada que consta de 4 habitaciones, dos de las cuales acondicionadas - se destinan a estudios musicales, cocina, 2 baños, patio, terraza, cochera y altillo. Sup.: terreno 202,38 m2, cub. aprox. 150 m2. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado cancelatorio en el acto del remate. Se tendrá por abonado el precio una vez acreditada la efectivización de dicho importe mediante saldo bancario. Deudas: el adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr 480). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a relaizarse, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, esrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días hábiles antes de la fecha subasta. Exhibición: 1° y 2 de noviembre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal. DNI de la fallida 13.753.370. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en La Nación.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.911 v. 26/10/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, de Capital Federal, Secretaria Nro. 160, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. D.A.P.F.D.. C/ ARBINZETTI, ELENA BEATRIZ y otro S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 14 de Noviembre de 2007 a las 9:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marca Renault, modelo Twingo Tipo 22 Sedan 3 puertas, motor marca Renault nro. D7FB700F622020, chasis marca Renault nro. 9U5C06625YS744658, dominio DDP 076 año 2000.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de Lunes a Viernes de 9 a 13hs. Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia de Buenos. Aires.- Base: $ 5.335,29, ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los treinta (30) minutos de finalizado este primer acto, el bien saldrá a la venta con la base del 50% del crédito reclamado en autos esto es $ 2.667,64 y en el caso de no mediar tampoco ofertas, dentro de los treinta (30) minutos siguientes sin base.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Comisión 10% mas IVA.- En atención a las medidas económicas implementadas y que resultan de público conocimiento, autorízase al comprador a efectuar el pago del importe obtenido en la subasta con la emisión de un cheque certificado y/o cancelatorio, emitido por una entidad bancaria de la de Buenos Aires, el que deberá ser depositado por el martillero actuante en una cuenta a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Juzgado —conforme lo autoriza la Acordada CSJN 10/99—, advirtiéndose que se tendrá por abonado el precio, una vez acreditada la efectivización de los importes, mediante saldo bancario que el martillero adjuntará al efectuar la rendición de cuentas respectiva.- En caso de corresponder el pago del IVA, este no se encontrara incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarle en el expediente- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con exepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta); y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CP.- Deudas: en La Pampa (fs.93) por $ 3421,17.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre del año 2007.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 24/10/2007 N° 72.082 v. 25/10/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaria N° 33, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3°, Cap. Fed comunica por 2 días en autos "MOLINA OSCAR HUGO s/QUIEBRA" Expte 040571 que el martillero Leandro Gutiérrez Tel. 4374-4197 (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Peron N° 1233, Cap. ,Fed., rematará el día 30 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 12.45 HS EN PUNTO el 50% del inmueble sito en la calle SANTO TOME 2791/93 UF 1, PB Y SOTANO, CAPITAL FEDERAL. Matricula: 15-35976/1. NC: Circ 15, secc 69, Manz. 34, Parc 116. Sup: 129,79m2. Porc: 30,67%. Se trata de un local a la calle en edificio en esquina de 3 pisos, con amplios ventanales sobre dos calles, 2 despachos, baño, 1 dormitorio y sótano. En buen estado. Ocupado por el fallido. BASE: $ 50.000.- Al contado y mejor postor. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ARANCEL Ac 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el 5to día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Serán admiten ofertas bajo sobre hasta la horas 10.00 del día 29/10/07, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. EXHIBICION: 24 y 25 de octubre 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, a los 2 días de octubre de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/10/2007 N° 561.253 v. 25/10/2007

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3°, de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "SERAFINI Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE" DE ENAJENACION (Inmueble Calle Gral. Urquiza 436/44)" Expte N° 051714," que los martilleros Mónica Ester Suárez CUIT 27-06521809-2 Monotributista y Néstor Barthe C.U.I.T. N° 23-04154864-9 Responsable Inscripto, rematarán el día 5 de Noviembre de 2007 a las 12 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: 1) Inmueble tratándose de locales sito en la calle Gral. Urquiza N° 436/38/40/44 de esta Ciudad las Unidades Funcionales N° 1, 2 y matrículas Números 9-1.012,1, 9-1.012,2, 9-1.012,3, respectivamente Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 28, Manzana 45, Parcela 13, desocupados y en buen estado de conservación.; U.F. N° 1 Base $ 92.600.U.F. N° 2 Base $ 99.200 y U.F. N° 3 Base $ 61.200 respectivamente, al contado y al mejor postor, seña 30%. comisión 3%, más I.V.A sobre el 50% de la comisión, más el 0,25 % correspondiente al Arancel Acordada 10/99 y 24/00 C.S.J.N., en dinero en efectivo. En el caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, servicios de obras sanitarias, expensas, etc., serán asumidas de la siguiente forma: los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de la notificado por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.P.C.. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día hábil anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos previstos por el Art. 162 del

Reglamento del Fuero, y que serán abiertas por la Sra. Secretaria, con presencia de los martilleros y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. Los bienes se exhiben los días 31 de octubre y 1 de Noviembre de 2007 en el horario de 16 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 24/10/2007 N° 561.242 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría n° 35 sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3ro, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "BAUTISTA S.A. S/ QUIEBRA Expte. n° 041700 que el martillero Leandro Gutiérrez, (CUIT 20-17364568-7) TE 4374-4197, rematará el día 30 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 11.15HS EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el AUTOMOTOR Marca RENAULT, MODELO EXPRESS, Tipo Sedán 2 Puertas, N° de Motor F8QB682C020669 Chasis Renault, N° de Chasis 9U5F40RP5VN484006, Tipo Aut. 30 Furgoneta, Modelo Año 1998, Dominio BWX-851. En buen estado de conservación general. Al momento del secuestro estaba funcionando. BASE: $ 10.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR Y EN DINERO, EN EFECTIVO. COMISION 10%. ARANCEL AC 24/00 CSJN 0,25%. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 horas del día 29/10/07, las que serán abiertas en audiencia a las 12:30hs del mismo día en la sede del Tribunal, en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Serán a su cargo únicamente las deudas que pesan sobre el rodado en concepto de impuestos, tasas, etc., devengadas con posterioridad a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien. EXHIBICIÓN: 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2007 DE 10 A 12 HS EN PERDRIEL 1574, CAPITAL.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 24/10/2007 N° 561.255 v. 25/10/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. EDUARDO E. MALDE, Secretaría N° 39, a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 4° de la Capital Federal, comunica por DOS (2) días en el juicio caratulado "GARUMI I.C.I.F.S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. N° 41.022, que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani, rematará el día 1° de Noviembre de 2007, a las 10,30, en punto, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Capital Federal, Treinta y Tres (33) Lotes de Terreno, sitos en la localidad de GARUHAPE, Provincia de Misiones, Matrículas: F.R.: 5473; 5474; 5475; 5476; 5477; 5478; 5479; 5480; 5481; 5482; 5483; 5484; 5485; 5486; 5487; 5488; 5489; 5490; 5491; 5492; 5493; 5494; 5496; 5497; 5498; 5499; 5500; 5501; 5502; 5504; 5505; 5506 y 5507, respectivamente, conforme al título de propiedad, Segundo Testimonio, debidamente inscripto que corre agregado en autos de Fs. 238/255.- Se deja constancia a Fs. 909 que las Matrículas F.R.: 5489; 5490; 5492; 5493 y 5494, hay Planos de Subdivisión N° 29.858 - tomo N° 296 - folio N° 42; a Fs;- 909 vta. Matrícula F.R.: 5504, hay Plano de Subdivisión N° 29.860 - Tomo N° 273 - Folio N° 14.- Superficie Total: 1.062.944,26 m2.- La totalidad de los lotes mencionados precedentemente se subasta "en block" y "ad-corpus", dejando constancia que en el momento de su constatación se encontraban desocupados, según consta en autos.- Condiciones de Venta: Base $ 158.457,70.- En dinero en efectivo y al mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión: 3% más Sellado de Ley y Arancel Acordada 24/00 CSJN, 0,25%, todo a cargo del comprador.- Se aclara que el IVA no integra el precio.- Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado por el comprador, dentro del Quinto día de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C.P.C.C.).- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del C.P.C.C. y 162 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, de la cual se harán constar en los edictos a publicarse, los que serán abiertos por la Actuaria con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día anterior.- Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción el Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña, equivalente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a Comisión del Martillero y Sellado, discriminándolo, lo que cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal, con cláusula No a la Orden, o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- Se deberá dar lectura de ello, antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta.- En el caso de la igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación.- Aclárase el punto auto de subasta de fs. 301/302, en lo que atañe a las deudas que graven los lotes, en los términos que a continuación se indican. Hágase saber que el criterio del Tribunal —tanto en materia de deuda por expensas— como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta.- Asimismo se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración en caso de designar Escribano, son por su cuenta y orden.- Se deja constancia que la exhibición de los lotes de terreno, es libremente, pudiendo los interesados comunicarse para cualquier información con el Martillero a los teléfonos 4785-3977 y 15 5981-5677. Para su publicación en: "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 24/10/2007 N° 561.244 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. EDUARDO E. MALDE Secretaría N° 40 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "NAVARRO, Jorge Ismael s/ quiebra" expte. 40670,: que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará el día 7 de noviembre de 2007 a las 13.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, los inmuebles de propiedad del fallido, ubicados en la ciudad de Dolores, prov. de Buenos Aires que a continuación se detallan: a) un lote de terreno ubicado en la calle Cerrito n° 130 entre Vucetich y Alem:, parcela 5 a, con sup. de 690,00 m2 y b) un lote de terreno ubicado en la calle Vucetich, detras de la casa que lleva el n° 752, entre Carrito y Alem, parcela 7b, con sup. de 112,68 m2. EN BLOCK. BASE $ 6.000. (Se hace saber que dichos inmuebles no se encuentran intercomunicados). Ad-corpus, al contado y mejor postor. Sena 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%; sellado de ley 1% a cargo de los compradores. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los boletos de compraventa. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. Por las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos, las devengadas con posterioridad y hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art. 240 de la LCQ y desde el momento de entrega de la posesión a cargo de los compradores quienes deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y despositar el saldo de precio del 5° día de del 5° dia de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. EXHIBICION: se visitan libremente desde el 1° día de publicación de edictos. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por un día en La Nación.

Buenos Aires 8 de octubre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 24/10/2007 N° 561.239 v. 30/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos: "COORDINACION EN SALUD S.A. S/QUIEBRA" Expte. 046224, se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra presentada en autos por Medical's Organización de Prestaciones Médicas Privadas S.A., consistente en la suma de $ 50.000,- por los derechos y acciones que emergen de la cartera de afiliados de la fallida Coordinación en Salud S.A. acompañada por la Sindicatura a Fs. 1536/1542.- Se han fijado los siguientes fechas: Venta de pliego: hasta el 5 de Noviembre de 2007.- Pedido de aclaratorias: hasta el 12 de Noviembre de 2007.- Resolución de aclaratorias: el 15 de Noviembre de 2007.- Audiencia de apertura de sobres y mejora: el día 27 de Noviembre de 2007, a las 11 horas.- Acto de Adjudicación: hasta el 30 de Noviembre de 2007.- La venta de los pliegos se efectuará en las oficinas del letrado patrocinante de la Sindicatura Dr. Marcelo Ariel Vernik, sitas en la calle Suipacha 576 Piso 1º de Cap. Fed., de lunes a viernes de 15 a 17 horas.- Valor del pliego $ 200,- Se publica por 5 días en el Boletín Oficial del 22 al 26 de Octubre de 2007.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 22/10/2007 Nº 560.915 v. 26/10/2007

N° 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CASA LOPEZ SILVER S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" (Expte. N° 44855), que los martilleros Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, y Ricardo Oliveri de la Riega, CUIT 20-04258277-9, rematarán el día 7 de noviembre de 2.007 a las 11:00 hs. —en punto— , en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes: - 1°: Inmueble con entrada por calle Lisandro de La Torre N° 1810 (s/ n°) entre las calles Villarroel y Félix de Azara, del Barrio Alto La Torre; Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: VI; Secc.: K; Manz.: 30; Parc.: 5; Matrícula: 43186. Superficie total 206 m2 12 dm2. BASE: $ 25.000.-. 2°: Inmueble lindero al anterior a mano derecha del mismo, con entrada por calle Lisandro de La Torre N° 1810 (s/ n°); Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: VI; Secc.: K; Manz.: 30; Parc.: 4; Matrícula: 51593. Superficie total 206 m2 12 dm2. BASE: $ 5.000.-. 3°: Inmueble sito en la intersección de las calles Lamadrid y Labarden (ex Bompland), del Barrio 25 de Mayo; Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: VI; Secc.: S; Manz.: 88; Parc.: 1; Matrícula: 21128. Superficie total 210 m2 50 dm2. BASE: $ 30.000.- DESOCUPADOS Y AD CORPUS. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Sellado de ley 1%. 4°: RODADO: Pickup marca Renault, modelo Trafic Rodeo c/caja, diesel, año 97, dominio BED398, chasis N° 8A1TA83ZZUS003866, motor N° AA67194, color blanco. BASE: $ 8.000.-, I.V.A. 10,5%. El día 8 de noviembre de 2007 a la. 8:30hs. —en punto— se subastarán los bienes muebles que saldrán a la venta en 152 lotes, según catálogo más I.V.A. 21% - art. para el hogar, juguetes, muebles, estanterías, motosierras, desmalezadoras, herramientas, art. para jardinería camping, instalaciones, etc. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la capital federal. Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10.10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día y deberán reunir los requisitos del art. 162 de Reglamento del Fuero. A partir de la aprobación del remate y que se haya tenido por integrado el saldo de precio el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 hs.; b) materializar la translación de dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta días, bajo apercibimiento de aplicarle astreintes, que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Informes a los teléfonos 4813-8988, 4373-8314 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Se deja constancia que el fallido posee C.U.I.T. N° 30-62331249-2. Exhibición: 31 de octubre y 1° de noviembre de 2.007 de 16,00 a 18,00 hs , el automotor en el garage sito en la calle Yoly 2.744 e/Dr. Vega y Asconape, junto a la iglesia Catedral y frente a la plaza principal del Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires; los bienes muebles en la calle Ecuador 5.617 entre las de Costa Rica y La Plata del Barrio La Perlita, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; los inmuebles se exhibirán en los mismos días y horario;, debiendo los interesados contactarse previamente con los martilleros para concertar la visita. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 24/10/2007 N° 561.240 v. 30/10/2007

N° 24

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial de Cap. Fed. No. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. Nro. 47, que desempeña el suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Bs. As.), hace saber por cinco dias, en el Boletin Oficial, en autos: "ALARCON CLARA EMILSE S/QUIEBRA", (antes conc. prev. antes quiebra, antes p.d.q. por Echegoyen), Expte 43.358, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106-7 - Monotributista) rematará el 12 de Noviembre de 2007, a las 11,30 hs. (comienza puntalmente), en Juan D. Peron 1233, Cap. Fed. el 100% del inmueble sito en la calle Larrea Nro. 1145/1147/1151, (entre Arenales y Av. Santa Fe), U.F. 17, piso 8vo., individualizado con letra "B", (sup. total 62 m2. 76 dm2, porcentual 2,45%), U. Compl. I, (cochera) PB, 1º. y 2º. subsuelo, (superf. total 488m2. 71 dm.2 porcentual 22,43%, respecto a la 1/18 ava pte. indiv. ciudad de Buenos Aires.- Nom. Cat. Circ. 19, Sec. 11, Manzana 16, Parcela 7- f, Matricula 19-3355/17.- Según constatación e informe del martillero, se trata de un departamento constituído por 2 habitaciones, living-comedor, baño completo y toilette, cocina y lavadero, 3 ventanales con pequeños balcones, en contrafrente y buen estado de conservación, en cuanto a la unidad complementaria el porcentual corresponde a una cochera asignada en el 1º. piso, ocupado por la fallida en calidad de propietaria.-DEUDAS: ABL. $ 744,34 al 4-8-05 fs. 874/875; Aguas Argentinas, sin deuda al 28-7-05, fs.836; Expensas, cap. e intereses $ 42.864,21 al 11-agosto-2007, fs. 997/999.- CONDICIONES: "Ad-Corpus" y según constancias de autos.- BASE $ 377.700.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel acordada 24/00 CSJN.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480), y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- No se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa.- OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas y se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta los dias antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 hs. en presencia del martillero, del sindico, de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del 5º dia de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna.-Exhibición: Dias 6 y 7 de noviembre de 2007, de 15 a 17 hs. Mas información en el expediente o al cel. 15-6878-8776.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 561.077 v. 29/10/2007



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

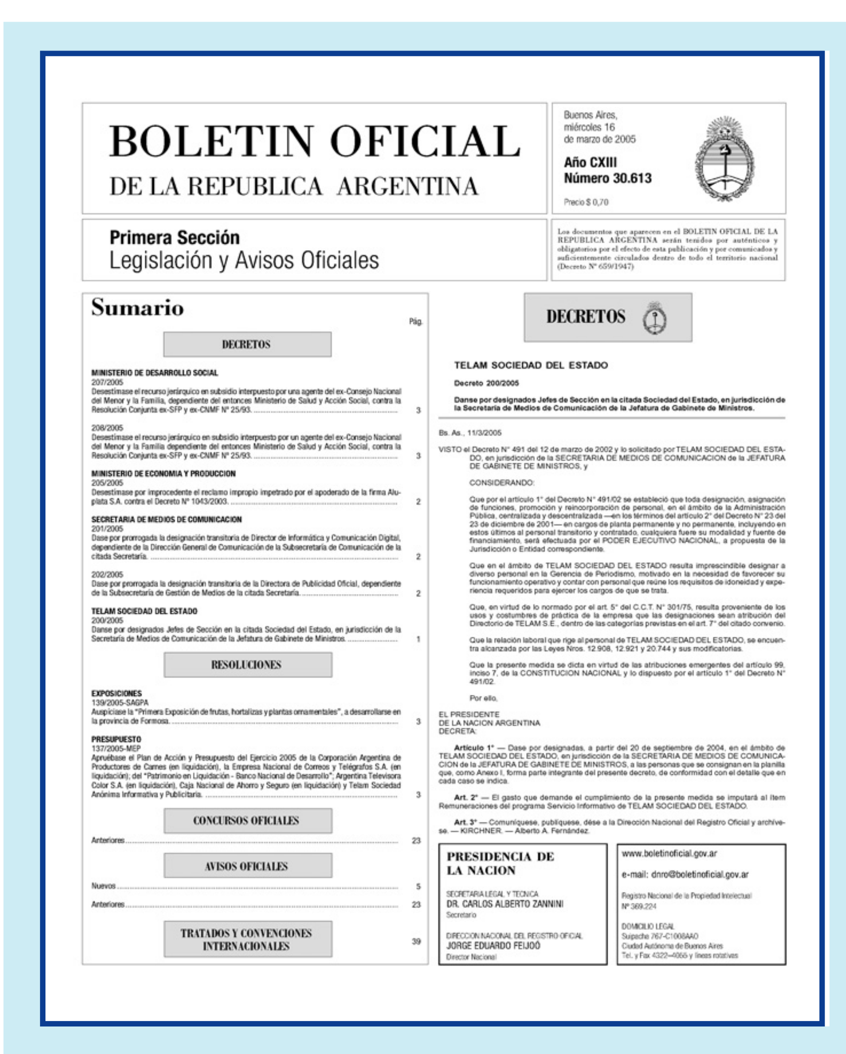


Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales





BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, miércoles 16 de marzo de 2005
Año CXIII
Número 30.613

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

Sumario

DECRETOS

TELAM SOCIEDAD DEL ESTADO

Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶ 1998 al 2005 **$35 c/u** ▶ 2006 **$60**

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar